



Alcaldia de Santa Margalida
Calle de la Libertad, 10
07001 Santa Margalida de
Benis, Mallorca
Tel. 971 31 11 11

ACTA DE LA COMISSIÓ DE GOVERN

1991 - 1992

La Comissió de Govern, en el seu primer ple, va adoptar les mesures necessàries per a la gestió de l'ajuntament, així com la creació de les diverses comissions i subcomissions que formen part de l'estructura orgànica de l'ajuntament.

La Comissió de Govern, en el seu segon ple, va adoptar les mesures necessàries per a la gestió de l'ajuntament, així com la creació de les diverses comissions i subcomissions que formen part de l'estructura orgànica de l'ajuntament.

Alcalde: Miquel
El Batlle - President





Ajuntament de Santa Margalida

C.I.F. P-0705500 - G - Nº R.E.L. 01070550
Passeig d'Es Pouàs, 23
Tel. 52 30 30 - Fax 52 37 77
C.P. 07450 (Illes Balears)



LLIBRE D'ACTES DE LA COMISSIÓ DE GOVERN

ANY 1990 - 1991

DILIGÈNCIA: El present llibre d'actes mecanitzades en l'ordinador, consta de cent-sis folis numerats i legalitzats cada un d'ells, amb la rúbrica del President i segell de la Corporació, que s'estampen al peu d'aquesta diligència.

Santa Margalida, 20 d'abril de 1992

Vist i Plau
El Batle - President



El Secretari



LLIBRE D'ACTES

DE LA COMISSIÓ DE GOVERN

ANY 1990 - 1991

DILIGÈNCIA: El present llibre d'actes mecanitzades en l'ordinador, consta de cent-sis folis numerats i legalitzats cada un d'ells, amb la rubrica del President i segell de la Corporació, que s'estampen al peu d'aquesta diligència.

Santa Margalida, 30 d'abril de 1991

El Secretari



El Batle - President



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Antonio Quetglas Frontera

D. Bartolomé Mascaró Florit

En Santa Margalida, dieciocho de enero de mil novecientos noventa, siendo las 17'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Conceder la solicitud de prórroga de Licencia de Obras de Promociones Mallorca Internacional S.A. (13), en C/ San Luis de Son Serra de Marina, condicionada al pago del importe del asfaltado según compromiso suscrito en su día ante el Ayuntamiento.

2.- Conceder la solicitud de prórroga de Licencia de obras de Promociones Mallorca Internacional S.A. (13), en C/ México solar 103, 104, y P.102, sin perjuicio de actuaciones o limitaciones de otros organismos administrativos (Jefatura de Costas).

3.- Autorizar a Dª Catalina Ferriol Estelrich, re-forma en C/ Vinyes 43.

4.- Autorizar a D. Juan Miralles Tugores, reforma en C/ Pizarro 10 de Ca'n Picafort.



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Roca March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Esteve

D. Melchor Roca March

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Antonio Guepiaz Frontes

D. Bartolomé Mascarell Riera

En Santa Margarita, diechocho de enero de mil noventa y nueve, siendo las 17.30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Roca March, se reunió la Comisión de Gobierno en la sala de sesiones, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, habiéndose presente los Sres. Tenientes de Alcalde D. Juan Monjo Esteve, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde D. Melchor Roca March, D. Antonio Guepiaz Frontes y D. Bartolomé Mascarell Riera. Concurriendo así a la sesión D. Jaime Roca March, Alcalde, D. Juan Monjo Esteve, Teniente de Alcalde, D. Melchor Roca March, Teniente de Alcalde, D. Antonio Guepiaz Frontes, Teniente de Alcalde, D. Bartolomé Mascarell Riera, Teniente de Alcalde, D. Francisco José Pons Salmerón, Secretario de la Corporación, D. Francisco José Pons Salmerón, El Sr. Presidente declara abierta solemnemente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Conceder la solicitud de prórroga de licencia de obras de Promoción Marítima Internacional S.A. (13), en C/ San Luis de San Gera de Marina, condicionada al pago del importe del asfalto según compromiso suscrito en su día ante el Ayuntamiento.

2.- Conceder la solicitud de prórroga de licencia de obras de Promoción Marítima Internacional S.A. (13), en C/ México solar 103, 104, y 105, sin perjuicio de actuaciones o limitaciones de otros organismos administrativos (Jefatura de Costas).

3.- Autorizar a D. Estelina Ferrer Esteve, representante en C/ Vinyes 43.

4.- Autorizar a D. Jose Miralles Tudor, representante en C/ Pizarro 10 de Ca'n Picafort.



5.- Autorizar a D. Magdalena Darder Torquemada, representante en C/ Juan Monjo March 15, condicionada a actualización del presupuesto a 1.859.958.-

6.- Autorizar a Nora Van Gronigen, reforma en C/ Pizarro 47 de Ca'n Picafort.

7.- Autorizar a D. Antonia Franch Alzamora, reforma en C/ Pizarro 22 de Ca'n Picafort, condicionada a actualización presupuestaria de 510.845.-

8.- Autorizar a D. Juan Socias Socias, reforma en "Hotel Sol" de Ca'n Picafort, condicionada a actualización presupuestaria a 4.500.000.-pts.

9.- Autorizar a D. Antonio Frontera Rigo, reforma y ampliación del edificio ubicado en C/ Pizarro y C/ Buenavista de Ca'n Picafort (Incumple 215).

10.- Queda el punto sobre la mesa solicitado por Construcciones y Obras de Mallorca, finalización de las obras del edificio ubicado en Paseo Colón esquina Via Alemania, pendiente de informe jurídico.

11.- Autorizar a D. Juana Mateu Serra, adición 23 Planta que será ampliación de la existente en C/ Cervantes 20, esquina C/ Oriente de Ca'n Picafort. (Incumple 215).

12.- Autorizar a D. Antonio Noguera Tomás, adición 1 Planta primera, una vivienda en C/ Mendez Nuñez 40 de Ca'n Picafort.

13.- Autorizar a D. Salomé Tarragona Alari y D. Antonio Perelló Pons, adición de planta primera en calle Levante 14 de Ca'n Picafort.

14.- Autorizar a D. Juan Serra Carbonell y D. Antonia Serra Riutort, adición de la Planta primera y ampliación de la vivienda existente en la planta baja, en C/ Pizarro 11 de Ca'n Picafort, (Incumple 215).

15.- Autorizar a D. Carlos A. Salinas Angulo, construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Venezuela, solar 55 y 56 de Serra Nova, condicionada a presentación certificado de indivisibilidad de los solares objeto de construcción.

16.- Autorizar a D. Francisco Morey Ferrer y Juana Amer Bennassar, construir un edificio de dos plantas (Baja y primera), destinados a una vivienda en Serra Nova condicionada a no sobrepasar 60 centímetros el nivel natural del suelo en planta baja.

17.- Autorizar a D. Miguel Calafat Pomar, construir un edificio de dos plantas (sótano y primera), destinados a una vivienda en Serra Nova condicionada a no sobrepasar 60 centímetros el nivel natural del suelo en planta baja.



18.- Autorizar a Estelrich Hnos. Perelló C.B. a con-
 truir una nave almacén de Carpintería en Calle Lepant (Con-
 tinuación).

19.- Autorizar a G E S A apertura de zanjas en Santa
 Margalida en C/ Jovent y Plaça de S'Abeyador, en Ca'n Pica-
 fort Calle Archiduque Luis Salvador, Avda. Santa Margalida, ==
 condicionada a conclusión tanto Jaime III como C/ Luis Sal-
 vador antes del 30 de Mayo y en análoga fecha las de Santa ==
 Margalida.

20.- Se conceden los siguientes cambios de titulari-
 dad en tumbas del Cementerio Municipal:

Antiguo Titular	Nuevo Titular
Micaela Ribot Sansó T.56 C. Antiguo	// Pedro, Francisca Bárbara y Catalina Tous Ribot.
Jaime Riera Flo T.2 adosada lateral derecha.	// Jaime Rie- ra Fornés.
Juan Avellá Rosselló T.11 la Ampliación B.	// Cede la mi- tad de la sepultura a Dña Bár- bara Torres Ferrer.

21.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por =
 diferentes solicitudes de titulares de tractores agrícolas, =
 para la exención del impuesto de Vehículos de Tracción me-
 cánica.

22.- Conceder a D. Juan Cantallops Gual el cobro ==
 del seguro de responsabilidad civil que asciende a un total
 de 183.380.-Pts.

23.- Autorizar a D. Mateo Martí Pons, instalación =
 de un vado, en cochería ubicada en C/ Jovades, junto a Hor-
 no Ca'n Palanquet, previo pago de su ordenanza y tarifa.

24.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por =
 D. Martí Perelló Pujadas, solicitando una "Zona de Carga y
 descarga" en el Paseo Colón nº 133 de Ca'n Picafort, frente
 al colmado de su propiedad.

25.- Se accede a la petición de aplazamiento de pa-
 go solicitado por D. Rafael Ramis Martorell, del expediente
 de contribuciones especiales, aplicando al citado aplaza-
 miento los intereses y gastos bancarios aplicables a las =
 cantidades pendientes.

26.- Autorizar a D. Manuel Ruiz Martos, la facilita-
 ción de información sobre datos estadísticos, pagando las =
 copias de planos si se hicisen.

27.- La Comisión acuerda nombrar representante de =
 este Ayuntamiento en la Comisión de participación hospita-
 laria del área de salud de Mallorca, a D. Manuel Alfredo =
 Cordero Lanza.





38.- Se acuerda nombrar al Agente Municipal de Limpieza de las calles y plazas, a don Juan Pizarro, 19, 20 y 21 años, y de la 1ª FASE DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA VILLA DE SANTA MARGALIDA, para comunicación a su colegio profesional y efectos de su seguro de responsabilidad civil.

39.- Se acuerda, previa lectura, de instancias de

desarrollar las siguientes devoluciones:

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas

- Miguel Carbonell Tortell 6.850.- Ptas



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARES)

Secretario de la Corporación, se refería a la concesión de licencia considerando el proyecto básico, proyecto que no fue considerado en su totalidad al momento de la Concesión de la licencia, sino que se concedió licencia a parte del proyecto, con lo que no se excedió paramétricamente lo dispuesto por las NN.SS. emitiéndose, al efecto, nuevo informe favorable tanto del Arquitecto como del Secretario de la Corporación considerando los parámetros de la edificación aprobada por la Comisión, resultando del nuevo análisis del mismo, un informe alternativo al anteriormente aludido, en el cual se refleja que queda sin cumplir respecto del informe inicial; el art. 225 de NN.SS. considera que al ser un proyecto básico se puede conceder licencia siempre que el proyecto de ejecución se adapte a los parámetros máximos contemplados en las NN.SS. de este Término.

Acordando notificar al interesado con expresa mención de los recursos que caben contra el presente acuerdo.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se acordó sufragar los gastos del curso básico de Policía Municipal en un 50 %, es decir 15.000.- Ptas a D. Isidro Navarro Parra, de análoga forma se abonará el ingreso de los gastos del curso de reciclaje en la Escuela de Policía Municipal de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares al Cabo de la Policía Municipal D. Pedro Alomar Payeras, por importe de 6.538.- Ptas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las 19'45 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.





Secretaría de la Corporación, se refirió a la concesión de licencia considerando el proyecto básico, proyecto que no fue considerado en su totalidad al momento de la concesión de la licencia, sino que se concedió licencia a parte del proyecto, con lo que no se excedió, parafreásticamente lo dispuesto por las NN.88. entendiéndose, al efecto, nuevo informe favorable tanto del Ayuntamiento como del Secretario de la Corporación considerando los parámetros de la edificación en la Comisión, resultando del nuevo análisis del mismo, un informe alternativo al anteriormente aludido, en el cual se refirió que queda sin cumplir respecto del informe inicial; el art. 325 de NN.88. considera que si en un proyecto básico se puede conceder licencia siempre que el proyecto de ejecución se adapte a los parámetros mínimos contemplados en las NN.88. de este Término.

Acordando notificar al interesado con expresa mención de los recursos que caben contra el presente acuerdo.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se acordó autorizar los gastos del curso básico de la Junta Municipal en un 30 X, es decir 12.000.- Ptas a H. 191- de Navarro Pons, de análisis foras se abonará el ingreso de los gastos del curso de reciclaje en la Escuela de Policía Municipal de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares al Codo de la Policía Municipal D. Pedro Alonso Payeras, por el importe de 6.000.- Ptas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las 19:45 horas, de lo que yo, el Secretario Legístico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Antonio Quetglas Frontera

D. Bartolomé Mascará Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, ocho de Febrero de mil novecientos noventa, siendo las 17:30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar obras de reforma en el Hotel Yate S.A. C/ Via Francia 20 de Ca'n Picafort, condicionada a valoración mínima de la obra en tres millones.
- 2.- Autorizar a Dª Rosa Salamanca Bennassar, obras de reforma en local nº 4 de Hotel Picafort Beach.
- 3.- Autorizar a D. Francisco Capó Ferrer, obras de reforma en la finca Son Gotleu, Santa Margalida, condicionada a una valoración mínima de 1.112.000.-pts.
- 4.- Autorizar a Hotel Gran Playa S.A. ubicado en C/= Playa nº22, obras de reforma, condicionado a valorización mínima del presupuesto a 4.000.000.-Pts.
- 5.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por los



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



de Abril de 1.990

21.- Se acuerda informar favorablemente los siguientes decretos de instalación:

- TURIE S.A. Restaurante en carretera Santa Margalida
- Rafael Prats Vanrell, heladería en Paseo Colón 53
- Victor Stuart Spice Cafetería Paseo Colón 59
- Antonio Moragues Ferrer Restaurante en Calle Arenal
- En Paseo Colón 110, Salón de Juegos

22.- Se informa favorablemente sobre diferentes expedientes de apertura de actividades clasificadas, incluidas en "Industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas":

- Julio Moncadas Rodriguez, Taller Mecánico en C/ Felicià Fuster.
- Julio Martinez Fortun, Bar en Avda. del Talaiot, de Serra Nova.
- Estelrich Hnos. Perelló C.B. Carpintería C/ Lepant.
- Ersebeth Eisenlauer, Cafetería
- Eugenio Garrido Cervantes, Bar C/ Ingeniero A. Garau
- Miguel Ordinas Ballester, Salón de Juegos en Paseo Colón 114.

23.- Autorizar a D. Gabriel Porquer Vallespir, cambio del vehículo PM-9462-U, con el que tiene concedida licencia = Municipal de parada de taxi nº 20, por el PM-0451-BC.

24.- Autorizar a D. Juan Femenia Carrió, apertura de un local destinado a consultorio médico, en la Carretera de = Artá al Pto. Alcudia nº 39 del Local A de Ca'n Picafort.

25.- Autorizar a D. Ersebeth Einselauer para la instalación de una banderola publicitaria en la acera de la Calle Isaac Peral de Ca'n Picafort, condicionado a que el anuncio debe estar en la pared de la finca, nunca sobre la acera, y de vuelo máximo de 0'75 m. desde el bordillo.

26.- Autorizar a D. Juan Cantarellas Cuat, para la instalación de un disco de carga y descarga, uso exclusivo = del local de su propiedad "Acapulco SYP", sujeto al pago de la respectiva ordenanza.

27.- Autorizar la Institución Ferial de Baleares, la instalación de una pancarta publicitaria, del certamen AGRO-ALIMENTARIA 90 en la Plaza de la Vila.

28.- En relación al punto presentado por D. Esteban = Moragues March, solicitando la revisión de los parámetros = aplicados a las cuotas del "Embelllecimiento de Avda. José = Trias, se acuerda estimar la petición, apuntando que la longitud lineal será de 11'20 m., y se procederá a la devolución del exceso cobrado, y a la medida exacta de la fachada vecina.

29.- En relación al punto de D. Antonio Nicolau Porcel



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



de Abril de 1.990

21.- Se acuerda informar favorablemente los siguientes decretos de instalación:

- TURIE S.A. Restaurante en carretera Santa Margalida
- Rafael Prats Vanrell, heladería en Paseo Colón 53
- Victor Stuart Spice Cafetería Paseo Colón 59
- Antonio Moragues Ferrer Restaurante en Calle Arenal
- En Paseo Colón 110, Salón de Juegos

22.- Se informa favorablemente sobre diferentes expedientes de apertura de actividades clasificadas, incluidas en "Industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas":

- Julio Moncadas Rodriguez, Taller Mecánico en C/ Felicià Fuster.
- Julio Martinez Fortun, Bar en Avda. del Talaiot, de Serra Nova.
- Estelrich Hnos. Perelló C.B. Carpintería C/ Lepant.
- Ersebeth Eisenlauer, Cafetería
- Eugenio Garrido Cervantes, Bar C/ Ingeniero A. Garau
- Miguel Ordinas Ballester, Salón de Juegos en Paseo Colón 114.

23.- Autorizar a D. Gabriel Porquer Vallespir, cambio del vehículo PM-9462-U, con el que tiene concedida licencia = Municipal de parada de taxi nº 20, por el PM-0451-BC.

24.- Autorizar a D. Juan Femenia Carrió, apertura de un local destinado a consultorio médico, en la Carretera de = Artá al Pto. Alcudia nº 39 del Local A de Ca'n Picafort.

25.- Autorizar a D. Ersebeth Einselauer para la instalación de una banderola publicitaria en la acera de la Calle Isaac Peral de Ca'n Picafort, condicionado a que el anuncio debe estar en la pared de la finca, nunca sobre la acera, y de vuelo máximo de 0'75 m. desde el bordillo.

26.- Autorizar a D. Juan Cantarellas Cuat, para la instalación de un disco de carga y descarga, uso exclusivo = del local de su propiedad "Acapulco SYP", sujeto al pago de la respectiva ordenanza.

27.- Autorizar la Institución Ferial de Baleares, la instalación de una pancarta publicitaria, del certamen AGRO-ALIMENTARIA 90 en la Plaza de la Vila.

28.- En relación al punto presentado por D. Esteban = Moragues March, solicitando la revisión de los parámetros = aplicados a las cuotas del "Embelllecimiento de Avda. José = Trias, se acuerda estimar la petición, apuntando que la longitud lineal será de 11'20 m., y se procederá a la devolución del exceso cobrado, y a la medida exacta de la fachada vecina.

29.- En relación al punto de D. Antonio Nicolau Porcel



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



de April de 1.989

31.- Se acuerda informar favorablemente los siguientes decretos de instalación:

- TURIB S.A. Restaurant en carretera Santa Margalida

- Rafael Fraga Valls, heladería en Paseo Colón 23

- Víctor Stuart Siles Cafetería Paseo Colón 29

- Antonio Moragas Barres Restaurant en Calle Aragón

- En Paseo Colón 110, Salón de Jueces

32.- Se informa favorablemente sobre diferentes expedientes de apertura de actividades clasificadas, incluidas en 'Industria, minería, inspección, naves y puentes':

- Julio Monchada Rodríguez, Taller Mecánico en C/ Esplanada 1.

- Julio Martínez Cortés, Bar en Avda. del Talay, de Betis Nova.

- Estelrich Sureda, Barrio C/ Esplanada 1.

- Francisco Planas, Cafetería.

- Eugenio Cortés, Bar en Avda. del Talay, de Betis Nova.

- Miguel Quintana Ballester, Salón de Jueces en Paseo Colón 114.

33.- Autoriza a D. Rafael Portet Valls, cambio del vehículo KM-9423-U, con el que tiene concedida licencia municipal de paradas de taxi nº 20, por el KM-0421-BC.

34.- Autoriza a D. Juan Ramón García, apertura de un local destinado a consultorio médico, en la Carretera de Arta al Pto. Alcaniz nº 25 del Local A de C.A. Paratay.

35.- Autoriza a D. Eusebio Ballester para la instalación de una banderola publicitaria en la acera de la Carretera de Arta al Pto. Alcaniz, condicionada a que el anuncio debe estar en la parte de la línea, nunca sobre la acera, y de ancho máximo de 0.75 m. desde el bordillo.

36.- Autoriza a D. Juan Canals Cuatrecasas, para la instalación de un disco de carga y descarga, uso exclusivo del local de su propiedad "Acopio SLP", sujeto al pago de la respectiva ordenanza.

37.- Autoriza la instalación Barrio de Betis Nova, instalación de una parrilla publicitaria, del cartamen ADR-ALIMENTARIA 90 en la Plaza de la Vila.

38.- En relación al punto presentado por D. Esteban Moragas Barres, solicitando la revisión de los parámetros aplicados a las cuotas del 'Embalicamiento de Avda. José Martí', se acuerda eliminar la petición, agudando que la forma legal será de 11.20 m., y se procederá a la devolución del exceso cobrado, y a la emisión escrita de la fecha venida.

39.- En relación al punto de D. Antonio Nicolás Portet



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



presentando recurso de reposición sobre liquidación practicada en el expediente nº 126/88, del asfaltado calles de Son de Serra, la Comisión acuerda desestimar el recurso de reposición, indicando que contra este acuerdo cabe recurso contencioso-administrativo. Se procederá a aplazamiento previa aportación de aval.

30.- Se autorizan las siguientes acometidas de Agua potable:

- Antonio Cladera Perelló, C/ Antonio Torrandell 8
- M^a Antonia Capó Vives C/ Antonio Torrandell 8-A
- Ana Mas Ballester C/ Jaime II 105.
- Antonio Noguera Torres C/ Mendez Nuñez 10
- Antonia Gual Moro C/ Magallanes 28
- Antonia Alzamora Estelrich C/ Pizarro
- Francisca Tous Gastre C/ Cabrera 11, D
- Juan Rebasa Vives C/ Jaime II 100.

31.- Se autoriza a Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A. el incremento de recogida de basuras correspondiente al IPC, del año 1.989, con apercibimiento de citación al concesionario para una entrevista con la Alcaldía.

32.- Se procedió a lectura y aprobación de 'Servicios Especiales' de la Policía Local:

Diurnos	
Francisco Borrás Femenias	1
Antonio Torres Monleón	3
Juan Llinás Ferriol	8
Martín Crespi Bauzá	6
Antonio Nadal Roig	2
Francisco Riutort Riutort	8
Nocturnos	
Pedro Pons-Estel Morey	7
Matias Triay Campomar	2
José Morey Salom	2
Eugenio García Perez	2
Juan Femenias Pascual	3

33.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de 14.670.003.-

34.- La Comisión acordó el envío a la C.T.N.E. de escrito expresando el descontento de la Corporación por la no retirada de locutorios en C/ Levante, esquina Ran de Mar, y =

(BALEARS)

35.- Se acuerda la concesión de permiso de obra para la ejecución de subestación eléctrica de GESA (66'15 Kw), en Rota den Gri.

37.- Se acuerda la remisión de escrito sobre situaciones acústicas, molestias al vecindario, etc. a Bares, dando = plazo hasta el mes de Abril, para que se adecuen a la normativa vigente con la advertencia de que de no adoptarse medidas = correctoras se procederá al cierre de los locales.

38.- Se acuerda imponer medidas restrictivas a fin de evitar la actividad de determinados bares en los que al parecer se dan actividades de prostitución, mediante control de acceso a los citados locales.

39.- Se acuerda acatar la resolución del MAP, sobre el pase del personal a la Seguridad Social.

40.- Se acuerda comunicar a los propietarios del Sector 11 Polígono 1 del adelanto de la respuesta de la Dirección General de Carreteras, referente al escrito que este Ayuntamiento remitió el pasado 28-12-89.

Fuera del Orden del día se acuerda previa propuesta de la Presidencia, la concesión de traspaso de la Licencia Municipal de parada de Taxi nº 17 de D. Antonio Onieva Hernandez, a D. Manuel Oliver Sánchez.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las 20 horas de lo que yo, el Secretario, Certifi-





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



la instalación de riego de fomento en San Gera de...
 35.- Se acuerda la concesión de permiso de obra para
 la ejecución de subestación eléctrica de 650 (65.12 Kw), en
 Roca de Mar.
 36.- Se acuerda la concesión de subvención de 50.000.-
 Ptas a guisa de tarifa de Bailetes.
 37.- Se acuerda la realización de estudio sobre el estado
 de las aceras, molestias al vecindario, etc., a Bares, dando
 plazo hasta el mes de Abril, para que se adecuen a la norma-
 va vigente con la advertencia de que de no adoptarse medidas
 correctoras se procederá al cierre de las locales.
 38.- Se acuerda imponer medidas restrictivas a fin de
 evitar la actividad de determinados bares en los que al por-
 tar se dan actividades de prostitución, mediante control de
 acceso a los citados locales.
 39.- Se acuerda aplicar la resolución del MAP, sobre
 pase del personal a la Seguridad Social.
 40.- Se acuerda comunicar a los propietarios del Bar-
 con II Polígono I del abastecimiento de la Dirección
 General de Carreteras, respecto al acuerdo que este Ayuntamiento
 to refirió el pasado 18-12-89.
 Entra del Orden del día se acuerda nueva propuesta de
 la Presidencia, la concesión de licencia de la licencia Munici-
 pal de parada de Taxi nº 12 de D. Antonio Cervera Hernández, a D.
 Manuel Oliver Sánchez.
 Y habiendo sido acordado a favor, se levanta la se-
 sión, a las 20 horas de la que yo, el Secretario, Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINA- RIA DE FECHA 06 DE MARZO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Antonio Quetglas Frontera

D. Bartolomé Mascará Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, seis de Marzo de mil nove-====
 cientos noventa, siendo las 18'00 horas, previa convocatoria
 al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime ==
 Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa ==
 Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria==
 de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Te-==
 nientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de ==
 concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenien-==
 tes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Se-==
 cretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.
 El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Se-
 sión anterior que fue aprobado por unanimidad.
 Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos
 en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma si- ==
 guiente:

- 1.- Autorizar a D. José Perelló Gayá, reforma en C/= Miguel Ordinas s/n de Sta. Margalida.
- 2.- Autorizar a D. Miguel Homar Mesquida, reforma en C/ Paseo Colón 90 de Ca'n Picafort.
- 3.- Autorizar a D. David Moyse reforma en C/ Isaac = Peral, Ca'n Picafort.
- 4.- Autorizar a D. Mateo Munar Dalmau, obras de re== forma en C/ Independencia 2, condicionada a elevar el presu- puesto hasta 720.000.- Ptas.
- 5.- Autorizar a D. Pedro Gayá Carreras, reforma en = C/ Jaime III, 19 de Ca'n Picafort, condicionada a actualiza- ción presupuestaria a 1.700.000.-



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE MARZO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Ribas Capó

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan María Estellrich

D. Miquel Àngel Martí

D. Antonio Gueigles Frutos

D. Bartomeu Masana Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, seis de marzo de mil novecientos noventa, siendo las doce y veintiseis horas, se celebró la sesión extraordinaria de la Comisión de Gobierno, convocada por el Sr. Alcalde D. Jaime Ribas Capó, en su domicilio particular, sito en la calle de la Constitución número 10, de Santa Margalida, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Ayuntamientos de las Islas Baleares, aprobado por el Consejo de las Ilas Baleares en su Sesión Extraordinaria de 1985, y en el artículo 103 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Ayuntamientos de las Islas Baleares, aprobado por el Consejo de las Ilas Baleares en su Sesión Extraordinaria de 1985, y en el artículo 103 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Ayuntamientos de las Islas Baleares, aprobado por el Consejo de las Ilas Baleares en su Sesión Extraordinaria de 1985.

Asistieron a la sesión los señores D. Jaime Ribas Capó, Sr. Alcalde, D. Juan María Estellrich, Sr. Teniente de Alcalde, D. Miquel Àngel Martí, Sr. Teniente de Alcalde, D. Antonio Gueigles Frutos, Sr. Teniente de Alcalde, D. Bartomeu Masana Florit, Sr. Teniente de Alcalde, y D. Miquel Àngel Martí, Sr. Teniente de Alcalde.

Se autoriza a D. José María Gual, Sr. Teniente de Alcalde, para que represente al Ayuntamiento de Santa Margalida en el Ayuntamiento de Santa Margalida, en su calidad de Sr. Teniente de Alcalde.

Se autoriza a D. Miquel Àngel Martí, Sr. Teniente de Alcalde, para que represente al Ayuntamiento de Santa Margalida en el Ayuntamiento de Santa Margalida, en su calidad de Sr. Teniente de Alcalde.

Se autoriza a D. Antonio Gueigles Frutos, Sr. Teniente de Alcalde, para que represente al Ayuntamiento de Santa Margalida en el Ayuntamiento de Santa Margalida, en su calidad de Sr. Teniente de Alcalde.

Se autoriza a D. Bartomeu Masana Florit, Sr. Teniente de Alcalde, para que represente al Ayuntamiento de Santa Margalida en el Ayuntamiento de Santa Margalida, en su calidad de Sr. Teniente de Alcalde.

Se autoriza a D. Miquel Àngel Martí, Sr. Teniente de Alcalde, para que represente al Ayuntamiento de Santa Margalida en el Ayuntamiento de Santa Margalida, en su calidad de Sr. Teniente de Alcalde.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



6.- Autorizar a D. Pedro Juan Oliver Oliver, reforma en C/ Marina 10 de Ca'n Picafort, subrogada a control de Demarcación de Costas.

7.- Denegar a D. Juan Carrió Marimón, reforma en Av. Trias 30 de Ca'n Picafort, debiendo aportar proyecto de obra mayor.

8.- Autorizar a D. Jaime Ribas Capó, reforma en C/ = Alejandro Rosselló 5, de Sta. Margalida.

9.- Autorizar a D. Guillermo Santandreu Galmés, reforma en C/ Feliciano Euster 6 de Ca'n Picafort, sin perjuicio de afectación de Demarcación de Costas.

10.- Autorizar a D. Juan Pascual Comas, reforma en C/ Mendez Núñez 5 de Ca'n Picafort, condicionada a actualización del presupuesto de 985.000.-

11.- Autorizar a D. Marino S. Manje Bustamante, la construcción de una salida de emergencia, en Bar las Guitas de Ca'n Picafort, sin perjuicio de autorizaciones de terceros.

12.- Autorizar a D. Francisco Oller Salas, construcción de un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), destinado a cuatro viviendas, en C/ Formentera solar 112, de Ca'n Picafort, haciendo constar que incumple el artículo 215 NNSS.

13.- Autorizar a Inverma Balear S.A. para la construcción de tres edificios, dos de ellos destinados a cuatro viviendas en el solar 428 y 429 de la Calle Perú y otro destinado a dos viviendas en los solares 440 y 441 de la Avd Santa Margalida, fundamentada en dictamen previo, de la CPU en caso de precedente previo, deberá presentar reparcelación notarial de los solares.

14.- Autorizar a D. Miguel Riutort Ribot, la construcción de un edificio de dos plantas (baja y primera), destinados a seis viviendas, en C/ Virgen de Lourdes, esquina C/ U, C/ Virgen de Fátima, en solares 347 y 349 de Son Serra De Marina.

15.- Autorizar a D. Jorge Fontclara Jardí y D. Jaime Fontclara Rosselló, construir un edificio de cuatro plantas (semisótano, baja, primera y segunda), destinado a dos viviendas en Avda. Diagonal, solares 8-9, esquina Avda. de los Pinos, haciendo constar que para el otorgamiento de final de obra el edificio se ajusta exhaustivamente al proyecto presentado y aprobado. Asimismo, deberá cumplir los requisitos obligatorios del proyecto.

16.- Autorizar a D. Antonio Frontera Rigo, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y se-



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

6.- Autorizar a D. Pedro Juan Oliver Oliver, telero en C/ Marina 10 de Ca'n Picafort, supeditado a control de la estación de Costa.

7.- Denegar a D. Juan Carlos Marimón, telero en Av. Trias 30 de Ca'n Picafort, debiendo aportar proyecto de obra.

8.- Autorizar a D. Jaime Ribes Capó, telero en C/ Alejandro Roselló 5, de Sta. Margalida.

9.- Autorizar a D. Guillermo Santandreu Galmés, telero en C/ Feliciano Eusebi de Ca'n Picafort, sin perjuicio de la estación de Costa.

10.- Autorizar a D. Juan Pascual Comas, telero en C/ Mentes Núñez 5 de Ca'n Picafort, supeditado a actualización del presupuesto de 1983.

11.- Autorizar a D. María Sancha Buitrago, la construcción de una sala de actividades, en Bar. Las Guitas tras de Ca'n Picafort, sin perjuicio de autorizaciones de la forceria.

12.- Autorizar a D. Francisco Oliver Gales, construcción de un edificio de cuatro plantas (baja, planta primera y segunda), destinado a cuatro viviendas, en C/ Lluís Trias 13, de Ca'n Picafort, debiendo presentar que incumpla el artículo 215 NMS.

13.- Autorizar a D. Juan Ribes Capó, para la construcción de tres edificios, dos de ellos destinados a cuatro viviendas en el solar 435 y 436 de la Calle Peró y otro destinado a dos viviendas en los solares 440 y 441 de la Avda. Santa Margalida, supeditado a la licencia de la CPUS en caso de presentarse previo, deberá presentar representación notarial de los solares.

14.- Autorizar a D. Miguel Ribes Capó, la construcción de un edificio de dos plantas (baja y primera), destinado a seis viviendas, en C/ Virgen de Lluís, en solares 347 y 348 de San Juan de Marina.

15.- Autorizar a D. Jaime Fontcuberta Jardi y D. Jaime Fontcuberta Roselló, construcción de cuatro plantas (baja, planta primera y segunda), destinados a dos viviendas en Avda. Diagonal, solar 9-8 esquina Avda. de los Pinos, haciendo constar que para el otorgamiento de licencia, el edificio se ajustará exhaustivamente al proyecto presentado y aprobado. Asimismo, deberá cumplir los requisitos obligatorios del proyecto.

16.- Autorizar a D. Antonio Fontcuberta Rigo, construcción de un edificio de cuatro plantas (baja, planta primera y se-



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



gunda), destinado a nueve viviendas en C/ Pizarro, esquina C/ Princesa y C/ Buenavista. (solares 1 H y 2 H) de Ca'n Picafort, remarcando que no se concederá certificación de fin de obra total o parcial, hasta que no se haya obtenido licencia de actividad del sótano proyectado.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



gunda), destinada a nueva vivienda en Ca' Picafort, según =
Ca' Picafort y Ca' Buenavista. (Límites 1 H y 2 H) de Ca'n Pi-
cafort, reservada que no se conceda certificación de fin-
de obra total o parcial, hasta que no se haya obtenido la
certificación de actividad del edificio proyectado.

17.- Autorizar a G. E. S. A. apertura de caños en las
calles de Pau de Sa Garriga, D. en Finca, Xaloc, Legant, etc.,
condicionando a finalización de las obras antes del 31 de
Mayo y Ca' Bahía en Ca'n Picafort, antes del 30 de Abril.

18.- Se informa favorablemente el expediente de
apertura de Bahía de Bahía de Bahía Superintendente, con-
dicionando a superación de dificultades.

19.- Se informa sobre los expedientes de apertura de
trincheros en "Industria, Industria, Industria, Industria y per-
turbación:

Manuel López López, "Catalina Pizarro" en edificio
"Picafort Picafort", según subvención otorgada.

20.- Varios solicitudes de cambio de destino y
cambio de titularidad de locales comerciales:

Miguel Llorens Ferrer, de Ca' Alameda 2 a Avda.
José Llorens 13, 12.

José Llorens Ferrer, desde antes de revolar en Ca'
Picafort 101 a nombre de Magdalena Font-Estel Cladera.

Ana Picafort Llorens, expediente técnico en Ca' Comer-
cio sin a nombre de Juan Miquel Ferrer.

21.- Varios solicitudes de apertura de locales co-
merciales, de actividades no clasificadas.

Catalina Estrella Capó, venta menor papelería y ob-
jetos de decoración, en Ca' Buena Vista.

Rafael Ferrer Pizarro, venta menor de disuertes ordi-
naria en Paseo Colón 84.

José Llorens Ferrer, Centro médico en Ca' Via Suiza 2.

José Ferrer Segur, local cambio de moneda, condi-
cionado a actualización de titularidad Municipal y apertura
de plano de situación.

Banco de Santa Margalida, S.A. Oficina Bancaria en Ca' Paseo-
Colón y Via Alameda.

Juan Ferrer y Ferrer Ferrer G. B., venta menor de as-
tilleros y carpintería en Ca' Picafort 101.

22.- Autorizar a D. Ferrer Ferrer Capó, traspede de
licencia municipal de taxi nº 13, número de su hijo Ferrer-
del Ferrer Ferrer, condicionando a aprobación de plano
de conducto del conductor habitual del vehículo.

23.- Autorizar a D. Ferrer Ferrer Capó, instala-
ción de dos coches eléctricos para el local nº 4 en Via Fran-



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 05 DE ABRIL DE 1990.

cia, esquina Ingeniero Antonio Garau de Ca'n Picafort, sin =
perjuicio de la competencia de la Demarcación de Costas.

24.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por D.
Catalina Siquier Buades, solicitando apertura de zanja, en C/
Alte. Cervera de Ca'n Picafort, desde el Hotel Gran Bahía ==
hasta los nuevos apartamentos, pendiente de informe jurídi-
co.

25.- Autorizar la instalación de las siguientes aco-
metidas de agua potable en Ca'n Picafort:

- Maria Socias Ferragut, en Paseo Colón 109.
- Miguel Escalas Sastre, C/ Dragonera Solar 146,
condicionado a obtención de licencia contador de obra y fi-
nal de obra.

- Maria Alzamora Estelrich, C/ Pizarro
- Promuro C.B. en C/ Menorca solar 94. Contador Obra
- Catalina Ferragut Sempol, Paseo Colón 78
- Rafael Socias Mulet, C/ Arch. Luis Salvador, 22, Iz
- Josefa Sastre Juan, C/ Feliciano Euster 26

26.- Se acuerda el encargo de dirección de obra de la
primera fase de Abastecimiento de Agua Potable de Santa Mar-
galida a los Ingenieros D. Ricardo Collado Sáez y D. Jaime =
Ribas Riutort.

27.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al-
cobro a esta Corporación por importe de 3.208.386.-PTS

28.- Se acuerda ofrecer subvención a la celebración =
del Campeonato de Mallorca Individual de Ajedrez por importe
de 100.000.-Pts preva aportación de justificantes de gastos =
efectuados, y patrocinio del cursillo de ajedrez.

29.- Se acuerda añadir a la licencia nº 58/89 oto-
rada por Comisión de Gobierno de fecha 18/11/90 "a efectos
urbanísticos" en cuanto se refiere a la indivisibilidad,
como cláusula adicional, a petición de D. Carlos A. Salinas
Angulo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la =
sesión a las 19'39 horas, de lo que yo, el Secretario =
certifico la copia que se le da.





Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE ABRIL DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Marti

D. Antonio Guetglas Frontera

D. Bartolomé Mascaró Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margelida, cinco de Abril de mil nove-====
cientos noventa, siendo las 17'30 horas, previa convocatoria
al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime ==
Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa ==
Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria=
de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Te==
nientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de ==
concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenien-
tes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Se==
cretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Solicitudes de Prórrogas de Licencias de Municipales de obras, para construir:

- Pedro Estelrich Castelló, primera prórroga, en Paseo Marítimo, C/ San Luis y C/ R (solar 288) de Son Serra de Marina.

- D. Gabriel Ribot Font, primera prórroga, en C/ N, = esquina C/ T (Solar 500) de Son Serra de Marina.

- Juan Serra Lluïl, segunda prorroga, en C/ Miguel = Galabert (solar 29) de Ca'n Picafort.

- Bernardo Thomas Bauzá, tercera prórroga, en C/ ==
Plaza (Solar C-19) de Serra Nova.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)

17.- Autoritzar a D. Rafael Ferrer Planas, reformar el Passeig Colón nº 14 de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 2.820.000.- Ptas.

18.- Autoritzar a D. Margarita Santandreu Riera, reformar el carrer de Claver, 3, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.115.000.- Ptas.

19.- Autoritzar a D. Miguel Calafat Riera, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.

20.- Autoritzar a D. Josep Riera Bonet, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.

21.- Autoritzar a D. Josep Riera Bonet, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.

22.- Autoritzar a D. Josep Riera Bonet, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.

23.- Queda sobre la mesa el punt presentat per D. Josep Riera Bonet, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.

24.- Queda sobre la mesa el punt presentat per D. Josep Riera Bonet, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.

25.- Queda sobre la mesa el punt presentat per D. Josep Riera Bonet, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.

26.- Autoritzar a D. Josep Riera Bonet, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.

27.- Autoritzar a D. Josep Riera Bonet, reformar el carrer de la Bisbal nº 2, de Ca'n Picafort, condicionada a modificació del pressupost fins a 1.440.000.- Ptas.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)

14.- Denegar a D. Bartolomé Perelló Picornell, construir un edificio de tres plantas, en solares 492 y 493 de Son Serra de Marina, por no coincidir las cotas con el trazado.

15.- Denegar la petición suscrita por D. Bartolomé Capó Riera, en representación del Puerto Deportivo de Ca'n Picafort, solicitando licencia municipal para instalar una valla metálica en todo el perímetro del puerto deportivo. Simultáneamente se acuerda peticionar la presentación de un croquis de la instalación alternativa que se acordó en reunión mantenida con concejales de este Ayuntamiento en la explanada del Club Náutico.

16.- Se acuerda la concesión de la prórroga de licencia de obras solicitada por el Club Náutico de Ca'n Picafort, con especial mención de que la altura máxima de cualquier edificio sobre el nivel del mar, es de 3'25 m. y que debe abonar los derechos de la prórroga de licencia.

17.- Visto el Recurso de Reposición interpuesto por D. Rafael Y D. Juan Payeras Santandreu el día 21/3/90, registro de entrada 286 y contra acuerdo de comisión de Gobierno de fecha 12/12/89 notificada el 23/2/90 alegando indeferencia, por inaplicación del trámite de audiencia al interesado, previsto en el artículo 91 de la LPA, teniendo en cuenta que el acuerdo de la Comisión de Gobierno referido, "Abrir expediente para declaración de caducidad de la licencia de obras dando quince días de plazo al interesado" la notificación efectuada hacia constar que la Comisión de Gobierno adoptó acuerdo de declaración Administrativa de nulidad de la licencia otorgada en fecha 28 de Febrero de 1.974, dándose la circunstancia de que en el momento actual, el proyecto de referencia no se adapta a las NNSS con la consiguiente infracción urbanística que se producirá en el momento de la ejecución en base a lo dispuesto por el art. 54.3 del RDL y constando la inactividad y abandono durante el plazo de la concesión, de lo expuesto deduce que la notificación no corresponde al que se deduce con lo procedente que se deduce.

1.º Estimar en parte, el recurso de reposición, anulando las actuaciones recaídas a partir de la notificación efectuada, pero manteniendo la validez y efectividad del acuerdo adoptado, debiendo por lo tanto proceder a la notificación correcta, otorgando el plazo de





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

presentados por D. Jaime Torres Galmés, al existir informe de la Policía Municipal, Celador de Obras de que la medición de material y ocupación de Vía Pública es correcta, no hay imputación de materiales ni ocupación diferentes de los atribuibles al recurrente en C/ Almirante Cervera 14.

D. SEbastián Pastor Perelló por poder de " Pastor S.A." el informe de la Comisión se ratifica en la consideración de la Calle Centro como Vial, y en consecuencia plenamente sujeto al devengo de precio público por ocupación de terrenos de uso público con materiales de construcción.

26.- Concesión de autorización de acometidas de agua potable a los siguientes usuarios.

- Guillermo Genovart Bauzá C/ Magallanes 11
- Antonia Pons Perelló / Levante 14
- Bernardino Matas Roig C/ Paseo Colón SN
- Francisco Bonnin Porteza C/ Paseo Colón 30
- Mercedes Carrillo Sánchez C/ Colón nº 8
- Pedrona Siquier Crespi C/ Jaime II 95
- Hotel Haiti S.A. Carretera de Artá-Pto. Alcudia
- Antonia Crespi Serra C/ Jaime II 102

27.- Certificaciones de obra, para aportación previa de aprobación de Comisión de Gobierno.

" Alós Ferragut C.B." Segunda y última certificación de la obra " Embellecimiento de acceso a Santa Margalida " Plan Provincial de Obras y Servicios Ejercicio 1.986 por importe de 3.662.596.- se aprueba la referida certificación por unanimidad.

Riusech e Hijos S.A. " Cuarta y última certificación de pavimentación asfáltica de los viales de la Colonia de Son Serra de Marina 13 fase por importe de 247.594 pts. Plan Parcial de Obras y Servicios 1.988, se aprueba la referida certificación por unanimidad.

Jarónimo Cantarellas Ferrer, 13 certificación de abastecimiento agua potable Sta. Margalida 13 fase por importe de 1.509.977 pts. incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1.989, se aprueba la referida certificación por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 19'45 horas, de lo que yo, el secretario Cerr...



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

presentados por D. Jaime Torres Galmés, al existir informe de la Policía Municipal, Celador de Obras de que la medición de material y ocupación de Vía Pública es correcta, no hay imputación de materiales ni ocupación diferentes de los atribuibles al recurrente en C/ Almirante Cervera 14.

D. SEbastián Pastor Perelló por poder de " Pastor S.A." el informe de la Comisión se ratifica en la consideración de la Calle Centro como Vial, y en consecuencia plenamente sujeto al devengo de precio público por ocupación de terrenos de uso público con materiales de construcción.

- 26.- Concesión de autorización de acometidas de agua potable a los siguientes usuarios.
- Guillermo Genovart Bauzá C/ Magallanes 11
 - Antonia Pons Perelló / Levante 14
 - Bernardino Matas Roig C/ Paseo Colón SN
 - Francisco Bonnin Porteza C/ Paseo Colón 30
 - Mercedes Carrillo Sánchez C/ Colón nº 8
 - Pedrona Siquier Crespi C/ Jaime II 95
 - Hotel Haiti S.A. Carretera de Artá-Pto. Alcudia
 - Antonia Crespi Serra C/ Jaime II 102

27.- Certificaciones de obra, para aportación previa de aprobación de Comisión de Gobierno.

" Alós Ferragut C.B." Segunda y última certificación de la obra " Embellecimiento de acceso a Santa Margalida " Plan Provincial de Obras y Servicios Ejercicio 1.986 por importe de 3.662.596.- se aprueba la referida certificación por unanimidad.

Riusech e Hijos S.A. " Cuarta y última certificación de pavimentación asfáltica de los viales de la Colonia de Son Serra de Marina 13 fase por importe de 247.594 pts. Plan Parcial de Obras y Servicios 1.988, se aprueba la referida certificación por unanimidad.

Jarónimo Cantarellas Ferrer, 13 certificación de abastecimiento agua potable Sta. Margalida 13 fase por importe de 1.509.977 pts. incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1.989, se aprueba la referida certificación por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 19'45 horas, de lo que yo, el secretario Cerr...





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

presentados por D. Jaime Alós March, al existir informe de la Policía Municipal, Celador de Obras de que la medición de material y ocupación de vía pública es correcta, no hay impedimento de materiales ni ocupación de vía pública de los materiales al recurrir al recurso en el Ayuntamiento de Santa Margalida. D. Sebastián Pastor Parrelló por poder de D. Pastor S.A. el informe de la Comisión se refiere a la construcción de la Calle Centro como Vial, y en consecuencia, plaza, no siendo sujeto al devengo de plaza pública por ocupación de terreno de uso público con materiales de construcción.

25.- Concesión de autorización de acometidas de agua potable a los siguientes usuarios:
- Guillermo Gervasio Bausa C/ Magallanes 11
- Antonio Fone Parrelló / Levante 14
- Bernardino Mates Bausa C/ Paseo Colón 24
- Francisco Bonnin Parrelló C/ Paseo Colón 30
- Mercedes Parrelló Parrelló C/ Colón 28
- Pedro Parrelló Parrelló C/ Jaime I 32
- Hotel Mates Bausa Parrelló C/ Jaime I 32
- Antonio Parrelló Parrelló C/ Jaime I 32

27.- Certificación de obra, para aprobación previa de aprobación de la Comisión de Gobierno.
Alós March, C.B., Segunda y única certificación de la obra "Edificación de obra y servicios eléctricos" de Plan Provincial de Obras y Servicios Eléctricos 1.986 por importe de 3.603.500.- se aprueba la referida certificación por unanimidad.
Rueda e Hnos S.A., Cartera y otras certificaciones de pavimentación asfáltica de las vías de la Colonia de San Juan de Marina 13 fase por importe de 247.394 pta. Plan Provincial de Obras y Servicios 1.986, se aprueba la referida certificación por unanimidad.
Instituto Cantábrico Parrelló, 13 certificación de obra, para pavimentación asfáltica de las vías de la Colonia de San Juan de Marina 13 fase por importe de 247.394 pta. Plan Provincial de Obras y Servicios 1.986, se aprueba la referida certificación por unanimidad.
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.45 horas, de lo que yo, el secretario, doy fe.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Antonio Quetglas Frontera

D. Bartolomé Mascaró Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa, siendo las 17.40 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. José Nadal Tauler, 23 prórroga de la licencia municipal de obras, para construir un edificio de dos plantas en Virgen de Fátima 243 y 244 de Son Serra de Marina. Autorizar a D. Sebastián Parrelló Picornell, para construir un edificio de tres plantas (cubierta, primer y segundo) en las siguientes calles: Honda del Torrente, Sotavento y 2.- Autorizar a D. Francisco Giménez Fuentes, re-forma en C/ Autonomía 27 de Santa Margalida, condicionado a revisión de presupuesto a 1.300.000.-

13.- Autorizar a TELSPUNIC para desmontar las líneas aéreas del Paseo Colón de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Antonio Guejlas Frontera
D. Bartolomé Mascarell Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa, siendo las 17.40 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Costanera, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Párra Salmerón. El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. José Nadal Tauler, 2º próroga de la licencia municipal de obras, para construir un edificio de dos plantas en Virgen de Fátima 243 y 244 de Son Serra de Marina.
- 2.- Autorizar a D. Francisco Giménez Fuentes, reforma en C/ Autonomía 27 de Santa Margalida, condicionado a revisión de presupuesto a 1.300.000.-



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



- 3.- Autorizar a D. Juan Garau Capó, reforma en Calle Isabel Garau 27 de Ca'n Picafort, condicionado a aportación de croquis y plano de emplazamiento.
- 4.- Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Francisco Rosselló Estelrich, solicitando permiso para reforma en C/ Miguel Gelabert 15 de Ca'n Picafort, pendiente de presentación de croquis de la obra a ejecutar.
- 5.- Autorizar a D. Antonio Alzamora Tauler, reforma en C/ La Salle 80.
- 6.- Autorizar a D. Guillermo A. Crespi Alemany, reforma en C/ Feliciano Fuster 4 de Santa Margalida.
- 7.- Autorizar a D. Juan Munaner Mesilla, obras de reforma en finca rústica denominada "Son Bauló" Polígono 5
- 8.- Autorizar a D. Miguel Ferrer Avellá, reforma de un local existente en planta baja para adaptarlo a bar, en C/ Juan M. March 55.
- 9.- Autorizar a D. Antonio Salvá Llompart, reforma en local y adición de planta primera sobre el mismo destinado a vivienda en C/ Isaac Peral 75 de Ca'n Picafort.
- 10.- Autorizar a D. Juan Garau Juan e Isabel Tugores Simó, reforma proyecto de planta baja, en un apartamento de 2ª categoría, en C/ Playa 22 de Ca'n Picafort.
- 11.- Autorizar a D. Bartolomé Perelló Picornell, construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) destinado a tres viviendas, en solares 492 y 493 de Son Serra de Marina.
- 12.- Autorizar a GESA la apertura de diferentes zanjas en las siguientes calles: Ronda del Torrente, Rossinyol y Avda. Diagonal, condicionado a la conclusión de las mismas antes del 30 de Abril de 1.990.
- 13.- Autorizar a TELEFONICA para desmontar las líneas aéreas del Paseo Colón de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

- 31.- Autorizar a D. Juan Garau Capó, reformas en Ca-
lle Isabel Garau 27 de Ca'n Picafort, condicionado a apor-
tación de croquis y plano de emplazamiento.
- 4.- Queda el punto sobre la mesa presentado por D.
Francisco Roselló Estelrich, solicitando permiso para re-
formas en Ca'n Picafort, pendiente de presentación de croquis de la obra a ejecutar.
- 5.- Autorizar a D. Antonio Alzamora Taurier, reformas
en Ca'n La Salle 80.
- 6.- Autorizar a D. Guillermo A. Crespi Alemany, re-
formas en Ca'n Feliciano Fuster 4 de Santa Margalida.
- 7.- Autorizar a D. Juan Munar Mestres, obras de
reformas en finca rústica denominada "Son Bauló", Polígono 2
- 8.- Autorizar a D. Miguel Ferrer Avello, reformas de
un local existente en planta baja para adaptarlo a bar, en-
Ca'n Juan M. March 25.
- 9.- Autorizar a D. Antonio Salvà Llompart, reformas
en local y adición de planta primera sobre el mismo desti-
nado a vivienda en Ca'n Isaac Peral 72 de Ca'n Picafort.
- 10.- Autorizar a D. Juan Garau Juan e Isabel Tugó-
res Simó, reformas proyecto de planta baja, en un apartamen-
to de 2ª categoría, en Ca'n Pinya 22 de Ca'n Picafort.
- 11.- Autorizar a D. Bartolomé Perelló Picornell, ==
construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y pri-
mera) destinado a tres viviendas, en solares 492 y 493 de
Son Serra de Marina.
- 12.- Autorizar a GESA la apertura de diferentes ==
zanjas en las siguientes calles: Ronda del Torrente, Rossi-
nyol y Avda. Diagonal, condicionado a la conclusión de las
mismas antes del 30 de Abril de 1.990.
- 13.- Autorizar a TELEFONICA para desmontar las li-
neas aéreas del Paseo Colón de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



14.- Autorizar a D. Cayetano González Segura, auto-
rización instalación de un Escalaxtric infantil, en el so-
lar ubicado en el Paseo Colón de Ca'n Picafort (en frente
de ses Roquetes.)

15.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por =
D. Miguel Gomara, en representación del Centro Médico "Sa-
lus", solicitando permiso para la instalación de publicidad
en zona peatonal ubicada en cruce Paseo Colón, esquina Via-
Francia, pendiente de decisión de instalaciones.

16.- Autorizar a D. Juan Canet Llinás, solicitando =
licencia para instalar un video comunitario por cable o por
antena, (Ca'n Picafort - Son Serra) en el Término Municipi-
pal de Santa Margalida, solicitándose presentación de pro-
yecto y presupuesto de la instalación.

17.- Denegar a D. Manuel Espigares Carreño, licen-
cia municipal de actividad complementaria temporal de eje-
cución de música en Paseo Mallorca, Pub PIVE'S, por carecer
de permiso de actividad principal.

18.- Autorizar a Dª Francisca Gayá Ribas, solici- =
tando traspaso de la Autoescuela La Vila C.B., de Juan Mon-
jo 37 a Plaça de la Vila 1 de Santa Margalida.

19.- Autorizar a D. Pedro Mas Carbonell, traspaso =
en relación a la actividad de Venta Menor de comestibles en
el local, sito en C/ Arenal 3 de Ca'n Picafort.

20.- Autorizar a Dª Monserrate Mulet Martorell, li-
cencia de apertura en relación a la Guardería Infantil, =
Tot Petit S.C.", en C/ Gloria 3 de Santa Margalida, condi-
cionada a aportación de informe del Ingeniero Municipal, ==
revisión Sanitaria y Certificado de solidez del Edificio.

21.- Se autorizan las siguientes acometidas de Agua
potable:

- Promociones Pastor Perelló S.A. C/ Dragonera
- TURYE S.A. C/ Pizarro solar 7-G y 9-G
- Juana Calvó Estrany C/ Mendez Núñez 90.

22.- La Comisión acuerda unánimemente la imposición
de 10.000.- Pts de multa por ruidos, la 2ª vez 25.000 y la
3ª vez 100.000.- Pts, con gestión del oportuno expediente =
administrativo.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

14.- Autorizar a D. Cayetano González Segura, autorización instalación de un Escalafón infantil, en el local ubicado en el Paseo Colón de Ca'n Picafort (en frente de ses Roduefes).

15.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por D. Miguel Gómez, en representación del Centro Médico "Sant Joan", solicitando permiso para la instalación de publicidad en zona peatonal ubicada en cruce Paseo Colón, esquina Vía Francia, pendiente de decisión de instalaciones.

16.- Autorizar a D. Juan Canet Llinás, solicitando licencia para instalar un video comunitario por cable o por antena, (Ca'n Picafort - Son Serra) en el Término Municipal de Santa Margalida, solicitándose presentación de proyecto y presupuesto de la instalación.

17.- Denegar a D. Manuel Espigares Carro, licencia municipal de actividad complementaria temporal de ejecución de música en Paseo Mallorca, Pub PIVE'S, por carácter de permiso de actividad principal.

18.- Autorizar a D. Francisca Goya Ribes, solicitando traspaso de la Autoescuela La Vila C.B., de Juan Monzó 37 a Plaza de la Vila I de Santa Margalida.

19.- Autorizar a D. Pedro Mas Carbonell, traspaso en relación a la actividad de Venta Menor de comestibles en el local, sito en Ca' Arenal 3 de Ca'n Picafort.

20.- Autorizar a D. Monserrate Mulet Martorell, licencia de apertura en relación a la Guardería Infantil "Tot Petit S.C.", en Ca' Gloria 3 de Santa Margalida, condicionada a aportación de informe del Ingeniero Municipal, revisión Sanitaria y Certificado de solidez del Edificio.

21.- Se autorizan las siguientes acometidas de Agua Potable:

- Promociones Pastor Perelló S.A. Ca' Dragones
- TURYS S.A. Ca' Pizarro solar 7-8 y 9-8
- Juana Calvo Estrany Ca' Mendes Núñez 90.

22.- La Comisión acuerda unánimemente la imposición de 10.000.- Pts de multa por ruidos, la 2ª vez 25.000 y la 3ª vez 100.000.- Pts, con gestión del oportuno expediente administrativo.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



23.- Se acuerda la imposición de multa de 25.000.- pts., con apertura de expedientes sancionador, a todos los Bares infractores del decreto de la C.A. sobre contaminación acústica, a los reincidentes imposición de Sanción de 50.000.- Pts y apertura de expediente sancionador.

24.- Se dió por enterada la Comisión del informe del Juez Instructor en el expediente sancionador instruido contra Mallorcotel S.A. en cuanto a que previa consideración del pliego de descargo presentado por el inculpad, se propone la aceptación parcial de dicho recurso con relación a posibilidad de subsanación de carencia de licencia para determinadas partes de la obra, así como a la aceptación de declaración de los interesados en el sentido de la no conclusión de la obra. Asimismo se reiteró en el informe, la necesidad de la ejecución de los aparcamientos previstos en el proyecto, además se informó de la procedencia de paralización del expediente, previo pago de la sanción (hasta el 5% + la tasa correspondiente de la licencia) al tratarse de obras cuya legalización es posible, tras escuchar el citado informe. La comisión, visto que el propio interesado aduce que la obra está en ejecución, se acepta dicha circunstancia, denegándose en consecuencia el final de obra Municipal y por ende, la licencia de apertura solicitada hasta la conclusión definitiva de las obras, dándose traslado del citado acuerdo a la empresa sancionada y emitiéndose certificación del presente acuerdo en tal sentido, notificando al propio tiempo del presente acuerdo, tanto a la Consellería Adjunta a Presidencia, Consellería de Turismo y Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Baleares.

25.- Tras consideración de aportación de aval bancario presentado por EROS S.A. en sustitución de pago de la sanción impuesta por expediente de Disciplina Urbanística, la Comisión acuerda su extemporaneidad, y la procedencia de devolución del citado aval y exigencia del pago de la sanción impuesta, con rendimiento ejecutivo a través del Servicio de Recaudación, se notificará al interesado el presente acuerdo, reiterando el cumplimiento del pago de la sanción impuesta.

26.- La Comisión acordó notificar a los promotores de la obra de "Sa Punta des Pedacet" de Son Marina S.A., de la necesidad de que dichos promotores aporten a este Ayuntamiento el proyecto de encintado y asfaltado necesario para la ejecución del asfaltado de los viales a que compro-



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

23.- Se acuerda la imposición de multa de 25.000.- pta. con apertura de expediente sancionador, a todos los Bares infractores del decreto de la C.A. sobre contaminación acústica, a los reinventados imposición de sanción de 20.000.- pta y apertura de expediente sancionador.

24.- Se dio por enterada la Comisión del informe del Juez Instructor en el expediente sancionador instruido contra el Sr. Miquel S.A. en cuanto a que prevía consideración del pique de descargo presentado por el inculpa, se propone la aceptación parcial de dicho recurso con relación a posibilidad de subsanación de carencia de licencia para determinar partes de la obra, así como a la aceptación de declaración de los interesados en el sentido de la no conclusión de la obra. Asimismo se refiere en el informe, la necesidad de la ejecución de los apartamientos previstos en el proyecto, además se informó de la procedencia de parcialización del expediente, previo pago de la sanción (hasta el 25 + la tasa correspondiente de la licencia) al tratarse de obras cuya legalización es posible, tras escuchar el citado informe. La comisión, visto que el propio interesado admite que la obra está en ejecución, se acepta dicha circunstancia, denegándose en consecuencia el final de obra Municipal y por ende, la licencia de apertura solicitada hasta la conclusión definitiva de las obras, dándose traslado del citado acuerdo a la empresa sancionada y emitiéndose certificación del presente acuerdo en tal sentido, notificándolo al propio tiempo del presente acuerdo, tanto a la Comisión Adjunta a Presidencia, Consejería de Turismo y Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Baleares.

25.- Tras consideración de aportación de aval bancario presentado por ER08 S.A. en sustitución de pago de la sanción impuesta por expediente de Disciplina Urbana, la Comisión acuerda su extemporaneidad, y la procedencia de devolución del citado aval y exigencia del pago de la sanción impuesta, con rendimiento ejecutivo a través del servicio de Recaudación, se notificará al interesado el presente acuerdo, restando el cumplimiento del pago de la sanción impuesta.

26.- La Comisión acordó notificar a los promotores de la obra de "Sa Punta des Pedacet", Son Marina S.A., de la necesidad de que dichos promotores aporten a este Ayuntamiento el proyecto de encañado y asfaltado necesario para la ejecución del asfaltado de las vías a que comprometen.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



metieron mediante convenio, dicho proyecto una vez aportado será presentado y gestionado ante la Demarcación de Costas de Baleares, a efectos de la consecución del oportuno permiso.

27.- la Comisión, previa lectura en síntesis, y examen de la liquidación presupuestaria del ejercicio 1.989 en todos sus conceptos, acordó únicamente la aprobación de dicha liquidación presupuestaria en su totalidad.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 20'20 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.



En Santa Margalida, a 25 de mayo de 1990, en la sesión ordinaria, celebrada a las 19.00 horas, en el Ayuntamiento de Santa Margalida, se acordó lo siguiente: El Sr. Presidente declara válida la sesión anterior por haberse cumplido los requisitos legales. Se acuerda la aprobación de la liquidación presupuestaria del ejercicio 1.989 en todos sus conceptos, acordó únicamente la aprobación de dicha liquidación presupuestaria en su totalidad. Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 20'20 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

1.- Autoriza al Sr. Llopart, Jefe de la Oficina de Urbanismo y Obras, a que presente al Sr. Alcalde el proyecto de encañado y asfaltado de las vías a que comprometen.

2.- Autoriza al Sr. Llopart, Jefe de la Oficina de Urbanismo y Obras, a que presente al Sr. Alcalde el proyecto de encañado y asfaltado de las vías a que comprometen.



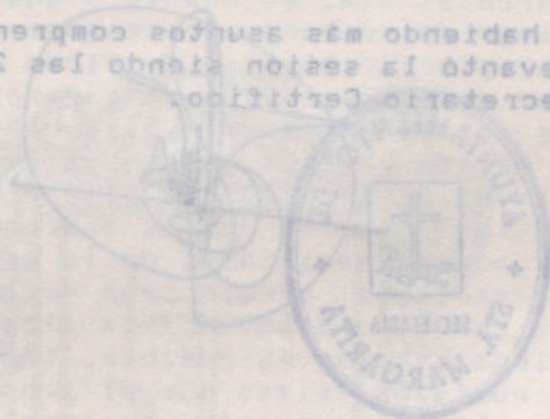
Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

mejoraron mediante convenio, dicho proyecto una vez aprobado será presentado y gestionado ante la Demarcación de Costas de Baleares, a efectos de la consecución del oportuno permiso.

27.- La Comisión, previa lectura en síntesis, y examen de la liquidación presupuestaria del ejercicio 1.989 en todos sus conceptos, acordó definitivamente la aprobación de dicha liquidación presupuestaria en su totalidad.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 20.20 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



026

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE MAYO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Melchor Salas Martí

D. Antonio Quetglas Frontera

D. Bartolomé Mascaró Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Juan Monjo Estelrich

En Santa Margalida, a veintidós de mayo de mil novecientos noventa, siendo las 18.25 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D^a Magdalena Tauler Llompart, Maria Martorell Oliver y Bernardo Vallori Femenias, primera prórroga de la Licencia Municipal de Obras, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja), en C/ Ronda de la de la Pleta, esquina Avda. de Son Bauló (Solar 21-6) de la Urbanización son Bauló, de Ca'n Picafort.

2.- Autorizar a D^a Jerónima Vanrell Sansó, reforma en C/ De's Puig, 2-19.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE MAYO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Melchor Sais Martí
D. Antonio Gueigas Fronters
D. Bartolomé Mascard Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Juan Manjo Estelrich

En Santa Margalida, a veintidós de mayo de mil novecientos noventa, siendo las 18.35 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Pons Salmorón. El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Aporta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D. Magdalena Tauler Llompart, María Martorell Oliver y Bernardo Vallori Femenias, primera promesa de la licencia Municipal de Obras, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja), en C/ Ronda de la Plaza, esquina Avda. de San Bauló (Solar 21-6) de la Urbanización San Bauló, de Ca'n Picafort.

2.- Autorizar a D. Jerónima Vantell Sansó, reforma en C/ de Puig, 2-19.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



3.- Autorizar a D. Juana Figueruelo Ramis, reforma en C/ Llaud, 12 de Ca'n Picafort.

4.- Autorizar a D. Antonia Perelló Gayá, reforma en C/ Ingeniero Feliciano Euster Jaume 6.

5.- Autorizar a D. José Salvá Reus, reforma en finca rústica denominada "Santa Eulalia".

6.- Autorizar a Promociones Pastor S.A. al cerramiento de los solares señalados con los nº 19, 23 y 24 del Sector 5, de Ca'n Picafort, condicionada a que la cerca sea de bloque revocado o en su caso marés, la licencia será gratuita y deberá respetar las alineaciones definitivamente aprobadas, todo ello sin perjuicio de la obligatoriedad de obtención de otros servicios.

7.- Autorizar a D. Jaime Aloy Cladera, reforma interior (según proyecto), en Avda. Jose Trias, esquina C/ Playa, de Ca'n Picafort.

8.- Autorizar a D. Antonio Alzamora March, ampliación de la vivienda existente, en planta baja, (según proyecto), en C/ Ronda del Tamarindo, esquina C/ Violeta (solar 12-1) de la Urba. San Bauló de Ca'n Picafort.

9.- Autorizar a D. Magdalena Fornés Tortell, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Miguel Capllonch, esquina C/ Chopin (solar 35) de Ca'n Picafort.

10.- Autorizar a D. José Manuel Fernández Molina, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Pizarro y C/ del Mar (solar 6-E) de Ca'n Picafort.

11.- Autorizar a D. Sebastián y José Socías Gayá, construir un edificio de tres plantas, en C/ Industria, esquina C/ Lepanto, condicionada a que el voladizo debe retranquearse de las medianeras su vuelo máximo.

12.- Sobre varias solicitudes de cambios de titularidad de sepultura:

- Juan Roig Torres, antes Pedrona Puigserver Ordi-



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

3.- Autorizar a D.ª Juana Figueuerola Ramis, reformas en el local, 12 de Ca'n Pícaro.

4.- Autorizar a D.ª Antonia Perelló Gayà, reformas en el local, 12 de Ca'n Pícaro.

5.- Autorizar a D.ª José Salva Reus, reformas en fincas rústicas denominadas "Santa Eulalia".

6.- Autorizar a Promociones Pastor S.A. al cambio de los solares señalados con los nºs 19, 23 y 24 del Sector 5, de Ca'n Pícaro, condicionados a que la cerca sea gratuita y deberá respetar las alineaciones definitivamente aprobadas, todo ello sin perjuicio de la obligatoriedad de obtención de otros servicios.

7.- Autorizar a D.ª Jaime Aloy Cladera, reformas interiores (según proyecto), en Avda. Jose Trias, esquina C/ Playa, de Ca'n Pícaro.

8.- Autorizar a D.ª Antonio Alzamora March, ampliación de la vivienda existente, en planta baja, (según proyecto), en C/ Ronda del Tamarindo, esquina C/ Violeta (sector 12-1) de la Urban. Son Bauló de Ca'n Pícaro.

9.- Autorizar a D.ª Magdalena Fornes Torrell, construcción de un edificio de cuatro plantas (sótano, planta primera y segunda), en C/ Miguel Caplanch, esquina C/ Chopin (sector 35) de Ca'n Pícaro.

10.- Autorizar a D.ª José Manuel Fernández Molina, construcción de un edificio de cuatro plantas (sótano, planta primera y segunda), en C/ Pizarro y C/ del Mar (sector 6-E) de Ca'n Pícaro.

11.- Autorizar a D.ª Sebastián y José Socias Gayà, construcción de un edificio de tres plantas, en C/ Industria, esquina C/ Lepanto, condicionados a que el volumen debe retroceder de las medianeras su vuelo máximo.

12.- Sobre varias solicitudes de cambios de titularidad de sepultura:

- Juan Roig Torres, antes Pedrona Puigerver Ordi-



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



nas, se transfiere la sepultura nº 8 Cementerio Antiguo 40-Bloque superior derechas.

- Concesión de transferencia a favor de Magdalena = Ordinas Aloy, parte derecha, Maria Aloy Avellá parte Central, Jaime Aloy Avellá parte izquierda, procedente de Jaime Aloy Alós y Esposa la sepultura nº 87 de la 13 Ampliación lote B.

13.- Sobre varias solicitudes de cambios de titularidad de locales comerciales.

- Se autoriza el cambio de Juan Quetglas y dos mas, transfieren a nombre de "JOVIERA S.C." el local denominado "OASIS" a favor de la citada S.C. ubicado en el Paseo Ingeniero Antonio Garau 16, condicionada a autoliquidación.

- Cambio de Manfred Obermüller, antiguo titular del bar denominado "Kiosko" de 33 Cat., a D.ª Antonia Amengual-Mir ubicación del local Paseo Ingeniero Antonio Garau 23.

14.- Sobre varias solicitudes de aperturas de locales comerciales.

- Catalina Ramis Vives, venta artículos de confección en C/ Arenal 6.

- Catalina Miró Pons, concesión Licencia de apertura para local "Peluquería de Señoras" en C/ Islas Canarias, edificio de "Ses Roquetes".

- Antonia Taberner Jaume concesión de licencia de apertura para local "peluquería de Señoras" en C/ Antonio Maura 52.

- Gabriel Perelló Pons en nombre de Heladería San Remo, denegación en base a informe técnico de existencia de cerramiento de terraza.

15.- Varias solicitudes de licencia de actividad de "actividad complementaria musical de carácter temporal."

- Juan Riutort Cifre, actividad complementaria musical, concesión, condicionada a cumplimiento de legislación sobre contaminación acústica en cafetería Mónaco ubicada en Avda. Trias esquina avenida Centro.

- Miguel Malondra Ferrer, actividad complementaria en apartamentos Bauló Pins, condicionada a cumplimiento 20/87 de la CAIB y Ley 38/72 de 22 de diciembre, afecta a ambas concesiones.

16.- Autorizar a D.ª Juan Molinas Santandreu, cambio de Vehículo PM 6687-AJ, con el que tiene concedida Licencia



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

nas, se transfiere la sepultura nº 8 Cementerio Antiguo 42-
Bloque superior derechos.
- Concesión de franquencia a favor de Magdalena =
Ordinas Aloy, parte derecha, María Aloy Avelá parte Cen-
tral, Jaime Aloy Avelá parte izquierda, procedente de 31-
me Aloy Aloy y esposa la sepultura nº 87 de la 1ª Amplia-
ción lote B.

13.- Sobre varias solicitudes de cambios de titula-
ridad de locales comerciales.
- Se autoriza el cambio de Juan Guegias y dos mas,
transfieren a nombre de "JOVIERA S.C.", el local denominado
"GASIS" a favor de la ciudad S.C. ubicado en el Paseo Inge-
niero Antonio Garau 16, condicionada a autoedificación.
- Cambio de Manfred Obermüller, antiguo titular del
bar denominado "Kinko", de 33 Cat., a Dña Antonia Amengual-
Mit ubicación del local Paseo Ingeniero Antonio Garau 23.

14.- Sobre varias solicitudes de apertura de loca-
les comerciales.
- Catalina Ramis Vives, venta artículos de confe-
cción en C/ Arenal 6.
- Catalina Miró Pons, concesión licencia de apertu-
ra para local "Peluderos de Señoras", en C/ Las Canarias,
edificio de "Ses Rodonetas".
- Antonia Taberner Jaime concesión de licencia para
apertura para local "peluderos de Señoras", en C/ Antonio
Maura 22.
- Gabriel Perelló Pons en nombre de Haidetta San-
remo, denegación en base a informe técnico de existencia =
certificado de ferraz.

15.- Varias solicitudes de licencia de actividad =
complementaria musical de carácter temporal.
- Juan Riutort Cifre, actividad complementaria mu-
sical, concesión, condicionada a cumplimiento de legisla-
ción sobre contaminación acústica en cafetería Mónica ubi-
cada en Avda. Trias esquina avenida Centro.
- Miguel Malonda Ferrer, actividad complementaria =
en apartamentos Baño Pines, condicionada a cumplimiento 20/
87 de la CAIB y Ley 38/72 de 22 de diciembre, afecta a su-
bas concesiones.

16.- Autorizar a D. Juan Molinas Santandreu, cambio
de Vehículo PM 6687-AI, con el que tiene concedida licencia



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION
ORDINARIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 1.990.

Municipal de Parada de Taxi nº24, por el PM 4563-BD.

17.- Autorizar a D. Martín Riutort Riutort, cambio =
a su nombre de la Licencia Municipal de Parada de Taxi nº16
actualmente a nombre de Juan Ribas Molinas.

18.- Se acuerda por unanimidad comunicar al Funcio-
nario D. Bartolomé torrens Alzamora, que la Comisión se da
por enterada de la resolución de Alcaldía de fecha 22 de ==
Mayo, haciéndola suya y denegando la concesión de licencia =
por asuntos propios, durante un plazo de seis meses, exis- =
tiendo la posibilidad de pedir únicamente 3 meses (Ley de =
Función Pública de la CAIB).

19.- La Comisión autorizar las siguientes acometi- =
das de agua potable:

- Toni Frontera Rigo en C/ Pizarro esq. C/ Prince-
sa

- Embel S.A. en C/ Hernán Cortés esquina Princesa.
(dos acometidas), carentes de suministro hasta que no ob- =
tenga licencia de obra.

- Maria Alcina Socías en Paseo Colón 18, ya está ==
hecha con anterioridad al asfaltado del Paseo Colón.

- Riutort-Moragues- Carrió C.B. contador de obras =
en C/ Sol.

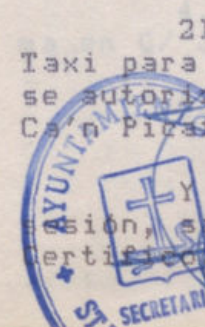
20.- Se acordaron las siguientes minoraciones y ba-
jas de los Padrones Municipales según el siguiente tenor:

Maciana Ramis Amengual-	Inmuebles	---	4.975.-	Pts
Rafael Tugores Riutort	"		14.925.-	Pts
Lorenzo Reus Vallori	"		4.975.-	Pts
Pedro Aloy Llull	"		3.575.-	Pts
Enrique García Pérez	"		9.950.-	Pts

Autorizar las bajas en el Padrón de Contribuciones =
Especiales de Avda. Trias en Ca'n Picafort, por error de ==
duplicado por importe de pts 878.698 (Expediente 7,12,13 y
duplicidad en expediente 25.

21.- Autorizar a los beneficiarios de licencias de
Taxi para portar publicidad de "Es Fogueró", a la vez que
se autoriza la ejecución de publicidad en el mercado de ==
Ca'n Picafort a la citada entidad "Es Fogueró".

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la
sesión, siendo las 20'15 horas, de lo que yo, el Secretario
certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

Municipal de Parada de Taxi nº4, por el PM 4563-BU.

17.- Autorizar a D. Martín Riufort, cambio a su nombre de la licencia Municipal de Parada de Taxi nº16 actualmente a nombre de Juan Ribas Molinas.

18.- Se acuerda por unanimidad comunicar al Funcionario D. Bartolomé Forrens Alzamora, que la Comisión se da por enterada de la resolución de Alcaldía de fecha 22 de Mayo, haciéndola suya y denegando la concesión de licencia por asuntos propios, durante un plazo de seis meses, existiendo la posibilidad de pedir únicamente 3 meses (Ley de Función Pública de la CAIB).

19.- La Comisión autoriza las siguientes acometidas de agua potable:

- Font Fontera Rigo en C/ Pizarro esp. C/ Prince-

- Embel S.A. en C/ Hernán Cortés esquina Princesa. (dos acometidas), carencia de suministro hasta que no obtenga licencia de obra.

- María Alcina Socías en Paseo Colón 18, ya está hecha con anterioridad al asfaltado del Paseo Colón.

- Riufort-Moragues-Carrió C.B. contador de obras en C/ Sol.

20.- Se acordaron las siguientes minoraiones y pasas de los Padrones Municipales según el siguiente tenor:

Mariano Ramis Amengual- Inmuebles	4.975.- Ptas
Rafael Tugores Riufort	14.925.- Ptas
Lorenzo Reus Vallori	4.975.- Ptas
Pedro Alcoy Lluís	3.275.- Ptas
Enrique García Pérez	9.950.- Ptas

Autorizar las bajas en el Padrón de Contribuciones Especiales de Avda. Tria en Ca'n Picafort, por error de duplicado por importe de pta 878.698 (Expediente 7,12,13 y duplicidad en expediente 25).

21.- Autorizar a los beneficiarios de licencias de Taxi para portar publicidad de "Es Fogueró", a la vez que se autoriza la ejecución de publicidad en el mercado de Ca'n Picafort a la citada entidad "Es Fogueró".

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 20.15 horas, de lo que yo, el Secretario



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 1.990.

ALCALDE:
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Bartolomé Mascaró Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a catorce de junio de mil novecientos noventa, siendo las 18'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D. Margarita Perelló Rosselló, reforma en C/ Isabel Garau, 8, de Ca'n Picafort, condicionada a actualización presupuestaria a 1.200.000.-

2.- Autorizar a D. Pedro Bennassar Pascual, reforma en C/ Ran de Mar 15, de Ca'n Picafort.

3.- Autorizar a D. Miguel Morey Fornés, reforma en C/ Fray Junipero Serra (solar 203) de Son Serra de Marina, condicionado a actualización presupuestaria.

4.- Autorizar a D. Pedro Serra Cantarellas, reforma en C/ Jaime II, 93 de Ca'n Picafort.

5.- Autorizar a D. Jaime Euster Moragues, reforma en



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



031

C/ Almirante Cervera, 31, de Ca'n Picafort, condicionado a = actualización de presupuesto a 2.700.000.-Pts.

6.- Autorizar a D. Nicolás Conti Borrás, reforma en C/ Almirante Cervera, 29, de Ca'n Picafort, condicionado a actualización de Presupuesto a 2.700.000.-Pts.

7.- Autorizar a D. Ricardo Potchar Brofman y Juana Barria Aguiló, reforma en finca rústica denominada "S'Estret" condicionada a actualización de presupuesto de 2.500.000.-Pts.

8.- Autorizar a Ds Catalina y Maria Soler Gost, adición de las plantas primera y segunda, en Paseo Colón, esquina C/ Valdivia, de Ca'n Picafort.

9.- Autorizar a D. Juan Lorenzo Martín Isabel, construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Juan Massanet (Solar 445) de Son Serra de Marina.

10.- Autorizar a D. Antonio Verger Vaquer, construir un edificio de tres plantas, (sótano, baja y primera), en C/ Perú (Solar 418) de Serra Nova.

11.- Denegar a D. Jaime Darder Calafat, vallar, limpiar y excavar parte del solar señalado con el nº 13 del Sector 5, de Ca'n Picafort, siendo necesaria la presentación de permiso de parcelación.

12.- Denegar a D. Bartolomé Capó Riera, en nombre y representación de " Puerto Deportivo Ca'n Picafort S.A.", la instalación de una valla metálica, según croquis, para cerramiento de dicho puerto deportivo de Ca'n Picafort, por ser el informe Técnico de impacto ambiental desfavorable.

13.- Sobre varias solicitudes de licencia de " Actividad complementaria musical de carácter temporal."

- José Molinas Estelrich, Paseo Colón 119 bajos, concedido permiso para actividad complementaria musical hasta las 12 horas, a condición de mantener entrevista para aclaraciones con el Concejal de Urbanismo Sr. Monjo.

- José Alomar Mayor en representación de JOVIFRA S.C. concedido permiso de actividad musical a las 24 horas y cumplir el decreto 20 de la CAIB sobre contaminación acústica.

14.- La Comisión acuerda remitir a la Conselleria Adjunta a la Presidencia la solicitud de Limpiezas Urbanas de Mallorca, sobre solicitud de licencia de actividad de un vertedero en los terrenos de la finca rústica " Corral Serra" sobre la que existe un proyecto declarado previamente de interés social por la C.P.U., de una planta de pirólisis para reciclaje y tratamiento de residuos sólidos, a fin de que la Conselleria Adjunta, informe sobre la viabilidad favorable o desfavorable.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Antonio Guefies Fronters

D. Bartolomé Masarro Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a efectos de Junta de Mayo de mil novecientos noventa, siendo las 18.30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. 1.- Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Párra Salmerón. El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a Ds Margarita Perelló Roselló, reforma en C/ Isabel Garau, 8, de Ca'n Picafort, condicionado a actualización presupuestaria a 1.200.000.-

2.- Autorizar a D. Pedro Bennassar Pascual, reforma en C/ Ran de Mar 12, de Ca'n Picafort.

3.- Autorizar a D. Miguel Morey Fornes, reforma en C/ Enx Junipero Serra (solar 203) de Son Serra de Marina, condicionado a actualización presupuestaria.

4.- Autorizar a D. Pedro Serra Cantallanas, reforma en C/ Jaime II, 93 de Ca'n Picafort.

5.- Autorizar a D. Jaime Fuster Moragues, reforma en



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

6.- Autoritzar a D. Nicolàs Confi Bortàs, reformar en l'Almadraba Cerveta, 31, de Ca'n Picafor, condicionada a actualització de pressupost a 2.700.000.-Pta.

7.- Autoritzar a D. Nicolàs Confi Bortàs, reformar en l'Almadraba Cerveta, 32, de Ca'n Picafor, condicionada a actualització de pressupost a 2.700.000.-

8.- Autoritzar a D. Ricardo Focher Brotan y Juan Barria Aguiló, reformar en l'Almadraba Cerveta, 33, de Ca'n Picafor, condicionada a actualització de pressupost a 2.700.000.-Pta.

9.- Autoritzar a D. Catalina y Maria Soler Gost, edició de las plantas primera y segunda, en Paseo Colón, edifici de Ca'n Picafor.

10.- Autoritzar a D. Juan Lorenzo Martín Lladet, construcció d'un edifici de tres plantes (sòlano, planta y primera), en Ca'n Juan Massanet (Solar 443) de Son Serra de Marina.

11.- Autoritzar a D. Antonio Vetter Vaduer, construcció d'un edifici de tres plantes (sòlano, planta y primera), en Ca'n Picafor (Solar 418) de Son Serra de Marina.

12.- Denegar a D. J. J. Barber Calatay, vallar, l'obra y excavar parte del solar señalado con el nº 13 del Sector 2, de Ca'n Picafor, estando necesaria la presentación de planos de parcelación.

13.- Denegar a D. Bartolomé Gado Riera, en nombre y representación de "Puerto Deportivo Ca'n Picafor S.A.", la instalación de una valla metálica, según croquis, para cerramiento de dicho puerto deportivo de Ca'n Picafor, por ser el informe técnico de impacto ambiental desfavorable.

14.- Sobre varias solicitudes de licencia de "Actividad complementaria musical de carácter temporal".

- José Molinas Estelrich, Paseo Colón 119 bajos, concedido permiso para actividad complementaria musical hasta las 12 horas, a condición de mantener entrevistas para actuaciones con el Concejal de Urbanismo Sr. Monjo.

- José Alomar Mayor en representación de JOUVERA S.C., concedido permiso de actividad musical a las 24 horas y cumplir el decreto 20 de la CAIB sobre contaminación acústica.

15.- La Comisión acuerda remitir a la Consejería de Obras Públicas la solicitud de licencia de actividad de un vertedero en los terrenos de la finca rústica "Corral Serra", en la que existe un proyecto declarado previamente de interés social por la C.F.U., de una planta de pirólisis para tratamiento y tratamiento de residuos sólidos, a fin de que la Consejería informe sobre la viabilidad favorable o desfavorable.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

15.- Autorizar a D. Julián Viera Sánchez y José Morey Salóm, Policías Municipales, el reconocimiento a efectos de trienios de los servicios prestados en la Administración.

16.- La Comisión adoptó acuerdo de aprobación de la 2ª Certificación de abastecimiento de agua potable de Santa Margalida, 1ª Fase, por importe de 1.705.983.-

17.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al Cobro a esta Corporación por importe de pts. 23.761.140.-

18.- Se acuerda el otorgamiento de una subvención de 100.000.- Pts para ejecución de obras de conclusión de la fachada de la Iglesia de Son Serra de Marina y la limpieza de 1/2 de la superficie de la zona verde de Son Serra de Marina, por importe de 100.000.- Pts contra presentación de facturas.

19.- Se acuerda comunicar a la totalidad de los propietarios de los terrenos situados frente al Colegio Público de "Eleonor Bosch" iniciando el expediente de expropiación de dichos terrenos, en base a lo previsto por las NN.SS. con calificación de docentes.

20.- La Comisión acuerda notificar a D. Esteban Ribas para que proceda a retirar los escombros y pared de la C/ de la Rosa, otorgando el plazo de 30 días para efectuarlo, siendo en caso contrario por el Ayuntamiento con obra y el importe a su cargo.

21.- Se adoptó acuerdo unánime de nombramiento de D. Antonio Mandilego Garcías, como Arquitecto Redactor del proyecto del Plan Parcial del Sector 11, polígono 1.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las 19:20 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 1.990.

ALCALDE:
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Juan Monjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Bartolomé Mascaró Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Quetglas Frontera

En Santa Margalida, doce de Julio de mil nove-cientos noventa, siendo las 18'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón. El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D^a Francisca Cladera Moragues, reforma en C/ Juan Monjo March, 54.
- 2.- Autorizar a D. Gabriel Bisellach Martorell, reforma en Calle Marina 31.
- 3.- Autorizar a D. Manuel Moro Arias, reforma en Avda. Diagonal 35 de Ca'n Picafort, condicionada a actualización presupuestaria de 830.000.- Pts.
- 4.- Autorizar a D. Guillermo Pastor March, reforma en C/ Jovades 23.
- 5.- Autorizar a D. Sebastián Buades Reynes, adición de planta segunda, en C/ Isabel Garau, y Feliciano Fuster, haciendo constar que el voladizo existente está amparado por la licencia anterior.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

15.- Autorizar a D. Julián Viera Sánchez y José María Saló, Policias Municipales, el reconocimiento a efectos de Trámites de los servicios prestados en la Administración.

16.- La Comisión adoptó acuerdo de aprobación de la 2ª Certificación de abastecimiento de agua potable de Santa Margalida, 1ª Fase, por importe de 1.702.983.-

17.- Se levantó y aprobaron facturas presentadas al Copro a esta Corporación por importe de pta. 23.761.140.-

18.- Se acuerda el otorgamiento de una subvención de 100.000.- Ptas para ejecución de obras de conclusión de la fachada de la Iglesia de San Bern de Marina y la limpieza de 1/3 de la superficie de la zona verde de San Bern de Marina, por importe de 100.000.- Ptas contra presentación de facturas.

19.- Se acuerda comunicar a la totalidad de los propietarios de los terrenos situados frente al Colegio Público de "Eleonor Bosch", iniciando el expediente de expropiación de dichos terrenos, en base a lo previsto por las MN.28. con con calificación de docentes.

20.- La Comisión acuerda notificar a D. Esteban Riós para que proceda a retirar los escombros y pared de la C/ de la Rosa, otorgando el plazo de 30 días para efectuarlo, siendo en caso contrario por el Ayuntamiento con obra y el importe a su cargo.

21.- Se adoptó acuerdo unánime de nombramiento de D. Antonio Mandilago García, como Arquitecto Redactor del proyecto del Plan Parcial del Sector II, polígono I.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las 19'30 horas, de lo que yo, el Secretario





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE JULIO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monto Estelrich

D. Melchor Salses Martí

D. Bartolomé Mascardo Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Antonio Guegúis Frontera

En Santa Margalida, doce de julio de mil novecientos noventa, siendo las 18:00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcaldía arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcaldía, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Pons Salmerón. El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Francisco Cladera Moragues, reformas en C/ Juan Monto March, 24.
- 2.- Autorizar a D. Gabriel Bisselich Masferrer, reformas en Calle Marina 31.
- 3.- Autorizar a D. Manuel Moro Ariza, reformas en Avda. Diagonal 35 de Ca'n Picafor, condicionada a actualización presupuestaria de 830.000.- Ptas.
- 4.- Autorizar a D. Guillermo Pastor March, reformas en C/ Jovades 23.
- 5.- Autorizar a D. Sebastián Budes Reynes, adición de planta piso segunda, en C/ Isidre Garau, y Feliciano Eustor, haciendo constar que el voladizo existente está separado por la licencia anterior.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



6.- Autorizar a D. Miguel Brunet Llabrés, para construir un edificio de cuatro plantas (Sótano, baja, primera y segunda), en C/ Crta. Alcudia-Artá, esquina Pedro Alcantara = Penya de C. Picafort, no pudiendo iniciar las obras hasta el mes de Octubre de 1990.

7.- Autorizar a D. Antonio, Pedro José y Francisca Perelló Servera, construir un edificio de tres plantas (Baja primera y segunda), en Paseo Ingeniero A. Garau, entre las C/ Via Suiza y Via Francia, haciendo constar que al ser un Proyecto básico, deberá presentar el Proyecto de ejecución.

8.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, para construir un edificio de tres plantas (semisótano, baja y primera) en C/ Perú solar 676 de Serranova.

9.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera, en Avda. Santa Margalida, solar 455 de la Urbanización Serranova.

10.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, para construir un edificio de dos plantas (baja y primera) en C/ Argentina solar 394 de Serranova.

11.- Autorizar a D. Francisco y D. Antonio Oliver Auba para construir una nave industrial en C/ Miguel Ordinas de Santa Margalida.

12.- La Comisión acuerda tras lectura del punto presentado por Telefónica:

- Denegar la instalación de postes en los viales y caminos, así como en carreteras, las líneas y los postes han de discurrir por terrenos privados.

- Aprobado p. 4-H3 C/ Clavet plano 42 hoja 13.

- Se autorizan un poste en C/ Juan Massanet, un poste en C/ Fray Junipero Serra.

- Se deniega la riostra solicitada en Paseo del Ancla, El Ayuntamiento no autoriza en ningún caso la instalación de riostras, se recomienda la instalación de postes de hormigón o chapa plegada con mayor esfuerzo útil.

- Plano 4 registro 24. Se autorizan dos postes sin riostra.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

6.- Autorizar a D. Miguel Benet Llobet, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ C/ta. Alcubia-Artá, esquina Pedro Alcántara = Penya de C. Picafort, no pudiendo iniciar las obras hasta el mes de Octubre de 1990.

7.- Autorizar a D. Antonio, Pedro José y Francisco = Perejo Gervasa, construir un edificio de tres plantas (baja primera y segunda), en Paseo Ingeniero A. Garau, entre las C/ta. Suiza y Via Francia, haciendo constar que al ser un proyecto básico, deberá presentar el proyecto de ejecución.

8.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmu, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Peró solar 676 de Serranova.

9.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmu, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en Avda. Santa Margalida, solar 425 de la Urbanización Serranova.

10.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmu, para construir un edificio de dos plantas (baja y primera) en C/ Argemón solar 394 de Serranova.

11.- Autorizar a D. Francisco y D. Antonio Oliver Auba para construir una nave industrial en C/ Miguel Ordinas de Santa Margalida.

12.- La Comisión acuerda tras lectura del punto presentado por telefonía:

- Denegar la instalación de postes en los viales y caminos, así como en carreteras, las líneas y los postes han de distribuir por terrenos privados.

- Aprobado p. 4-M3 C/ Clavet plano 49 hoja 13.

- Se autoriza un poste en C/ Juan Masaner, un poste en C/ Eraz Junipero Serra.

- Se deniega la traza solicitada en Paseo del Ángel. El Ayuntamiento no autoriza en ningún caso la instalación de postes, se recomienda la instalación de postes de hormigón o chapa plegada con mayor esfuerzo útil.

- Plano 4 registro 24. Se autorizan dos postes sin rios.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

13.- Se deniega el permiso a D. Juan Alós Roig, para la ejecución de una red eléctrica de baja tensión, desde la E.T. denominada "Son Aloy". Se autorizará caso de presentación de nuevo proyecto con ubicación alternativa en propiedades particulares.

14.- Autorizar a D. Raimundo Soria Gómez, la instalación de "Circo Noruega" en Ca'n Picafort, los días 11 al 14 del presente mes de Julio, condicionado a presentación de autorización de los propietarios.

15.- La Comisión acuerda sobre varias solicitudes de apertura de locales comerciales:

- Juan Riera Matamalas, Venta menor plantas y flores en C/ Paseo Colón 81.

- Teresa Quetglas Perelló, Comercio menor alimentos y bebidas en Paseo Ingeniero Antonio Garau esquina Via Francia.

- Magdalena Sabater Llompart, Comercio menor alimentos y bebidas en C/ Gloria, 1 de Santa Margalida.

16.- La Comisión procedió a la aprobación de la 33 = certificación de obra ejecutada por importe de pesetas = 10.603.183.- correspondiente a la obra de "Abastecimiento de agua potable a Santa Margalida 1ª fase".

17.- Se autorizaron las siguientes acometidas de agua potable en Ca'n Picafort:

- Vicente Socías Gomila - C/ Magallanes 57

- Miguel Pol Mir. - C/ Magallanes 59

- Antonia Crespi Femenias-C/ Magallanes 61

La instalación se efectuará por C/ del Mar.

18.- Se estima y autoriza la minoración en 18.400.-Pts del concepto "Actividades Complementarias Musicales" a favor de Mallorcotel S.A. (hotel Picafort Park).

19.- Autorizar a D. Bartolomé Mascaró Florit, para efectuar el cerramiento de los solares 682 y 683 de la Urba. Serranova. El Sr. Mascaró como parte interesada previa autorización del Sr. Alcalde abandona momentáneamente la sesión, durante la discusión del punto.

20.- Se procedió a peticionar a la Demarcación de Costas de Baleares, previo acuerdo unánime, permiso para realizar las obras de "Embellhecimento en zonas de dominio público y zonas de protección del núcleo urbano de Ca'n Picafort, dentro del Plan de Embellecimiento y Mejora de las Zonas Turísticas de la CAIB.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

21.- Se aprobó el pago de los Servicios extraordinarios de la Policía Municipal del mes de Junio según lista de fecha 1 de Julio de 1.990, cuya fotocopia se adjunta a la presente acta.

Se acordó igualmente sufragar la mitad de los gastos de matrícula de los cursos de aptitud de Sargento de la Policía Local de D. Pedro Alomar Payaras y de actualización de Oficial de la Policía Local de D. Antonio Nadal Roig, y sufragar el total de la matrícula de curso de auxiliar de Policía Local de verano a D. Francisco Jorge Riutort, por importe de pts. 27.500.-, 6.000.- y 25.000.- Pts respectivamente.

22.- Se leyeron y presentaron facturas al cobro a esta Corporación por importe de _____ Ptas.

23.- Autorizar a D. Antonio Ramis Poquet, para construir un edificio de cuatro plantas, en C/ Artemisa solar 10-14 de la urbaniz. Son Bauló, condicionada a subsanar las deficiencias indicadas en el informe técnico del Arquitecto Municipal.

24.- Autorizar a D. Damián Perelló Galmés y Dña Juana Mª Malondra Ferrer licencia para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), diecisiete viviendas en C/ Pizarro solar 8 E y 9 E de Ca'n Picafort, con la prescripción de que la ocupación máxima será del 60 % y la anchura máxima del voladizo será de un metro. Habrá de presentarse proyecto modificado en las prescripciones arriba indicadas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 20.30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

13.- Se deniega el permiso a D. Juan Aida Roig, para la ejecución de una red eléctrica de baja tensión, desde la E.T. denominada "San Aloy". Se autorizará caso de presentación de nuevo proyecto con ubicación alternativa en propiedades particulares.

14.- Autorizar a D. Raimundo Soria Gómez, la instalación de "Circo Noruega" en Ca'n Picafort, los días 11 al 14 del presente mes de Julio, condicionando a presentación de autorización de los propietarios.

15.- La Comisión acuerda sobre varias solicitudes de apertura de locales comerciales:

- Juan Riera Matas, Venta menor plantas y flores en C/ Paseo Colón 81.
- Teresa Guadalupe Perelló, Comercio menor alimentos y bebidas en Paseo Ingeniero Antonio Gatu escuela Vía Francia.
- Magdalena Sabater Llopart, Comercio menor alimentos y bebidas en C/ Gloria, 1 de Santa Margalida.

16.- La Comisión procedió a la aprobación de la 3ª certificación de obra ejecutada por importe de pesetas = 10.603.183.- correspondiente a la obra de "Abastecimiento de agua potable a Santa Margalida 1ª fase".

17.- Se autorizaron las siguientes solicitudes de agua potable en Ca'n Picafort:
- Vicente Socas Gomis - C/ Magallanes 57
- Miguel Pó Mir - C/ Magallanes 59
- Antonio Crespi Ferrer - C/ Magallanes 61

La instalación se efectuará por C/ del Mar.

18.- Se estima y autoriza la minoración en 18.400.-Pts del concepto "Actividades Complementarias Musicales" a favor de Mollorcollet S.A. (Hotel Picafort Park).

19.- Autorizar a D. Bartolomé Mascardó Florit, para efectuar el cerramiento de los solares 682 y 683 de la Urbanización. El Sr. Mascardó como parte interesada previa autorización del Sr. Alcalde abandona momentáneamente la sesión, durante la discusión del punto.

20.- Se procedió a petición a la demarcación de Costas de Baleares, previo acuerdo unánime, permiso para realizar las obras de "Embellecimiento en zonas de dominio público y zonas de protección del núcleo urbano de Ca'n Picafort, dentro del Plan de Embellecimiento y mejora de las Zonas Turísticas de la CAIB".



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

21.- Se aprobó el pago de los servicios extraordinarios de la Policía Municipal del mes de Junio según lista de fecha 1 de Julio de 1.990, cuya fotocopia se adjunta a la presente acta.

22.- Se acordó igualmente sufragar la mitad de los gastos de matrícula de los cursos de aptitud de Sargento de la Policía Local de D. Pedro Alomar Payares y de actualización de Oficial de la Policía Local de D. Antonio Nadal Roca, y sufragar el total de la matrícula de curso de auxiliar de Policía Local de verano a D. Francisco Jorge Riuort, por importe de ptes. 27.500.- y 25.000.- ptes. respectivamente.

23.- Se leyeron y presentaron facturas al copro a esta Corporación por importe de ptes. 1.000.-

24.- Autorizar a D. Antonio Ramis Piquer, para construir un edificio de cuatro plantas, en C/ Arlesas solar 10-14 de la urbanización, Son Bauló, condicionada a subsanar las deficiencias indicadas en el informe técnico del Arquitecto Municipal.

25.- Autorizar a D. Juan Perelló Galmés y D. Juan M.ª Mollá Ferrer, licencias para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), disociado y viviendas en C/ Pizarro solar 8 E y 9 E de Ca'n Picafort, con la prescripción de que la ocupación máxima será del 60 X y la altura máxima del voladizo será de un metro. Haber de presentar se proyecto modificado en las prescripciones arriba indicadas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 20.30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascaró Florit

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, nueve de Agosto de mil novecientos noventa, siendo las 12.10 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D. Lorenzo Perelló Matas, reforma en C/ Llibertat, 2 condicionada a revisión del presupuesto a ptes 1.500.000.-

2.- Autorizar a D. Guillermo Alzamora Batle, reforma en C/ de la Placeta, 1 lleta y de las edificaciones interiores del Club Náutico de Ca'n Picafort.

3.- Autorizar a D.ª Antonia Sampol Llompart, en representación de "Comunidad de Propietarios", reforma en C/ Isaac peral, 51 de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Aïda March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Esteirich

D. Melchor Gaias Martí

D. Bartolomé Mascarell Florit

D. Antonio Guejaia Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, nueve de agosto de mil novecientos noventa, siendo las 12.10 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Aïda March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa de Costafort, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Pons Galmón. El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D. Lorenzo Perelló Matas, reformar en C/ Llibertat, 2 condicionada a revisión del presupuesto a plaza 1.500.000.-

2.- Autorizar a D. Guillermo Alzamora Batle, reformar en C/ de la Picafor, 1

3.- Autorizar a D. Antonio Guejaia Frontera, en representación de "Comunidad de Propietarios", reformar en C/ Isaac Peral, 51 de Ca'n Picafor.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



4.- Autorizar a Mallorcotel S.A., modificación proyecto del "Aparthotel Picafor Park" ubicado en AVda. de Son Bauló 2 de Ca'n Picafor, con el Visto Bueno de la Comisión a la modificación del proyecto según informes técnicos previos.

5.- Autorizar a D. Bernardo Batle Massanet reforma en planta baja existente, y adición de planta primera, en C/ = Virgen de Lourdes, y C/ Virgen de Fátima (parte de los solares 358 y 360) de Son Serra de Marina.

6.- Autorizar a D. Antonio Perelló Gelabert y Catalina Ribot Riera, construir un edificio de dos plantas, en C/ Ingeniero Feliciano Fuster Jaume, condicionada a la previa apertura a la calle, trabajos de urbanización y dotación de servicios para pasar a la petición de certificado final de obra, se establece condición de reparación a su costa.

7.- Autorizar a Catalina Bordoy Oliver y Sebastián Torrens Alomar, construir un edificio de cuatro plantas (sótano baja, primera y segunda) en AVda. Santa Margalida (solar 685) de Serra Nova.

8.- Autorizar a Logonave S.A., construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Dragenera (solar 165) de Ca'n Picafor.

9.- Autorizar a Profitur Inversión C.B. para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Magallanes y C/ del Mar (Solares 3-C y parte del 4-C) de Ca'n Picafor.

10.- Autorizar a Angelica Aguiló Pujadas y Gabriel Martorell Ripoll, construir un edificio de dos plantas (sótano, y baja), en C/ Venezuela (Solar 158) de Serra Nova.

11.- Se acuerda la adquisición de una pantalla y una impresora para ampliación del sistema informático municipal.

12.- Se acuerda crear una Comisión Técnica formada por el Técnico Municipal Sr. Cantallops y el Presidente de la Comisión de Urbanismo Sr. Monjo, para comprobar "in situ" la altura máxima de la escollera y de las edificaciones interiores del Club Náutico de Ca'n Picafor.

13.- Se acuerda emitir informe favorable, acerca de la petición efectuada a este Ayuntamiento por la Demarcación de Costas de Baleares acerca de ocupación temporal formulada por "Cruceros Ca'n Picafor" para la instalación de puntos de atraque en el tramo de la costa de Ca'n Picafor.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



- 14.- Autoritzar a l'Hotel S.A., modificació projecte del Aparthotel Picafort Park, ubicat en Avda. de San Rauló 2 de Ca'n Picafort, con el Vista Buena de la Comissió a la modificació del projecte segun informes tècnics previos.
- 15.- Autoritzar a D. Bernardo Batle Massanes reformes en planta baixa existent, y adició de planta primera, en C/ Virgen de Lourdes, y C/ Virgen de Fátima (parte de los solares 328 y 360) de San Serra de Marina.
- 16.- Autoritzar a D. Antonio Perelló Gelabert y Catalina Ripol Riera, construir un edificio de dos plantas, en C/ Jorge Mero Feliciano Eusebio Jume, condicionada a la previa apertura a la calle, trabajos de urbanización y dotación de servicios para pasar a la petición de certificado final de obra, se establece condición de reparación a su costa.
- 17.- Autorizar a Catalina Bordoy Oliver y Sebastián Torres Alomar, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, planta, primera y segunda) en Avda. Santa Margalida (solar 682) de Serra Nova.
- 18.- Autorizar a Logonave S.A., construir un edificio de cuatro plantas (sótano, planta, primera y segunda), en C/ Bañonera (solar 162) de Ca'n Picafort.
- 19.- Autorizar a Protifar Invercion C.B. para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, planta, primera y segunda), en C/ Masallanes y C/ del Mar (Solares 3-C y parte del 4-C) de Ca'n Picafort.
- 20.- Autorizar a Angelica Aguiló Pujadas y Gabriel Marforrell Ripoll, construir un edificio de dos plantas (sótano, y planta), en C/ Venezuela (solar 128) de Serra Nova.
- 21.- Se acuerda la adquisición de una pantalla y una impresora para ampliación del sistema informático municipal.
- 22.- Se acuerda crear una Comisión Técnica formada por el Técnico Municipal Sr. Castellots y el Presidente de la Comisión de Urbanismo Sr. Monja, para comprobar "in situ" la situación máxima de la escuela y de las edificaciones interiores del Club Náutico de Ca'n Picafort.
- 23.- Se acuerda emitir informe favorable, acerca de la petición efectuada a este Ayuntamiento por la Uemarcación de Costas de Baleares acerca de ocupación temporal formulada por "Cruceros Ca'n Picafort" para la instalación de puntos de atraque en el tramo de la costa de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



14.- Se acuerda proceder a la devolución de los derechos de explotación del bar del campo de futbol de S'Estanyol durante la actuación del 20 de Julio a causa de las faltas de suministro de energía eléctrica, que imposibilitaron la explotación de dicho bar.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14.12 horas, a las que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

14.- Se acuerda proceder a la devolución de los derechos de explotación del bar del campo de fútbol de S. Estanyol durante la actuación del 20 de Julio a causa de las fallas de suministro de energía eléctrica, que imposibilitaron la explotación de dicho bar.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14.15 horas, de lo que yo, el secretario certifico.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



040

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascaró Florit

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa, siendo las 17.30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- La Comisión acuerda conceder las siguientes solicitudes de prórroga de Licencias Urbanísticas:

- José Perelló Camps, en Paseo Colón, esquina C/ costa i Llobera, de Ca'n Picafort (1ª Prórroga).
- Antonio Capó Moragues, en C/ Artemisa (solar 10-16) de Son Bauló (2ª prórroga).
- Miguel Perelló Gelabert en C/ Jovent, 2 (2ª prórroga).

2.- Queda el punto sobre la mesa presentado por Dª Margarita Femenia Moll, solicitando reforma en C/ Vinyes 32, por informe desfavorable.

3.- Autorizar a D. Vicente Mulet Martorell, reforma en



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Aïdes March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan María Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Bartolomé Mascarell Florit
D. Antonio Gualdas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, veintidós de septiembre de mil novecientos noventa, siendo las 17.30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Aïdes March, se reunió la Comisión de Gobierno en la sala de sesiones, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Pons Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- La Comisión acuerda conceder las siguientes licencias de prórroga de licencias Urbanísticas:

- José Perelló Camps, en Paseo Colón, esquina C/ Costa i Llobera, de Ca'n Picafort (15 prórroga).
- Antonio Capó Moragues, en C/ Artemisa (solar 10-16) de Son Bauló (23 prórroga).
- Miguel Perelló Gelpert en C/ Jovent, 2 (23 prórroga).

2.- Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Margarita Femenia Moll, solicitando reforma en C/ Vinyes 33, por informe desfavorable.

3.- Autorizar a D. Vicente Mulet Marfórell, reforma en



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

C/ March 31. La Comisión acuerda las siguientes prórrogas:

4.- Autorizar a D. Antonia Crespi Crespi en C/ Isabel Garau, 30 de Ca'n Picafort.

5.- Autorizar a D. Antónnio Rubi Moragues, reforma en C/ Jaime II, 23 de Ca'n Picafort, condicionada a actualización del presupuesto a 1.500.000.- Pts.

6.- Autorizar a D. Antonio Serra Gregorio, reforma en C/ Isaac Peral, 94, de Ca'n Picafort.

7.- autorizar a D. Jorge Pizá Busquets, a rehabilitación de una nave agrícola, en finca rústica denominada "Ca'n Galmés" condicionada a presentación de hoja del aparejador.

8.- Autorizar a D. Miguel Riutort Ribot, adición de la planta sótano, en C/ Virgen de Lourdes, esquina C/ U y C/ Virgen de Fátima (Solares 347 y 349) de Son Serra de Marina.

9.- Autorizar a D. Pedro J. Bauzá Mestres, para construir un edificio de dos plantas, en Avda. Talaïot de Sa Nineta (Solar 684) de Serra Nova.

10.- Autorizar a D. Miguel e Isabel Fiol Sastre, para construir un edificio de cuatro plantas (Semisótano, baja, primera y segunda), en C/ Via Francia, 33 de Ca'n Picafort, condicionada a petición expresa de cota de la terraza.

11.- Autorizar a pablo Garí Muntaner, construir un edificio de tres plantas (Sótano, baja y primera), en Avda. del Romero (Solar 34-8) de la Urba. Son Bauló.

12.- Autorizar a Gestión Serranova S.L. para construir tres bloques de tres plantas cada uno, en la manzana delimitada por las calles Avda. Talaïot de Sa Nineta, Perú, Fray Junípero Serra y Paseo Europa, comprendiendo los Solares 82,83,84,86,87, 88,90 de Serra Nova.

13.- La Comisión acuerda al punto presentado por D. Domingo Ferrer Marqués, en nombre y representación de "Fermar Promociones S.A." solicitando informe sobre el anteproyecto que se presenta para la edificación de 6 chalets adosados, en C/ Joan Massanet de Son Serra de Marina, que deberá cumplir el volumen máximo de 2.000 m³ de solo edificio, y resultará factible la modificación de la alineación a través de estudio de detalle.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

14.- La Comisión autoriza los siguientes cambios de titularidad:

- De D^a Margarita Estelrich Fló a D. Antonio Ferrer Rosselló, (BAR Estrleich) condicionado a revisión del Ingeniero Municipal.
- De Manuel Galvez Galvez a D. Francisco Domingo Terra (Bar Acurio) condicionado a revisión técnica del Ingeniero Municipal.
- De D^a Martina Quetglas Sastre a D^a Manuela López Jimenez Restaurante "Jumbo Valentino" condicionado a revisión técnica del Ingeniero Municipal.

15.- La Comisión autoriza el permiso de apertura de los siguientes locales:

- D. Angel Hernandez Núñez, Restaurante "Los Faroles" en Carretera Alcudia-Artá. SN
- D. Martín Mir Munar, venta artículos de piel, Paseo Colón 107.

16.- Se autoriza el cambio de licencia de taxi nº 3 del vehículo PM-4096-Y al vehículo PM-8052-BF.

17.- Se autorizan las siguientes acometidas de agua potable en Ca'n Picafort:

- Logonave S.A. en C/ Dragonera solar 165 contador obras.
- Sebastián Perelló Carrió - Se deja pendiente.
- Bartolomé Socías C/ Hernán Cortés 17, contador pequeño.
- Antonio Crespi Cladera C/ Arch. Luis Salvador 12. Con. Pe.
- Margarita Alós Alós, C/ Jaime II 23 Contador pequeño
- Alfonso Belman Martos, C/ Princesa 27 Contador Pequeño
- Paula Capó Torrens, AVda. Ingleses 4 Contador pequeño
- Maria Mercedes Mateu Garcías, C/ Mendez Nuñez 19, C. Peq.
- Catalina Serra Payeras, C/ Mendez Nuñez 35 Conta. Peq.
- Antonio Gost Cladera, C/ Mendez Nuñez 47, con. Pequeño.

18.- La Comisión aprueba la 1^a y única certificación de obra ejecutada del "Cerramiento del Yacimiento Arqueológico de los Fenicios en Son Real por un importe total de 2.000.000.- Pts.

19.- Referente al punto presentado por D. Mateo Alós Salvá y tres mas, solicitando certificación Municipal de procedencia de tramitación del proyecto de electrificación de Santa Eulalia, la Comisión acuerda informe desfavorable a lo solicitado fundamentado en informe técnico que se adjunta a efectos de proceder a la subsanación, al propio tiempo se acuerda la notificación conjunta de los interesados.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

C\ March 31.

- 4.- Autorizar a D^a Antonia Crespi Crespi en C\ Isabel Garau, 30 de Ca'n Picafort.
- 5.- Autorizar a D. Antonio Rubi Moragues, reforma en C\ Jaime II, 23 de Ca'n Picafort, condicionada a actualización del presupuesto a 1.500.000.- Pts.
- 6.- Autorizar a D. Antonio Serra Gregorio, reforma en C\ Isaac Peral, 24, de Ca'n Picafort.
- 7.- Autorizar a D. Jorge Pina Busquets, a rehabilitación de una nave agrícola, en finca rústica denominada "Ca'n Galmés", condicionada a presentación de hoja del propietario.
- 8.- Autorizar a D. Miguel Riufort Ribot, adición de la planta sótano, en C\ Virgen de Lourdes, esquina C\ U y C\ Virgen de Fátima (Solares 347 y 348) de Son Serra de Marina.
- 9.- Autorizar a D. Pedro J. Bauzá Mestre, para construir un edificio de dos plantas, en AVda. Talatof de Sa Niteta (Solar 684) de Serra Nova.
- 10.- Autorizar a D. Miguel e Isabel Fiol Sastre, para construir un edificio de cuatro plantas (Semiótano, baja, primera y segunda), en C\ Vis Francis, 33 de Ca'n Picafort, condicionada a petición expresa de cota de la terraza.
- 11.- Autorizar a Pablo Gari Muntañer, construir un edificio de tres plantas (Sótano, baja y primera), en AVda. del Romero (Solar 34-8) de la Urb. Son Bauló.
- 12.- Autorizar a Gestión Serranova S.L. para construir tres bloques de tres plantas cada uno, en la manzana delimitada por las calles AVda. Talatof de Sa Niteta, Pared, Eray Junipero Serra y Paseo Europa, comprendiendo los solares 82, 83, 84, 86, 87, 88, 90 de Serra Nova.
- 13.- La Comisión acuerda al punto presentado por D. Domingo Ferrer Marqués, en nombre y representación de "Formas Promociones S.A.", solicitando informe sobre el anteproyecto que se presenta para la edificación de 6 chalets adosados, en C\ Joan Massanet de Son Serra de Marina, que deberá cumplir el volumen máximo de 2.000 m³ en un solo edificio, y resultar factible la modificación de la alineación a través de un estudio de detalle.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

14.- La Comisión autoriza los siguientes cambios de titularidad:

- De D. Margarita Estrella Edo a D. Antonio Ferrer Roselló, (BAR Estrella) condicionado a revisión del Inge-
- De Manuel Gálvez a D. Francisco Domingo Torres (BAR Acuña) condicionado a revisión técnica del Ingeniero Municipal.
- De D. Marina Guegas Sastre a D. Manuel López Jimenez Restaurante "Jumbo Valentín" condicionado a revisión técnica del Ingeniero Municipal.

15.- La Comisión autoriza el permiso de apertura de los siguientes locales:

- D. Angel Hernandez Nolas, Restaurante "Los Faroles" en Carretera Alcudia-Artá, 2M
- D. Martín Mir Munt, venta artículos de piel, Paseo Colón 107.

16.- Se autoriza el cambio de licencia de taxi nº 3 del vehículo PM-4092-Y al vehículo PM-8023-BE.

17.- Se autorizan las siguientes acometidas de agua potable en Ca'n Picafort:

- Logonave S.A. en C/ Dragones solar 165 contador opaco
- Sebastián Petrólio Carrió - Se deja pendiente.
- Bartolomé Socías C/ Hernán Cortés 17, contador pequeño
- Antonio Crespi Cladera C/ Arch. Luis Salvador 13, Con. Pe.
- Margarita Aida, C/ Jaime II 23 Contador pequeño
- Alfonso Belman Marías, C/ Princesa 27 Contador pequeño
- Paula Capó Torrens, Avda. Ingleses A Contador pequeño
- María Mercedes Mateu García, C/ Mendez Núñez 19, C. Ped.
- Catalina Serra Payares, C/ Mendez Núñez 35 Cont. Ped.
- Antonio Gost Cladera, C/ Mendez Núñez 47, con. pequeño.

18.- La Comisión aprueba la 1ª y única certificación de obra ejecutada del "Cerramiento del Yacimiento Arqueológico de los Fenicios en Son Reial por un importe total de 2.000.000.- Ptas.

19.- Referente al punto presentado por D. Mateo Aida Gálvez y tres mas, solicitando certificación Municipal de procedencia de transmisión del proyecto de electrificación de Santa Eulalia, la Comisión acuerda informe desfavorable a la solicitud fundamentada en informe técnico que se adjunta a efectos de proceder a la subsección, al propio tiempo se acuerda la notificación conjunta de los interesados.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



20.- Solicitud de CTNE solicitando obra de canalización telefónica en carretera de Santa Margalida de Ca'n Picafort, para instalación de canalización subterránea, el Ayuntamiento y la Comisión lo autorizan, debiendo iniciarse en fecha de 15 de octubre con la salvedad de que las obras habrán de coordinarse con las de embellecimiento del citado vial que ejecuta el Ayuntamiento.

21.- Liquidación fiestas 1.990, presentada por D. Juan Monjo:

Ingresos y gastos según manifestación:

Entradas

JUANITO VALDERRAMA.....	104.000.-	PTS
VERBENAS.....	528.000.-	PTS
FESTIVAL.....	915.000.-	PTS
TEATRO REGIONAL.....	360.000.-	PTS
FESTIVAL CAMPO DE FUTBOL.....	1.670.000.-	PTS

Pagos

ESPECTACULOS TRUI.....	5.730.000.-	PTS
TRIAL SING.....	125.000.-	PTS
BICICLETAS.....	300.000.-	PTS
TABLERO MURAL.....	25.000.-	PTS
TAQUILLEROS.....	52.000.-	PTS
ARBITRO AJEDREZ, TRADUCTOR Y GASTOS FEDERACION.....	124.000.-	PTS

22.- Se acordó la adquisición de pantalla y teclado con destino al despacho de Secretaría, por importe de Ptas 90.867.- Ptas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 18'55 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

20.- Sollicitud de CTNE sollicitando obra de canalización telefónica en carretera de Santa Margalida de Ca'n Picafort, para instalación de canalización subterránea, el Ayuntamiento y la Comisión de Autorización, debiendo iniciarse en fecha de 15 de octubre con la salvada de que las obras habrán de coordinarse con las de embellecimiento del citado vias que ejecuta el Ayuntamiento.

21.- Liquidación fiestas 1.990, presentada por D. Juan Monjo:
Ingresos y gastos según manifestación:

Entradas
FESTIVAL CAMPO DE FUTBOL.....1.670.000.- Ptas
FESTIVAL REGIONAL.....360.000.- Ptas
FESTIVAL.....815.000.- Ptas
VERBENA.....828.000.- Ptas
JUANITO VALDERRAMA.....104.000.- Ptas

Pagos
GASTOS FEDERACION.....124.000.- Ptas
ARBITRO AJEDREZ, TRADUCTOR Y TAQUILLEROS.....32.000.- Ptas
TABLERO MURAL.....32.000.- Ptas
BICICLETAS.....300.000.- Ptas
TRIAL SING.....125.000.- Ptas
ESPECTACULOS TRUI.....2.780.000.- Ptas

22.- Se acordó la adquisición de pantalón y faldón con destino al despacho de Secretaría, por importe de Ptas 90.867.- Ptas

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 18:25 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Bartolomé Mascaró Florit
D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, treinta de octubre de mil==== novecientos noventa, siendo las 19'18 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Antonio Ramis Poquet la primera prórroga C/ Pizarro y C/ del Mar de Ca'n Picafort.
- 2.- Autorizar a D. Jaime J. Martínez Juan, 3ª Prórroga de C/ Divisoria y C/ Argentina solares 67 y 68 de Son Serra.
- 3.- Autorizar a D. Antonio Ferrer Rossello, reforma en C/ Plaça de S'Abeurador 5 de Santa Margalida.
- 4.- Autorizar a Rodi Balears S.A. reforma en Crta. Santa Margalida, 10 de Ca'n Picafort.
- 5.- Autorizar a Fernanda Fernandez Narciso, reforma en C/ Santa Catalina Tomas 1 de Santa Margalida.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Esteve

D. Melchor Sales Martí

D. Bartolomé Mascarell Florit

D. Antonio Guejias Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, treinta de octubre de mil novecientos noventa, siendo las 19:18 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, habiéndose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Párra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D. Antonio Ramis Piquer la primera prórroga C/ Pizarro y C/ del Mar de Ca'n Picafort.

2.- Autorizar a D. Jaime J. Martínez Juan, 3ª prórroga de C/ Divisoria y C/ Argentea solares 67 y 68 de Son Serra.

3.- Autorizar a D. Antonio Ferrer Roselló, reforma en C/ Plaza de S'Abetador 2 de Santa Margalida.

4.- Autorizar a Rodi Baines S.A. reforma en C/ta Santa Margalida, 10 de Ca'n Picafort.

5.- Autorizar a Fernando Fernandez Harsico, reforma en C/ Santa Catalina Tomas 1 de Santa Margalida.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



6.- Autorizar a D. Miguel Munar Capó, reforma en C/ Marina 10, 19 de Ca'n Picafort.

7.- Autorizar a Catalina Vicens Martorell, reforma en C/ Llibertat 14 de Santa Margalida.

8.- Autorizar a D. Pedro Ferrer Torres, reforma en finca rústica denominada "Son Bonet" del Término Municipal de Santa Margalida, condicionada a modificación de presupuesto a 3.000.000.- Pts.

9.- Autorizar a Construcciones TAFE S.A. reforma de proyecto de dos bloques de Viviendas unifamiliares adosadas, sitas en Avda. Diagonal, Ronda del Tamarindo de Ca'n Picafort.

10.- Autorizar a D. Jaime Torres Galmés, adición de planta sótano de la vivienda sita en C/ Venezuela solar 55 de Son Serra.

11.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, la construcción de tres bloques aislados, o sea siete viviendas, sita en C/ Venezuela solares 120.121 y 122 de la urba. Serra Nova, condicionada al uso permitido en el tema de los locales, es decir, los mismos no pueden ser comerciales.

12.- Referente al punto presentado por GESA, sobre apertura de zanjas en diversas calles de Ca'n Picafort, la Comisión lo autoriza condicionado a que las obras estén concluidas antes del 30 de Abril, habiéndose de ajustar al plan de asfaltados de calles del embellecimiento de Ca'n Picafort.

Permiso concedido a las obras de C/ Mendez Núñez, Avenida Centro, C/ Oriente, Islas Canarias, C/ del Mar, C/ Miguel del Sants Oliver, C/ Dunes, C/ Ran de Mar, Carretera de Santa Margalida.

13.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por Telefónica, para la instalación de postes, riostras, zanjas, y canalizaciones, etc., debido a la dificultad interpretativa de los planos.

14.- Autorizar a D. Jaime Alós March, para la distribución y venta menor de agua natural, con camión cisterna.

15.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por C.B. Payaras, solicitando permiso para apertura de un local, destinado a comercio menor de todos los artículos en Via Suiza 60, esquina carretera Artá-Alcudia, de Ca'n Picafort, hasta



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

- 6.- Autorizar a D. Miguel Munt Casó, reformas en el local de Ca'n Picafort, 10, 12 de Ca'n Picafort.
- 7.- Autorizar a Catalina Vicens Martorell, reformas en el local de Ca'n Picafort, 14 de Santa Margalida.
- 8.- Autorizar a D. Pedro Ferrer Torres, reformas en finca rústica denominada "San Bonet" del término municipal de Santa Margalida, condicionada a modificación de presupuesto a 3.000.000.- Ptas.
- 9.- Autorizar a Construcciones TAFE S.A. reformas de proyecto de dos bloques de viviendas unifamiliares adosadas, situadas en Avda. Disputa, Ronda del Tamarindo de Ca'n Picafort.
- 10.- Autorizar a D. Jaime Torres Galán, adición planta sótano de la vivienda sita en Ca' Venezuela solar 25 de Son Serra.
- 11.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Balma, la construcción de tres bloques aislados, o sea siete viviendas, sita en Ca' Venezuela solares 130, 131 y 132 de la urbanización de Son Serra, condicionada al uso permitido en el tema de los locales, es decir, los mismos no pueden ser comerciales.
- 12.- Referente al punto presentado por GESA, sobre apertura de manjares en diversas calles de Ca'n Picafort, la Comisión lo autoriza condicionando a que las obras estén concluidas antes del 30 de Abril, habiéndose de ajustar al plan de ensanchamiento de las calles del ensanchamiento de Ca'n Picafort. Permiso concedido a las obras de Ca' Mendez Núñez, Avda. Ronda Centro, Ca' Oriente, Islas Canarias, Ca' del Mar, Ca' Miguel del Santa Oliver, Ca' Dunes, Ca' Roca de Mar, Carretera de Santa Margalida.
- 13.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por Teletón, para la instalación de postes, rieles, manjares, y canalizaciones, etc., debido a la dificultad interpretativa de los planos.
- 14.- Autorizar a D. Jaime Alós March, para la distribución y venta menor de agua natural, con caudal suficiente.
- 15.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por C.B. Payeras, solicitando permiso para apertura de un local, destinado a comercio menor de todos los artículos en Via Sur, 60, segunda carretera Artá-Alcudia, de Ca'n Picafort, hasta



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



la calificación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo.

16.- Autorizar a Dñ Catalina Bibiloni Roig, apertura de un local destinado a venta menor de hierbas, en calle Isaac Peral 12 de Ca'n Picafort.

17.- Autorizar a D. Pedro Más Ferriol, la conexión de acometidas de aguas residuales gratuita, en Paseo Colón, esquina Ar. Luis Salvador, corriendo por su cuenta la realización de la obra, bajo la dirección técnica municipal.

18.- La Comisión estima el pliego de descargo contra la certificación de descubierto nº 367/90 en fecha 5/9/90, de licencia urbanística, presentado por D. Miguel Malondra Ferrer.

19.- La Comisión estima el pliego de descargo contra la certificación de descubierto nº 368/90 en fecha 21/9/90, de licencia urbanística, presentado por D. Bartolomé Cantarellas Calvó.

20.- Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Sebastián Pastor Perelló, presentando recurso de reposición contra la Notificación del Impuesto sobre la Contribución Urbana correspondiente a los ejercicios 1.987 y 1.988. Se solicitará informe a la Gerencia de urbanismo.

21.- Se autorizan las siguientes acometidas de agua potable:

- Eva Zenke en C/ Jaime III, 28
- Juan Crespi Dalmau, C/ del Mar 65
- Ana Llobera Llobera, C/Almirante Cervera 54.
- José Mª Oliva Vila C/ Cabrera 11, Iz.
- Bartolomé Comas Payeras, C/ Mendez Núñez 45
- Maria Calvó Vives, C/ Mendez Núñez 84
- Rafael Bestard Ferragut, C/ Hernán Cortés 23
- Magdalena Bauzá Alzamora, C/ Avenida Ingleses 54
- Pedrona Pastor Ramis, C/ Via Alemania 8
- Isabel y Miguel Fiol Sastre, C/ Via Francia 33
- Antonia Calafat Vicens, C/ Mendez Núñez 82
- Guillermo Mateu Martí, C/ Archiduque Luis Salvador 12
- Catalina Ferragut Santandreu, C/ Marina 15
- Cesáreo Jerez Fiel, C/ Pizarro Solar 5 e
- Gregorio Prebosti C/ Archiduque Luis Salvador 12 H
- Gabriel Aguiló Picó, C/ Méndez Núñez 38
- Jaime Miró Miró C/ Pizarro 29
- Sebastián Cladera Soler, C/ Archiduque L.Salv.12 D



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

la calificación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo.

16.- Autorizar a D. Catalina Bilibon Roig, aperturadora de un local destinado a venta menor de hierbas, en calle Isaac Peral 13 de C. n. Pícaro.

17.- Autorizar a D. Pedro Más Ferrer, la conexión de acometidas de aguas residuales gratuitas, en Paseo Colón, según Ar. Luis Salvador, corriendo por su cuenta la realización de la obra, bajo la dirección técnica municipal.

18.- La Comisión estima el pido de descargo contra la certificación de descubierta nº 367/90 en fecha 21/9/90, de la concia urbanística, presentada por D. Miguel Malonda Ferrer.

19.- La Comisión estima el pido de descargo contra la certificación de descubierta nº 368/90 en fecha 21/9/90, de la concia urbanística, presentada por D. Bartolomé Cantarinas Calvo.

20.- Queda el punto sobre la mesa presentada por D. Sebastián Pastor Perelló, presentando recuso de reposición contra la Notificación del Impuesto sobre la Construcción Urbana correspondiente a los ejercicios 1987 y 1988. Se solicitará informe a la Gerencia de Urbanismo.

21.- Se autorizan las siguientes acometidas de agua potable:

- Eva Senke en C/ Jaime III, 38
- Juan Crespi Dalmat, C/ del Mar 65
- Ana Llobera Llobera, C/ Almirante Cervantes 24
- José M. Olivé Vile, C/ Caprera 11, 1a
- Bartolomé Comas Payres, C/ Menéndez Núñez 42
- María Calvo Vives, C/ Menéndez Núñez 84
- Rafael Bestard Ferragut, C/ Hernán Cortés 23
- Magdalena Bausá Alzamora, C/ Avenida Ingleses 24
- Pedrona Pastor Ramis, C/ Via Alemana 8
- Isabel y Miguel Fiol Sastre, C/ Via Francis 33
- Antonio Calat Vicens, C/ Menéndez Núñez 82
- Guillermo Mateu Martí, C/ Archiduque Luis Salvador 12
- Catalina Ferragut Santandreu, C/ Marina 12
- Cesáreo Jerez Fiol, C/ Pizarro Solar 2
- Gregorio Pineda, C/ Archiduque Luis Salvador 12 H
- Gabriel Aguiló Rico, C/ Menéndez Núñez 38
- Jaime Miró Miró, C/ Pizarro 29
- Sebastián Cladera Soler, C/ Archiduque L. Salv. 12 D



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



- Antonio Vallespir Jornets, C/ Arch. Lu. Salv. 12 A

22.- Se aprobaron certificaciones de obra (1ª de unidad sanitaria y 1ª Centro 3ª Edad para su envío a la Conselleria de Sanidad) por un valor 6.060.107 unidad).

TENIENTES DE ALCALDE

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 20'45 h. de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)

22.- Se aprobaron certificaciones de obra (13 de unidades sanitarias y 13 Centro 33 Edad para su envío a la Conselleria de Sanidad) por un valor de 6.060.107 unidades.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 20'45 h. de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascaró Florit

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, quince de noviembre de mil==== novecientos noventa, siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- APROBACION SI PROCEDE, DE LA SEGUNDA CERTIFICACION DE OBRA EJECUTADA DEL CENTRO SANITARIO Y DE LA 33 EDAD DE SANTA MARGALIDA.

Tras exposición de la necesidad de proceder a la aprobación de la segunda certificación de obra ejecutada en el Centro Sanitario y de la 33 Edad de Santa Margalida, a efectos de aportación de la oportuna certificación a la Conselleria de Sanidad de la CAIB, se procedió a la aprobación por unanimidad de los miembros de la Comisión asistentes a la sesión de la citada certificación, montante la cantidad de 9.200.973.- pts.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEAR)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monto Estelrich

D. Melchor Sales Martí

D. Bartolomé Mascarell Florit

D. Antonio Guepilas Fronters

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, quince de noviembre de mil novecientos noventa, siendo las 12.30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Pons Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- APROBACION SI PROCEDE, DE LA SEGUNDA CERTIFICACION DE OBRA EJECUTADA DEL CENTRO SANITARIO Y DE LA 3ª ETAPA DE SAN- TA MARGALIDA.

Tras exposición de la necesidad de proceder a la aprobación de la segunda certificación de obra ejecutada en el Centro Sanitario y de la 3ª Etapa de Santa Margalida, a efectos de aprobación de la oportuna certificación a la Consejería de Sanidad de la CAIB, se procedió a la aprobación por unanimidad de los miembros de la Comisión asistente a la sesión de la citada certificación, montante la cantidad de 9.200.973.- pts.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEAR)



2.- TOMAR ACUERDO SI PROCEDE, SOBRE SOLICITAR AL EXMO. SR. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO, ASI COMO AL JEFE DE LA DEMARCACION DE COSTAS DE BALEARES, CONCESION ADMINISTRATIVA DE OCUPACION DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE Y TRAMITACION DEL NECESARIO EXPEDIENTE, PARA LAS OBRAS DE "EMBELLECIMIENTO DE CA'N PICAFORT.

Se procedió a explicar la necesidad de petición del otorgamiento de Comisión Administrativa para ejecución de las obras de embellecimiento del núcleo urbano de Ca'n Picafort, petición que debe dirigirse al Exmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, al propio tiempo que se solicita la tramitación del citado expediente al Jefe de la Demarcación de Costas de Baleares, posteriormente la Comisión tras breve deliberación adoptó el acuerdo unánime arriba referido, al propio tiempo que acordó dar traslado de lo decidido al Ministerio de O. Públicas y Urbanismo y a la Demarcación de Costas de Baleares.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 13.10 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA 2.- TOMAR ACUERDO SI PROCEDE, SOBRE SOLICITAR AL EXMO. SR. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO, ASI COMO AL JEFE DE LA DEMARCACION DE COSTAS DE BALEARES, CONCESION ADMINISTRATIVA DE OCUPACION DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE Y TRAMITACION DEL NECESARIO EXPEDIENTE, PARA LAS OBRAS DE EMBELLECIMIENTO DE CA'N PICAFORT.

Se procedió a explicar la necesidad de petición del otorgamiento de Comisión Administrativa para ejecución de las obras de embellecimiento del núcleo urbano de Ca'n Picafor, petición que debe dirigirse al Exmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, al propio tiempo que se solicita la tramitación del citado expediente al Jefe de la Demarcación de Costas de Baleares, posteriormente la Comisión tras preve deliberación adoptó el acuerdo unánime arriba referido, al propio tiempo que acordó dar traslado de lo decidido al Ministerio de O. Públicas y Urbanismo y a la Demarcación de Costas de Baleares.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 18'10 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Bartolomé Mascaró Florit

En Santa Margalida, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa, siendo las 18'15 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma:

- 1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión anterior.

- 2.- Autorizar a D. Rafael Payeras Santandreu la 1ª prórroga de Licencia Urbanística de la obra sita en Crta. de Artá al Puerto de Alcudia, esq. Via Suiza de Ca'n Picafort.

- 3.- Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Mateo Malondra Tauler, reforma en C/ Luna 21 de Santa Margalida, para estudio en próxima sesión.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan María Estelrich

D. Melchor Sales Martí

D. Antonio Gueorgis Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Bartolomé Mascheró Florit

En Santa Margalida, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa, siendo las 18.15 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Costafort, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Párra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma:

1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2.- Autorizar a D. Rafael Payeras Santandreu la inscripción de Licencia Urbanística de la obra sita en C/ de Artés al Puerto de Alcudia, esp. Via Sur de Ca'n Picafort.

3.- Queda el punto sobre la mesa presentado por D. María Malonda Taulier, reforma en C/ Luna 21 de Santa Margalida, para estudio en próxima sesión.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



4.- Autorizar a D. Pedro Antonio Noceras Oliver, reforma en C/ Magallanes 8 de Ca'n Picafort.

5.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por D.ª María Cladera Garau, reforma en C/ Romero 10 de Ca'n Picafort, para estudio en próxima sesión.

6.- Autorizar a D. Antonio Castelló Vanrell, reforma en AV. José Trias 4 de Ca'n Picafort.

7.- Autorizar a D. Miguel Homar Mesquida, reforma en C/ Playa 1, 12 de Ca'n Picafort.

8.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por D.ª Catalina Fornés Torrelló y dos mas, reparación en terraza del hotel Son Bauló, remitiendo el tema a Informe de Costas.

9.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por EROS, S.A. para reforma en Hotel EXAGON de Ca'n Picafort, pendiente de revisión Técnica.

10.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por BANCO DE SANTANDER S A reforma interior en Paseo Colón 86, esquina Via Alemania de Ca'n Picafort, pendiente de revisión Técnica.

11.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, reforma en camino viejo de Montblanc, finca "CA NA FRANCISCA", condicionada a revisión de la obra efectuada.

12.- Autorizar a INICIATIVAS INDUSTRIALES S A, reforma y ampliación del Hotel Gran Vista de Ca'n Picafort.

13.- Autorizar a D. Martín Dalmau Tugores, reforma y ampliación de una caseta sita en la finca rústica del paraje denominado Son Bauló.

14.- Autorizar a D. Bartolomé Alós Alós y Magdalena Serra Serra, construir un edificio de tres plantas, en C/ Major 15 de Santa Margalida, condicionado al uso del local en planta segunda esté vinculado al de la vivienda en 1º piso.

15.- Autorizar a D. Miguel Moll Ribas, construir un edificio de tres plantas, en C/ Luna 37 de Santa Margalida.

16.- Autorizar a D. Emilio Martínez Torres, para construir un edificio de dos plantas, en Avda. Son Bauló solar 5-8, de Ca'n Picafort, condicionada a demolición de la construcción de la construcción del fondo del solar para obtener



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

4.- Autorizar a D. Pedro Antonio Nocera Oliver, reformas en el edificio de Ca'n Picafort.

5.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por D. Maria Cladera Garau, reformas en Ca'n Picafort, para estudio en próxima sesión.

6.- Autorizar a D. Antonio Castelló Vaneli, reformas en Av. Jose Trías de Ca'n Picafort.

7.- Autorizar a D. Miguel Horat Mesquida, reformas en Ca'n Playa 1, de Ca'n Picafort.

8.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por D. Catalina Fornés Torrelló y de mas, reparación en terraza del Hotel San Bauló, remitiendo el tema a Informe de Costes.

9.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por ER02, 2.A. para reformas en Hotel EXAGON de Ca'n Picafort, pendiente de revisión técnica.

10.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por BANCO DE SANTANDER 2 A reformas interiores en Paseo Colón 66, estudio Vis Alasania de Ca'n Picafort, pendiente de revisión técnica.

11.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Balmu, reformas en camino viejo de Montblanc, línea CA NA FRANCISCA, condiciones de revisión de la obra efectuada.

12.- Autorizar a INICIATIVAS INDUSTRIALES S.A., reformas y ampliación del Hotel Gran Vista de Ca'n Picafort.

13.- Autorizar a D. Martín Delmas Tudorés, reformas y ampliación de una caseta sita en la finca turística del paraje denominado San Bauló.

14.- Autorizar a D. Bartolomé Alós y Masguals, construir un edificio de tres plantas, en Ca'n Major de Santa Margalid, condicionado al uso del local en planta segunda esté vinculado al de la vivienda en 1ª planta.

15.- Autorizar a D. Miguel Moll Ribes, construir un edificio de tres plantas, en Ca'n Luna 37 de Santa Margalida.

16.- Autorizar a D. Emilio Martínez Torres, para construir un edificio de dos plantas, en Avda. San Bauló solar 2-8, de Ca'n Picafort, condicionada a demolición de la construcción de la construcción del fondo del solar para obtener



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



el certificado de fin de obra.

17.- Autorizar a D. José Bauzá Riera, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ D, solar 436 de Son Serra.

18.- Autorizar a EMBELSA, para construir un edificio de cuatro plantas, (sótano, baja, primera y segunda), en C/ hernán Cortés, esqu. /Princesa, Elcano.

19.- Autorizar a Alzina Platja S.A. para construir un edificio de tres plantas, sótano, baja y primera, en Carretera de Artá al Pto. Alcudia, esquina Calle Menorca y Chopin, de Ca'n Picafort.

20.- Autorizar a Hotel Playa Dorada S.A. proyecto de ejecución, con adaptación al proyecto básico Aprobado y modificaciones interiores, condicionado a liquidación supletoria por modificación del presupuesto.

21.- En relación al punto presentado por GESA, sobre apertura de zanjas en varias calles de Santa Margalida, y Ca'n Picafort, la Comisión acuerda:

- C/ Hernán Cortés: Concesión previa aportación de aval de 300.000.- Pts

- Avenida San Bauló, Ronda de la Pletaa: Concesión condicionada a conclusión con anterioridad al día 30 de Enero de 1.991, y a previo entendimiento con el concesionario de obras de embellecimiento de los viales afectados.

- En C/ Ramón Llull y Juan Monjo March: Concesión condicionada a conclusión antes del día 30 de Marzo de 1.991.

- C/ Maria, C/ Independencia, C/ Clavell, concesión condicionada a conclusión antes del día 30 de Marzo de 1.991.

- C/Joan Ordines, Plaça de la Vila, concesión condicionada a conclusión antes del día 30 de Marzo de 1.991.

- C/ Feliciano Fuster y C/ Clavet concesión condicionada a conclusión antes del día 30 de Marzo de 1.991.

- C/ Pizarro de Ca'n Picafort, concesión, condicionada a conclusión antes del día 28 de Febrero de 1.991.

22.- Denegar a Telefónica, solicitando autorización para diversas acometidas en el término Municipal.

23.- Autorizar a Margarita Llull Monjo, cambio de titularidad de sepultura nº 5, cuarto bloque superior D3 del cementerio antiguo, a favor de Catalina y Margarita Amengual LLull.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

el certificado de fin de obra.

17.- Autorizar a D. José Bausà Riera, para construir un edificio de tres plantas (sótano, planta y primera), en C/ D. solar 436 de Son Gera.

18.- Autorizar a EMBELSA, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, planta, primera y segunda), en C/ Hernán Cortés, s/n. V. Princesa, Elicano.

19.- Autorizar a Alina Plots S.A. para construir un edificio de tres plantas (sótano, planta y primera), en Carretera de Artá al Pto. Alcudia, esquina Calle Menorca y Chopin, de C/ n. Pizarro.

20.- Autorizar a Hotel Playa Dorada S.A. proyecto de ejecución, con adaptación al proyecto básico aprobado y modificaciones interiores, condicionadas a la inscripción supletoria por modificación del presupuesto.

21.- En relación al punto presentado por BESA, sobre apertura de calles en varias calles de Santa Margalida, y C/ n. Pizarro, la Comisión acuerda:

- C/ Hernán Cortés: Concesión previa aportación de aval de 300.000.- Ptas
- Avenida Son Bauló, Ronda de la Playa: Concesión condicionada a conclusión con anterioridad al día 30 de Enero de 1.991, y a previo entendimiento con el concesionario de obras de embalsamiento de las vías afectadas.
- En C/ Ramón Llull y Juan Montjo March: Concesión condicionada a conclusión antes del día 30 de Marzo de 1.991.
- C/ María, C/ Independencia, C/ Clavell, concesión condicionada a conclusión antes del día 30 de Marzo de 1.991.
- C/ Joan Gual, Plaza de la Vila, concesión condicionada a conclusión antes del día 30 de Marzo de 1.991.
- C/ Feliciano Fuster y C/ Clavell: Concesión condicionada a conclusión antes del día 30 de Marzo de 1.991.
- C/ Pizarro de C/ n. Pizarro, concesión condicionada a conclusión antes del día 28 de Febrero de 1.991.

22.- Denegar a Telefónica, solicitando autorización para diversas acometidas en el término Municipal.

23.- Autorizar a Margarita Llull Montjo, cambio de titularidad de escritura nº 5, cuarto bloque superior D. del cementerio antiguo, a favor de Catalina y Margarita = Anequai Llull.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



24.- Autorizar a D. Michael Schmitz, decreto de instalación del bar sito en Avda. Santa Margalida, solar 435, de Urb. Serranova.

25.- La Comisión estima el recurso presentado por D. Sebastián Pastor Perelló, sobre recurso de reposición contra la notificación del Impuesto sobre la contribución urbana correspondiente a los ejercicios 1987 y 1988.

26.- Se aceptaron las solicitudes para tomar parte en el concurso público de los aspirantes, para cubrir cinco plazas de Policía Local:

Eugenio García Pérez
Juan Llinás Ferriol
Sebastián Cru Ferrer
Antonio J. Torres Monleón
Isidro Navarro Parra

27.- Sobre autorizar la instalación de varias acometidas de agua potable:

- Damián Perelló Galmés.- Queda el punto sobre la mesa.
- Sebastián Perelló Carrió.-
- Catalina Garau Estelrich. Via Suiza 17.- Autorización
- Gabriel Fiol Morey.- Levante 11.- Concesión
- Guillermo Bennassar Ramis.- Avda. Ingleses 26
- Profitur inversión C.B. Queda sobre la mesa.
- Eugenio Garrido Cervantes C/ silencio. Concesión
- Miguel Riera Rosselló C/ Magallanes 45.
- Pedro Luis Galmés LLull C/ Pizarro 49
- Guillermo Mascaró Crespi C/ Ar. L.Salv.12 G.
- Miguel Juan Puigserver. Queda sobre la mesa-
- Bartolomé Llambias Femenias. Isaac Peral 46. Concesión.

28.- Se aprobó la 3ª certificación de la obra " Centro 3ª edad" 1ª Fase por importe de 5.111.234.- Ptas y 5.111.234.-Ptas de la obra " Centro Sanitario" últimas de la 1ª fase.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 20'48 h. de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

34.- Autorizar a D. Michael Schmitt, decreto de ins-
talação del par sito en Avda. Santa Margalida, solar 432, de
Urb. Serranova.

35.- La Comisión estima el recurso presentado por D.
Sebastián Pastor Porelló, sobre recurso de reposición contra
la notificación del Impuesto sobre la contribución urbana co-
rrespondiente a los ejercicios 1987 y 1988.

36.- Se aceptaron las solicitudes para tomar parte
en el concurso público de los aspirantes, para cubrir cinco
plazas de Policía Local:

Eugenio García Pérez
Juan Linares Ferrer
Sebastián Grau Ferrer
Antonio J. Torres Monleón
Isidro Navarro Farras

37.- Sobre autorizar la instalación de varias acometidas
de agua potable:

- Usamán Porelló Galmés. - Queda el punto sobre la mesa.
- Sebastián Porelló Carrion.
- Catalina Grau Estelrich. Via Buiza 17.- Autorización
- Gabriel Fiol Moray. - Levante 11.- Concesión
- Guillermo Benassar Ramis. - Avda. Ingleses 25
- Profeta Inverón C.B. Queda sobre la mesa.
- Eugenio Garrido Cervantes CA silencio. Concesión
- Miguel Riera Roselló CA Negociación 45
- Pedro Luis Galmés Llull CA Pizarro 49
- Guillermo Mascaro Crespi CA Ar. L. Salv. 13 G.
- Miguel Juan Puigserver. Queda sobre la mesa.
- Bartolomé Llanusa Ferrer. Isaac Peral 46. Concesión.

38.- Se aprobó la 3ª certificación de la obra "Centro
de la obra "Centro Sanitario" último de la 1ª fase.
39 edad. 1ª fase por importe de 2.111.234.- Pte y 2.111.234.- Pte

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión
siendo las 20'48 h. de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINA-
RIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Bartolomé Mascaro Florit
D. Antonio Queglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, veinte de diciembre de mil====
novecientos noventa, siendo las 18'35 horas, previa convoca-
toria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jai-
me Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa
Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria=
de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Te-
nientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de
concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenien-
tes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Se-
cretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Se-
sión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos com-
prendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la ==
forma:

1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión
anterior.

2.- Autorizar a D. Antonio Serra Gregorio, 1ª prórro-
ga de Licencia Urbanística de la Obra sita en C/ Isaac Peral
94 de Ca'n Picafort, con el plazo de un año.

3.- Autorizar a D. Juan Cantarellas Cuat, 1ª prórroga
de licencia Urbanística de la obra sita en C/ Miguel Gelabert
solar 46 de Ca'n Picafort, con el plazo de un año.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1.990.

ALCALDE:

D. Jaime Aïdes March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascheró Florit

D. Antonio Guegas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, veinte de diciembre de mil novecientos noventa, siendo las 18.35 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Aïdes March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Costanera, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Párra Galmón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma:

1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión anterior.

2.- Autorizar a D. Antonio Serra Gregorio, la prórroga de licencia Urbanística de la obra sita en C/ Isaac Peral 94 de Ca'n Picafort, con el plazo de un año.

3.- Autorizar a D. Juan Canalsas Cusí, la prórroga de licencia Urbanística de la obra sita en C/ Miguel Gelabert solar 46 de Ca'n Picafort, con el plazo de un año.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



4.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, reforma en finca denominada "Son Fullós" polígono 10, parcela 16 de Santa Margalida.

5.- Autorizar a D. Francisco Mateu Mir, para reconstruir parte de la planta baja a su estado en paseo del Ing. Antonio Garau, 26 de Ca'n Picafort.

6.- Autorizar a D. Catalina Garau Estelrich, construcción de planta baja (una sola planta) local comercial, en via Suiza 17, de Ca'n Picafort, condicionada a certificado de indivisibilidad del solar.

7.- Autorizar a D. Martín Serra Payeras, la construcción de un edificio de tres plantas, en C/ Argentina (Solar 11) de Serra Nova.

8.- Autorizar a D. Damián Perelló Galmés, y Juana Mª Malondra Ferrer, construcción de un edificio de cuatro plantas en C/ Pizarro (solares 8-E, y 9-E) de Ca'n Picafort.

9.- Autorizar a GESA la apertura de zanja en C/ Chopin de Ca'n Picafort.

10.- Denegar a D. Miguel Bauzá Simó, cambio de titularidad, a su nombre del local destinado a Music Bar, denominado "BAUHAUS" en C/ Isaac Peral, 96 de Ca'n Picafort, debiendo presentar proyecto técnico de acuerdo con la licencia concedida para la actividad, ajustado a la Reglamentación vigente.

11.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por D. Bartolomé Gayá Alomar, solicitando licencia municipal de apertura de local, destinado a venta mayor de quesos del país, en C/ Saturn 10, en espera de aportación de informe de sanidad y documentación de manipulación de alimentos.

12.- La Comisión acuerda informar favorablemente los siguientes expedientes relativos a "Industrias molestas, nocivas y peligrosas" para su posterior remisión a la Conselleria Adjunta a Presidencia:

- Miguel Ferrer Avellá- BAR y comidas C/ Juan Monjo March, 55

- José Varez Fernández- Restaurante, Via Alemania 11

- Antonio Serra Gregorio- Debe subsanar prescripciones de informe Técnico.

- Juan Rosselló Estelrich- Queda sobre la mesa pendiente de informe Técnico.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

4.- Autorizar a D. Gaspar Fronters Dalmat, reformar en fincas denominadas 'San Eulide', polígono 10, parcela 16 de Santa Margalida.

5.- Autorizar a D. Francisco Mateu Mir, para reconstruir parte de la planta baja a su estado en posesión del Ing. Antonio Garau, 26 de Ca'n Picafor.

6.- Autorizar a D. Catalina Garau Estelrich, construcción de planta baja (una sola planta) local comercial, en via Suiza 17, de Ca'n Picafor, condicionada a certificado de indivisibilidad del solar.

7.- Autorizar a D. Martín Serra Payares, la construcción de un edificio de tres plantas, en Ca' Argentina (Solar 11) de Serra Nova.

8.- Autorizar a D. Damián Perelló Galmés, y Juana Mª Malonda Ferrer, construcción de un edificio de cuatro plantas en Ca' Picafor (solares 8-E y 9-E) de Ca'n Picafor.

9.- Autorizar a GEGA la apertura de canja en Ca' Chopin de Ca'n Picafor.

10.- Denegar a D. Miguel Bausá Simó, cambio de titularidad, a su nombre del local destinado a Music Bar, denominado 'BAUHAUS', en Ca' Isaac Peral, 96 de Ca'n Picafor, debiendo presentar proyecto técnico de acuerdo con la licencia concedida para la actividad, ajustado a la Reglamentación vigente.

11.- Queda el punto sobre la mesa, presentado por D. Bartolomé Gayà Alomar, solicitando licencia municipal de apertura de local, destinado a venta mayor de quesos del país, en Ca' Saturn 10, en espera de aportación de informe de sanidad y documentación de manipulación de alimentos.

12.- La Comisión acuerda informar favorablemente los siguientes expedientes relativos a 'Industrias moleras', no-civiles y peligrosas, para su posterior remisión a la Comisión de Asuntos a Presidencia:

- Miguel Ferrer Avellá - Bar y comedores Ca' Juan Montjo March, 25
- José Vazquez Fernández - Restaurant, Via Alemania 11
- Antonio Serra Gregorio - Sede subsección prescripciones de informe técnico.
- Juan Roselló Estelrich - Queda sobre la mesa pendiente de informe técnico.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



13.- Autorizar a D. Pedro Juan Moragues Garau, el cambio de titularidad de la sepultura nº 12 del cementerio antiguo ler. Bloque lindante a laterales Derecha, a nombre de su hija Catalina Moragues Ramis.

14.- La Comisión acuerda abonar a D. Juan Cantallops Gual, la cantidad de 195.570.- Pts en concepto de seguro de responsabilidad civil obligatorio, para cubrir las obras municipales.

15.- Se autorizan las siguientes acometidas de agua potable:

- Ana Gayá Batle - Via Alemania 6	100.000.- Pts
- Jaime Oliver Boyeras - Via Suiza	100.000.- Pts
- Hnos. Oliver Boyeras - Via Suiza	100.000.- Pts
- Damián Moragues Juliá - Isaac Peral 90	100.000.- Pts
- Maria Serra Serra - Via Suiza 18	100.000.- Pts
- Sebastián Quetglas Calvó - Jaime II 13	100.000.- Pts
- Eugenio Garrido Vivas - Levante 8	100.000.- Pts
- Magdalena Capó Tomás - Mendez Núñez 78	100.000.- Pts
- Damián Perelló Galmés - Pizarro solar 8E y 9E	100.000.- Pts

16.- La Comisión acuerda solicitar informe al Arquitecto Redactor del Proyecto, sobre nombramiento de D. Juan Cantallops Gual, director de las siguientes obras:

- Embellecimiento de las C/ Paseo Ing. Antonio Garau y C/ Perpendiculares a Dicho vial, en el tramo comprendido entre el mismo y el Paseo Colón.
- Embellecimiento de la C/ Via Suiza, entre Pº Colón y Ctra. Artá al Pt. Alcudia.
- Embellecimiento de la C/ Ronda del Torrente y cauce Torrente Son Bauló.
- Embellecimiento de las C/ Isabel Garau, Feliciano Fuster, Plaza Ing. Gabriel Roca, y tramos comprendidos entre estas calles.
- Embellecimiento de las C/ Marina, Isaac Peral, Iglesia, Paseo Mallorca y tramos comprendidos entre estas Calles.
- Embellecimiento Avda. Diagonal.

17.- Se dió de baja la cantidad de 7.625.- Pts de Licencias Urbanísticas por fallido.

18.- Se aprobaron los expedientes de crédito 2/90, por transferencia.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

13.- Autoritzar a D. Pedro Juan Moragas Garau, el com-
pío de titularidad de la sepultura nº 12 del cementerio antiguo
ter. Bique lindante a laterales derecha, a nombre de su hijo
Catalina Moragas Ramis.

14.- La Comisión acuerda abonar a D. Juan Castañeda
Gual, la cantidad de 195.270.- Ptas en concepto de seguro de
responsabilidad civil obligatoria, para cubrir las obras muni-
cipales.

15.- Se autorizan las siguientes cantidades de agua
potable:

- Ana Gays Batle - Via Alcaniz 6
- Jaime Oliver Boyer - Via Suiza
- Hnos. Oliver Boyer - Via Suiza
- Damián Moragas Juliá - Isaac Peral 90
- Maria Serra Serra - Via Suiza 18
- Sebastián Gualas Calvo - Jaime II 13
- Eugenio Garrido Vivas - Levante 8
- Magdalena Gado Tomas - Mendez Núñez 78
- Damián Peraló Galmés - Pinaro solar 82 y 92

16.- La Comisión acuerda solicitar informe al Arqui-
tecto Redactor del Proyecto, sobre nombramiento de D. Juan
Castañeda Gual, director de las siguientes obras:

- Embellecimiento de las CA Paseo Ing. Antonio Garau
y CA Perpendiculares a Dicho Vial, en el tramo comprendido
entre el mismo y el Paseo Colón.
- Embellecimiento de la CA Via Suiza, entre P9 Colón
y Ctra. Artá al P. Alcudia.
- Embellecimiento de la CA Ronda del Torrente y cauce
Torrente San Bauló.
- Embellecimiento de las CA Isabel Garau, Feliciano
Euster, Plaza Ing. Gabriel Roca, y tramos comprendidos entre
estas calles.
- Embellecimiento de las CA Marina, Isaac Peral,
Iglesia, Paseo Mallorca y tramos comprendidos entre estas
calles.
- Embellecimiento Avda. Diagonal.

17.- Se dio de baja la cantidad de 7.625.- Ptas de
licencias Urbanísticas por fallida.

18.- Se aprobaron los expedientes de crédito 3/90,
por transferencia.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION ORDINA-
RIA 19.- Se aprobaron los expedientes de crédito 3/90,
por mayores ingresos.

20.- Se acordaron diversas devoluciones de canti-
dades ingresadas indebidamente por errores en padrones de
exacciones Municipales.

21.- Con cargo al ejercicio 1.991 se acordaron las
concesiones de las siguientes subvenciones:

- CLUB CICLISTA SANTA MARGALIDA	100.000.- PTS
- TERCERA EDAD	
Santa Margalida a)	100.000.- Pts
b)	100.000.- Pts
Ca'n Picafort a)	100.000.- Pts
b)	100.000.- Pts
- CLUB DEPORTIVO MARGARITENSE	700.000.- Pts
- AIRES VILERS	550.000.- Pts
- ASOCIACION CAZADORES HERO	250.000.- Pts
- CLUB AJEDREZ SANTA MARGALIDA	100.000.- Pts
- CLUB VELA S. S. MARINA	1.000.000.- Pts
- APA CAN PICAFOR Y CLUB DE FUTBOL	600.000.- Pts
- APA SANTA MARGALIDA	200.000.- Pts

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la
sesión, siendo las 19'40 horas, de lo que yo, el Secretario
Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)

19.- Se aprobaron los expedientes de crédito 3.990, por mayores ingresos.

20.- Se acordaron diversas devoluciones de cantidades ingresadas indebidamente por errores en padrones de exacciones Municipales.

21.- Con cargo al ejercicio 1.991 se acordaron las concesiones de las siguientes subvenciones:

100.000.- Ptas	- CLUB CICLISTA SANTA MARGALIDA
100.000.- Ptas	- TERCERA EDAD Santa Margalida
100.000.- Ptas	- Ca'n Picafort
100.000.- Ptas	- CLUB DEPORTIVO MARGARITENSE
250.000.- Ptas	- AIRES VILLOSOS
250.000.- Ptas	- ASOCIACION CAZADORES HEROS
100.000.- Ptas	- CLUB AJEDREZ SANTA MARGALIDA
1.000.000.- Ptas	- CLUB VELA S. S. MARINA
600.000.- Ptas	- APA CAN PICAFORT Y CLUB DE FUTBOL
200.000.- Ptas	- APA SANTA MARGALIDA

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19.40 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 1.991.

7. ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascaró Florit

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, treinta y uno de Enero de mil novecientos noventa y uno, siendo las 18'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa == Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria == de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior tras lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Se autoriza a D. Francisco Mateu Mir la única y última prórroga de licencia urbanística de la obra ubicada en Paseo Ing. Antonio Garau 26 de Ca'n Picafort.
- 3.- Autorizar a Hoteles Ferrer S.A. reforma en el Hotel Concord de CA'n Picafort, sujeto a revisión del presupuesto.
- 4.- Autorizar a D^a Antonia Moragues Crespi, reforma en C/ Des Gerrar 7 de Santa Margalida.
- 5.- Autorizar a Maria Teresa Mulet Sever, adición de una vivienda en la planta primera en C/ Playa 27 de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA
DE FECHA 31 DE ENERO DE 1991

ALCALDE:

TENIENTES DE ALCALDE

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En la sesión extraordinaria, ordinaria y una de Enero de este año, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno en la que se acordó lo siguiente:

1.- Autorizar a D. Francisco Mateu Mir, para construir un edificio de tres plantas, en Paseo Ingeniero Antonio Garau 23 de Ca'n Picafort.

2.- Autorizar a Alzina Platja S.A. para construir un edificio de tres plantas (sótano, Baja y primera, en Crta. Artá-Alcudia, esquina Menorca y Chopin de CA'n Picafort. No podrá solicitar certificado fin de obras, sin aportar proyecto de actividad de aparcamiento de dicha finca.

3.- Autorizar a D. Juan Bergas Quetglas, para construir una vivienda anexa a explotación agrícola en finca rústica señalada con la parcela nº 11 del Polígono 13 del plano catastral de rústica de este término municipal, ubicado en paraje denominado Son Bauló, con cumplimiento de prescripción de la C.P.U.

4.- Autorizar a Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A, licencia para modificar la segunda fase del anteproyecto de planta de reciclaje y tratamiento de residuos sólidos urbanos en el paraje denominado Corral Serra.

5.- Autorizar a GESA para la apertura de zanjas en distintas calles de Ca'n Picafort, sujeta a las prescripciones técnicas del Ayuntamiento.

6.- Referente al punto presentado por Telefónica, sobre riestras y construcción de varias canalizaciones, la comisión acuerda lo siguiente:

- Concesión, excepto la instalación de las riestras previstas.
- Denegada la licencia de instalación prevista en plano 4 hoja 7
- Denegada la licencia de instalación prevista en plano 4 hoja 26.

Ambas instalaciones deben discurrir por terrenos privados.

Las instalaciones previstas en zona limítrofe de los términos Municipales de Muro y Santa Margalida se autorizan exclusivamente en las zonas del T.M. de Santa Margalida, excluyendo el Ayuntamiento responsabilidad sobre zonas del T.M. de Muro.

7.- Eszsebet Eisenlauer, Concesión de la Licencia de Instalación para la Cafetería sita en C/ Isaac Peral 100.

8.- Autorizar a Dª Magdalena Vives Rosselló, el cambio del vehículo PM 6318-AD con el que tiene concedida licencia Municipal de parada de Taxi nº 7 por el vehículo PM-7102-BG.

9.- Se aprueban los siguientes cambios de titularidad:

- Francisco Font Morey, antes a nombre de Maria Morey Trobat, salon de juegos recreativos en C/ José Trias 5.
- Carmen Hernandez Trave, antes Maria Morey Molinas, Bar de 4ª categoría, C/ Miguel Ordinas 4.
- Apolonia Mas Alós antes a nombre de Jaime Mas Bergas, Bar de 4ª categoría sito en Carretera de Alcudia - Artá en Son Serra de Marina.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



6.- Autorizar a D. Francisco Mateu Mir, para construir un edificio de tres plantas, en Paseo Ingeniero Antonio Garau 23 de Ca'n Picafort.

7.- Autorizar a Alzina Platja S.A. para construir un edificio de tres plantas (sótano, Baja y primera, en Crta. Artá-Alcudia, esquina Menorca y Chopin de CA'n Picafort. No podrá solicitar certificado fin de obras, sin aportar proyecto de actividad de aparcamiento de dicha finca.

8.- Autorizar a D. Juan Bergas Quetglas, para construir una vivienda anexa a explotación agrícola en finca rústica señalada con la parcela nº 11 del Polígono 13 del plano catastral de rústica de este término municipal, ubicado en paraje denominado Son Bauló, con cumplimiento de prescripción de la C.P.U.

9.- Autorizar a Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A, licencia para modificar la segunda fase del anteproyecto de planta de reciclaje y tratamiento de residuos sólidos urbanos en el paraje denominado Corral Serra.

10.- Autorizar a GESA para la apertura de zanjas en distintas calles de Ca'n Picafort, sujeta a las prescripciones técnicas del Ayuntamiento.

11.- Referente al punto presentado por Telefónica, sobre riestras y construcción de varias canalizaciones, la comisión acuerda lo siguiente:

- Concesión, excepto la instalación de las riestras previstas.

- Denegada la licencia de instalación prevista en plano 4 hoja 7

- Denegada la licencia de instalación prevista en plano 4 hoja 26.

Ambas instalaciones deben discurrir por terrenos privados.

Las instalaciones previstas en zona limítrofe de los términos Municipales de Muro y Santa Margalida se autorizan exclusivamente en las zonas del T.M. de Santa Margalida, excluyendo el Ayuntamiento responsabilidad sobre zonas del T.M. de Muro.

12.- Eszsebet Eisenlauer, Concesión de la Licencia de Instalación para la Cafetería sita en C/ Isaac Peral 100.

13.- Autorizar a Dª Magdalena Vives Rosselló, el cambio del vehículo PM 6318-AD con el que tiene concedida licencia Municipal de parada de Taxi nº 7 por el vehículo PM-7102-BG.

14.- Se aprueban los siguientes cambios de titularidad:

- Francisco Font Morey, antes a nombre de Maria Morey Trobat, salon de juegos recreativos en C/ José Trias 5.

- Carmen Hernandez Trave, antes Maria Morey Molinas, Bar de 4ª categoría, C/ Miguel Ordinas 4.

- Apolonia Mas Alós antes a nombre de Jaime Mas Bergas, Bar de 4ª categoría sito en Carretera de Alcudia - Artá en Son Serra de Marina.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



15.- Se concedieron las siguientes solicitudes de apertura de locales Comerciales:

C/ Ran de Mar 19 "Grupo de Asesoramiento Financiero-Fiscal, titular AFE S.L.

C/ Felicià Fuster nº 4 de Santa Margalida " Gimnas Xaloc Export" Guillem A. Crespi Alemany

16.- Autorizar a D. Miguel Perello Gelabert, en nombre de " Aguas Son Bauló S.A." licencia para ejercer la actividad de captación, depuración y distribución de agua potable, a la urbanización Son Bauló de Ca'n Picafort, previa liquidación de la tasa correspondiente.

17.- Autorizar a D. Miguel Perelló Gelabert, en nombre y representación de " Aguas Ca'n Picafort S.A." licencia para ejercer la actividad de captación, depuración y distribución de agua potable al núcleo de Ca'n Picafort, previa liquidación de la tasa correspondiente.

18.- Se conceden las siguientes gratificaciones por retranqueo de fachadas:

Margarita Dalmau C/ Mayor 17 importe 26.624.- pts

Bartolomé Alós Alós, C/ Mayor 15 Import. 54.930.- Pts

Guillermo Alzamora Batle C/ Placeta importe 93.435.- Pts

19.- Queda el punto sobre la mesa pendiente de información sobre los honorarios técnicos convenidos a percibir por TURYE SA en concepto de dirección, liquidación y recepción de las obras de embellecimiento de Ca'n Picafort, según relación presentada por el Arquitecto Director de las mismas, D. Miguel Malondra Ferrer.

20.- Se autoriza las siguientes acometidas de agua potable:

Antonia Mut Pou C/ Levante 4 - 1 acometida

Juan Serra Carbonell C/ Buena Vista 14 1 Acometida pequeña

Maria Rotger Ferragut C/ Buena Vista 13 13 acometida pequeña.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 20 horas de lo que yo, el Secretario Certifico





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



061

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE MARZO DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascaró Florit

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, cinco de Marzo de mil novecientos noventa y uno, siendo las 18'20 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior tras lectura del acta de la sesión anterior.
2.- Autorizar a D. Antonio Moragues Petro, primera prórroga de la licencia urbanística de seis viviendas, sitas en Carta. Pto Alcudia-Artá y C/ sol de Ca'n Picafort, con una duración de un año.
3.- Autorizar a D. Margarita Dalmau Rossello, reforma en C/ Mayor 17 de Santa Margalida.
4.- Autorizar a D. Bernardo Artigues Jaume, reforma en C/ Argentina Solar 671 de Serra Nova, condicionado a revisión de presupuesto de 1.000.000.- de pts.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE MARZO DE 1991

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Miquel Estelrich

D. Miquel Guals Martí

D. Bartolomé Mascardi Florit

D. Antonio Guals Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR:

D. Miquel

En Santa Margalida, cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno, siendo las 18:30 horas, previa convocatoria por el efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la sede del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde D. Juan Miquel Estelrich y D. Miquel Guals Martí, y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde D. Bartolomé Mascardi Florit y D. Antonio Guals Frontera, con lo que se procedió a la Corporación D. Francisco José Pons Salasón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Antes de comenzar la sesión sobre cada uno de los asuntos con-
gruados en el orden del día, se deliberó y acordó en la
forma siguiente:

1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior tras lec-
tura del acta de la sesión anterior.

2.- Autorizar a D. Antonio Mascardi Florit, primer
protector de la licencia urbanística de las viviendas, si-
tuada en C/ta. Edo. Alceda-Artá y C/ta. de Ca'n Picafort,
con una duración de un año.

3.- Autorizar a D. Miquel Guals Frontera, primer
protector de la licencia urbanística de las viviendas, si-
tuada en C/ta. Mayor 17 de Santa Margalida.

4.- Autorizar a D. Bartolomé Mascardi Florit, refo-
rma en C/ta. Argentina Solar 571 de Santa Nova, condicio-
nada a revisión de presupuesto de 1.000.000.- de pes.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



5.- Autorizar a D. Lorenzo Vives Estrany, reforma en
C/ Ran de Mar 10 de Ca'n Picafort.

6.- Autorizar a D. Gabriel Gamundí Ramis, reforma en
C/ Buenavista 2 20 de Ca'n Picafort.

7.- Autorizar a D.ª Maria A. Franch Alzamora, refo-
rma en C/ Pizarro 22 de Ca'n Picafort.

8.- Autorizar a D. Rafael y Juan Payeras Santandreu,
reforma en Paseo Colón, esquina Miguel dels Sants Oliver de
Ca'n Picafort, condicionado a la presentación de un croquis
del incremento de altura de los muros medianeros y al presu-
puesto de 3.000.000.- pts.

9.- Autorizar a D. José Perelló Ferrer, reforma en
finca rústica denominada Son Durí, polígono 13, parcela 56
de Santa Margalida, condicionado a presupuesto de 1.835.000.-
pts.

10.- Autorizar a D. Juan Morey Fullana reforma en
finca rústica del paraje denominado "Son Niu" ubicada en
el camino de "Ca'n Buló", polígono 5, parcela 73 de Santa
Margalida.

11.- Autorizar a D.ª Ines Miralles Alzamora, construir
una vivienda unifamiliar aislada de dos plantas, sótano y baja
en C/ Perú 590 de Serranova, condicionado a empezar la obra
antes de seis meses y plazo para terminar de dos años.

12.- Autorizar a D. Bartolomé Moyá Rosselló, para ==
construir una vivienda unifamiliar aislada, de tres plantas,
sótano, baja y primera, en C/ Cabrera solar 128 de Ca'n Pica-
fort, condicionado a empezar la obra antes de seis meses y =
plazo para terminar de dos años.

13.- Autorizar a GESA la apertura de zanjas para la
instalación de línea subterránea de media tensión a realizar
en las calles Joan Gomila, Bahía, Rossinyol, y Ronda del To-
rrente de Ca'n Picafort, condicionado a terminar las obras
antes del 10 de Abril de 1991.

14.- La Comisión acuerda informar favorablemente de
los siguientes expedientes:

1.- Limpiezas Urbanas de Mallorca (Planta de reciclaje
y tratamiento residuos sólidos urbanos en finca del Corral
Serra), remitiéndose al acuerdo de la Comisión de Gobierno
de fecha 10-10-88 concediéndole licencia de obras.

- Simón Jordá Garau, bar-hamburguesería en Avda.
Jose Trias, 15 de Ca'n Picafort.

- Mateo y Miguel Martí Pons, bar con comidas en C/
Virgen de la Paz de Son Serra de Marina.

- José María Triay Salamanca, croisantería-cafete-
ría en Pere Alcántara Penya (local 4) de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

22.- Se acuerda autorizar la instalación de las siguientes acometidas de agua potable:

- Bartolomé Moyá Rosselló, C/ Cabrera (S.128)
- Profitur Inversión C.B. en C/ Magallanes
- Miguel Brunet Llabres, en Crta. de Artá-Pto. Alcudia esquina C/ Pere Alcantara Penya.

23.- En virtud de resolución de Alcaldía de fecha 5 de Septiembre de 1990 en cuanto al Exte. nº 44/90 por contaminación acústica en el que se suspendía la licencia de bar por ejercer una actividad diferente a la licencia concedida y se clausuraba el local hasta que lo adecuara a las condiciones exigibles a la nueva actividad dando para ello un plazo improrrogable de dos meses. Visto que han transcurrido seis meses y no se ha realizado ninguna mejora se le clausura de forma definitiva dicho establecimiento, dando traslado de este acuerdo al interesado y a su publicación en el BOCAIB, caso de no legalizarlo.

24.- Se autoriza a Maria Crepi Mir, movimiento de tierras, en calle Cervantes 25, esquina Buenavista de Ca'n Picafort.

25.- Se aprueba la relación de facturas presentadas al Cobro que asciende a la cantidad de -----Pts.

26.- Referente a los honorarios técnicos por Dirección, liquidación y recepción de las obras de embellecimiento de Ca'n Picafort, la Comisión acuerda que se harán de acuerdo con el presente documento fechado en Santa Margalida el 6 de Febrero de 1.991, firmado por el Sr. Alcalde y el Aparejador.

27.- Se acuerda iniciar el expediente de la Unidad de Actuación de la zona de "Es Clavet" ubicada en zona Intensiva Baja 2 a fin de proceder a la dotación de servicios de dicha zona así como la compra de la zona verde en ella incluida. El sistema elegido será el de cooperación según art. 119 de la Ley del Suelo y 38 de R.G.U.

28.- Se acuerda conceder una subvención de 50.000.- Pts a la Penya Barcelonista y 50.000.- a la Madridista por la trobada; 50.000.- al Colegio Vora Mar por Viaje fin de estudios y 300.000.- pts a la Guarderia Infantil de Santa Margalida, correspondiente al alquiler del año 1.990, y = 100.000.- Pts a asociación de Son Serra por la organización de diferentes festejos.

29.- Visto decreto 9/91 de 7 de Febrero de la Conselleria Adjunta a Presidencia (BOCAIB Nº26 DE 26-02-91) por el que se deroga la orden de la misma Conselleria de fecha 20 de octubre de 1989 sobre normas transitorias de acceso a la Policía Local, queda anulado el nombramiento de Policías Locales de : José Morey Salom y Julián Viera Sanchez, que se efectuó



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



22.- Se acuerda autorizar la instalación de las siguientes acometidas de agua potable:

- Bartolomé Moyá Rosselló, C/ Cabrera (S.128)
- Profitur Inversión C.B. en C/ Magallanes
- Miguel Brunet Llabres, en Crta. de Artá-Pto. Alcudia esquina C/ Pere Alcantara Penya.

23.- En virtud de resolución de Alcaldía de fecha 5 de Septiembre de 1990 en cuanto al Exte. nº 44/90 por contaminación acústica en el que se suspendía la licencia de bar por ejercer una actividad diferente a la licencia concedida y se clausuraba el local hasta que lo adecuara a las condiciones exigibles a la nueva actividad dando para ello un plazo improrrogable de dos meses. Visto que han transcurrido seis meses y no se ha realizado ninguna mejora se le clausura de forma definitiva dicho establecimiento, dando traslado de este acuerdo al interesado y a su publicación en el BOCAIB, caso de no legalizarlo.

24.- Se autoriza a Maria Crepi Mir, movimiento de tierras, en calle Cervantes 25, esquina Buenavista de Ca'n Picafort.

25.- Se aprueba la relación de facturas presentadas al Cobro que asciende a la cantidad de -----Pts.

26.- Referente a los honorarios técnicos por Dirección, liquidación y recepción de las obras de embellecimiento de Ca'n Picafort, la Comisión acuerda que se harán de acuerdo con el presente documento fechado en Santa Margalida el 6 de Febrero de 1.991, firmado por el Sr. Alcalde y el Aparejador.

27.- Se acuerda iniciar el expediente de la Unidad de Actuación de la zona de "Es Clavet" ubicada en zona Intensiva Baja 2 a fin de proceder a la dotación de servicios de dicha zona así como la compra de la zona verde en ella incluida. El sistema elegido será el de cooperación según art. 119 de la Ley del Suelo y 38 de R.G.U.

28.- Se acuerda conceder una subvención de 50.000.- Pts a la Penya Barcelonista y 50.000.- a la Madridista por la trobada; 50.000.- al Colegio Vora Mar por Viaje fin de estudios y 300.000.- pts a la Guarderia Infantil de Santa Margalida, correspondiente al alquiler del año 1.990, y = 100.000.- Pts a asociación de Son Serra por la organización de diferentes festejos.

29.- Visto decreto 9/91 de 7 de Febrero de la Conselleria Adjunta a Presidencia (BOCAIB Nº26 DE 26-02-91) por el que se deroga la orden de la misma Conselleria de fecha 20 de octubre de 1989 sobre normas transitorias de acceso a la Policía Local, queda anulado el nombramiento de Policías Locales de : José Morey Salom y Julián Viera Sanchez, que se efectuó



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

22.- Se acuerda autorizar la instalación de las siguientes acomodaciones de agua potable:

- Baños: Naya Roselló, CA Cabrera (2.128)

- Piscina: Inversión C.A. en CA Margalida

- Miguel Benet Llober, en C.A. de Arta-Pto. Alcudia

- Piscina CA Pto. Alcudia Pto.

23.- En virtud de resolución de Alcaldía de fecha 2 de Septiembre de 1990 en cuanto al Exte. nº 44/90 por contestación acordada en el que se suspende la licencia de dar por ejercer una actividad diferente a la licencia concedida y se cierran el local hasta que lo adecuara a las condiciones exigidas a la nueva actividad dando para ello un plazo improrrogable de dos meses. Vista que han transcurrido seis meses y no se ha realizado ninguna acción se le cierran de forma definitiva dicho establecimiento, dando traslado de este acuerdo al interesado y a su publicación en el BOCALB, caso de no legalizarse.

24.- Se autoriza a María Cruz Mir, propietaria de fincas, en calle Cervantes 22, segunda planta de C.A. Pto. Alcudia.

25.- Se aprueba la relación de facturas presentadas al C.A. que asciende a la cantidad de 1.122.000.-

26.- Referente a los honorarios técnicos por licencia, liquidación y recepción de las obras de rehabilitación de C.A. Pto. Alcudia, la Comisión acordó que se harán de acuerdo con el presente documento fechado en Santa Margalida el 6 de febrero de 1991, firmado por el Sr. Alcalde y el Apoderado.

27.- Se acuerda iniciar el expediente de la Unidad de Actuación de la zona de 'La Clavet', ubicada en zona intensiva baja 2 a fin de proceder a la dotación de servicios de dicha zona así como la compra de la zona verde en ella incluida. El sistema elegido será el de cooperación según art. 19 de la Ley del Agua y 20 de R.D.U.

28.- Se acuerda conceder una subvención de 20.000.- Ptas a la Pto. Alcudia y 20.000.- a la Margalida por la compra de 20.000.- al Colegio Vora Mar por viaje fin de estudios y 200.000.- Ptas a la Guardia Infantil de Santa Margalida, correspondiente al alquiler del R.D. 1.990, y 100.000.- Ptas a asociación de San Bartolomé por la organización de diferentes festejos.

29.- Vista decreto 7491 de 7 de febrero de la Consejería Adjunta a Presidencia (BOCALB Nº 26 de 26-02-91) por el que se deroga la orden de la misma Consejería de fecha 20 de octubre de 1989 sobre normas transitorias de acceso a la Policía Local, queda anulada el nombramiento de Policía Local de José Moray Salas y Julián Viera Sánchez, que se efectuó



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



en base a la mencionada Orden de 20 de Octubre de 1989, notificando a los interesados este acuerdo, con advertencia de poder interponer recurso de reposición ante la Comisión de Gobierno al Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses.

30.- Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 20'30 horas, de lo que yo, el secretario Certifico.



Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.

Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar de Policía Local de Juan Femenias Pascual y Guillermo Homar Escalas.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

en base a la sancionada Orden de 20 de Octubre de 1982, notifi-
cándose a los interesados este acuerdo, con advertencia de
poder interponer recurso de reposición ante la Comisión de
Control al Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos
meses.

30.- Se acuerda la asistencia al curso de Auxiliar
de Policía Local de Juan Ferrerías Pascual y Guillermo Homen-
do.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del
día, se levanta la sesión a las 20.30 horas, de lo que
se da fe.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINA- RIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascaró Florit

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, nueve de abril de mil novecientos
noventa y uno, siendo las 18'20 horas, previa convoca-
toria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime
Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa
Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria
de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Te-
nientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de
concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenien-
tes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Se-
cretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Se-
sión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos com-
prendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la
forma siguiente:

- 1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior tras lec-
tura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Autorizar a D. Francisco Morey Rosselló, reforma
en C/ Alexandre Rosselló 8 de Santa Margalida.
- 3.- Autorizar a D. Mateo Pastor Frau, reforma en C/
La calle 24.
- 4.- Autorizar a D. Maria Ramis Martorell y Catalina
Gomila Amengual C.B., reforma en C/ Saac Peral, 87 de Ca'n
Picafort.
- 5.- Autorizar a D. Juan Serra Moragues, reforma en
Paseo Ing. Antoni Garau, esquina Hernán Cortés, de Ca'n Pica-
fort (Edificio ses Roquetes).



Ajuntament de Santa Margarida
(BALEARS)

1.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

2.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

3.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

4.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

5.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

6.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

7.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

8.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

9.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

10.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

11.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

12.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

13.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

14.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

15.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

16.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

17.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

18.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

19.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

20.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

21.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

22.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

23.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

24.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

25.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

26.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

27.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

28.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

29.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.

30.- Autoritzar a D. Joan Miquel Mas, propietari de l'edifici situat a l'avinguda de la Pau, número 10, a que realitzi les obres necessàries per a la reforma de la façana i de la planta baixa, amb un pressupost de 2.000.000.- Ptas.



Ajuntament de Santa Margarida
(BALEARS)



18.- Se autorizan las siguientes aperturas de locales comerciales:

- Miguel Garau Ordinas, Ferrreteria en C/ Isabel Garau 27 de C. Picafort.
- Isabel Mª Jordá Fuster, peluqueria de Señora en C/ Joan Monjo March, 37-B

19.- Autorizar a Dª Maria Mandilego Sastre, para la instalación de un letrero luminoso, 3 m2, en la fachada del edificio de la C/ Isabel Garau 51, de Ca'n Picafort, condicionado a no tener ningún apoyo en la acera y la altura que establece la legislación vigente.

20.- Se autorizan las siguientes acometidas de agua potable:

- Miguel Bennasar Pascual, en C/ Pere Alcantara Penya 18 izq.
- Maria Gual gost, en C/ Jaime II, 82

21.- Se acuerda abonar un 25% a Bm. Rosselló Dalmau correspondiente, al 1er. trimestre 1990 (art. 97 de la ley 39/1988 vehículo PM 2701-S.

Voladizos: devolución de 3.584.- Pts a Bm Seguí Font (recibo 4096/90) de C/ Jovades 30 3.136.- Pts. a Juan Estelrich Molinas (Re. 1219/90) de C/ March 22, 15.680.- pts. a José Estelrich Fló (Recibo 1193/90) de C/ Miguel Ordinas, 7.

22.- Se acuerda retribuir a los agentes censales que realizan el Padrón Municipal de Habitantes con 80.- Pts por hoja.

23.- Se aprueba la relación de facturas presentadas al cobro por un importe de -----pts.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 19.40 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE MAYO DE 1-991.

ALCALDE:
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Juan Monjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Bartolomé Mascaró Florit
D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno

En Santa Margalida, a dos de mayo de mil novecientos noventa y uno, siendo las 18'25 horas, previa convoca-==
toria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa ==
Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria==
de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Te-==
nientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de ==
concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenien-==
tes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Se-==
cretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D^a Juana Moll Bauzá, reforma en C/ Almendros 4.
- 2.- Autorizar a D^a Barbara Ferragut Torres,, reforma en C/ Antonio Maura, 16.
- 3.- Autorizar a D. Gabriel Molinas Font, reforma en C/ Jovades 59.
- 4.- Autorizar a D. Martin Gual Ramis, reforma en C/ Isabel Garau 46, de Ca'n Picafort.
- 5.- Autorizar a D^a Antonia Vanrell Siquier, reforma en C/ Isaac Peral 36 de Ca'n Picafort, condicionado a un presupuesto mínimo de 800.000.- pts.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA-
RIA DE FECHA 2 DE MAYO DE 1991

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Ramón Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascard Florit

D. Antonio Guejra Frumera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a las 18 horas de este día, se celebró una sesión extraordinaria de la Comisión de Gobierno, convocada por el Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, en virtud de la Comisión de Gobierno en la cual se celebró el primer convocatoria, habiéndose presentado los Sres. Tenientes de Alcalde y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Sr. Secretario de la Corporación D. Francisco José Farré Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Adopta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Juan Ramón Estelrich, rector en C/ Alameda 4.
- 2.- Autorizar a D. Bartolomé Mascard Florit, rector en C/ Antonio Martí, 10.
- 3.- Autorizar a D. Bartolomé Mascard Florit, rector en C/ Jovades 29.
- 4.- Autorizar a D. Melchor Salas Martí, rector en C/ Isabel Gual 45, de Ca'n Picafort.
- 5.- Autorizar a D. Antonio Guejra Frumera, rector en C/ Jovades 29 de Ca'n Picafort, condicionado a un presupuesto mínimo de 800.000.- pts.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



6.- Autorizar a D. Catalina Quetglas Cloquell, reforma en C/ Pizarro, 8, de Ca'n Picafort.

7.- Autorizar a D. Pablo Sans Palou reforma en C/ Princesa, 6, de Ca'n Picafort.

8.- Autorizar a D. Francisca Canals Jofre, reforma en C/ Jaime III 107, de Ca'n Picafort.

9.- Autorizar a Hotel Yate S.A. reforma en hotel Yate ubicado en C/ Via Francia 20 de Ca'n Picafort, condicionado a presupuesto mínimo de 5.563.000.- pts, sujeto a valoración técnica posterior.

10.- Autorizar a D. Magdalena Seguí Garau, reforma en caseta ubicada en la finca rústica señalada con el nº de parcela 251 del Polígono 10, en el paraje denominado "Sa Butifarra" en Car. Santa Margalida-Artá, condicionada a una valoración mínima de 1.000.000.- de Pts.

11.- Autorizar a Promociones Pastor Perelló S.A. para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Clavet, esquina Felcià Fuster Jaume, condicionada a que el voladizo de las medianeras se separe su vuelo de las mismas.

12.- Autorizar a Margarita Llinás Galmés, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Plaza (solar S-4) de Serra Nova.

13.- Autorizar a Profitur Inversión C.B. para construir un edificio de cuatro plantas, (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Magallanes, esquina C/ Elcano y C/ Mar de Ca'n Picafort.

14.- Autorizar a GESA la apertura de zanjas en varias calles de Ca'n Picafort, condicionado a que no se inicien hasta el 1 de noviembre con prohibición expresa de acopio de materiales y escombros en la vía pública (C/ Silencio), en C/ Valdivia autorización de ejecución.

15.- la Comisión de Gobierno concede licencia de instalación Telefónica, tras la constatación de adecuación de la obra al criterio Municipal.

16.- Se conceden los siguientes cambios de titularidad:

- Cafetería Roma de Eugenio Garrido Cervantes a Eugenio S.L. en Paseo Ingeniero A. Garau 25. Restaurante.

- Cafetería Nelson, de Enrique García Marzo, la cafetería a Inicativas Turísticas García e Hijos S.L. y el restaurante a "Nelson C.B."

- Bar Dos playas de Mateo y Miguel Martí Pons, a Juana María Alzamora Amengual en S. Serra C/ Virgen de la Paz.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

24.- Referente al punto presentado por D. Josep Cases Juliá, en representación de "es Fogueró Palace de Alcudia", solicitando autorización para efectuar publicidad con una furgoneta y aparatos de megafonía, así como para estacionar la misma los días de mercado, la comisión acuerda conceder la actividad en el mercado, denegando la actividad de publicidad acústica ambulante por las calles, debiendo adquirir un solar para estacionar publicidad estática.

25.- Autorizar a D. Pedro Sansó Massanet, la prolongación del periodo contractual para la conclusión de las obras de "Embelllecimiento de la Crta. de Santa Margalida."

26.- La concesión de subvención queda en suspenso solicitada por el Club Ciclista, hasta que se determine la cuantía a entregar.

- FUERA DEL ORDEN DEL DIA

27.- Se acordó conceder permiso para proceder al cambio de palmeras de todos los árboles de diferente naturaleza incluidos en el plan de embellecimiento de Ca'n Picafort.

28.- se acordó la modificación de precios públicos de puesto de mercado:

Ca'n Picafort: Mercado los martes tarde 750.- Pts/dia
Viernes por la mañana:
Frutas..... 750.- Pts/dia
Resto de productos... 1.500.- Pts/dia

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión a las 19/36 horas de lo que yo, el Secretario certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



24.- Referente al punto presentado por D. Josep Cases Juliá, en representación de "es Fogueró Palace de Alcudia", solicitando autorización para efectuar publicidad con una furgoneta y aparatos de megafonía, así como para estacionar la misma los días de mercado, la comisión acuerda conceder la actividad en el mercado, denegando la actividad de publicidad acústica ambulante por las calles, debiendo adquirir un solar para estacionar publicidad estática.

25.- Autorizar a D. Pedro Sansó Massanet, la prolongación del periodo contractual para la conclusión de las obras de "Embelllecimiento de la Crta. de Santa Margalida."

26.- La concesión de subvención queda en suspenso solicitada por el Club Ciclista, hasta que se determine la cuantía a entregar.

- FUERA DEL ORDEN DEL DIA

27.- Se acordó conceder permiso para proceder al cambio de palmeras de todos los árboles de diferente naturaleza incluidos en el plan de embellecimiento de Ca'n Picafort.

28.- se acordó la modificación de precios públicos de puesto de mercado:

Ca'n Picafort: Mercado los martes tarde 750.- Pts/dia
Viernes por la mañana:
Frutas..... 750.- Pts/dia
Resto de productos... 1.500.- Pts/dia

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión a las 19/36 horas de lo que yo, el Secretario certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

24.- Referente al punto presentado por D. Josep Cases Julià, en representación de 'es Fogueró Palau de Alcudia', solicitando autorización para efectuar publicidad con una furgoneta y aparatos de megafonía, así como para estacionar la misma los días de sábado, la comisión acuerda conceder la actividad en el mercado, otorgando la actividad de publicidad acústica mediante por las calles, debiendo abstenerse de estacionar en las zonas públicas estéticas.

25.- Autorizar a D. Pedro Saned Massanes, la prolongación del periodo contractual para la conclusión de las obras de 'Embellecimiento de la Ctra. de Santa Margalida'.

26.- La concesión de subvención queda en suspenso en tanto que el Club Ciclista, hasta que se determine la cantidad a entregar.

27.- Se acordó conceder permiso para proceder al cambio de palmas de todos los árboles de diferente naturaleza incluidos en el plan de embellecimiento de Ca'n Picafort.

28.- Se acordó la modificación de precios públicos de puesto de mercado.

Ca'n Picafort: Mercado los martes tarde 750.- Pesetas.

Viernes por la mañana: 750.- Pesetas.

Tras de productos: 1.500.- Pesetas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión a las 19.36 horas de la que yo, el Secretario certifico.

El Secretario

El Alcalde

El Teniente de Alcalde

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale

El Concejale



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascaró Florit

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a veintidós de mayo de mil novecientos noventa y uno, siendo las 18'25 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- TOMAR ACUERDO SI PROCEDE, SOBRE ESCRITO DE D. MIGUEL MALONDRA FERRER, ARQUITECTO DIRECTOR DE LAS OBRAS DEL PLAN DE EMBELLECIMIENTO DE CAN PICAFORT, MANIFESTANDO LA NECESIDAD DE EJECUCION DE LAS OBRAS SUPLEMENTARIAS QUE SE INDICAN EN EL ESCRITO, POR UN IMPORTE TOTAL DE PESETAS 21.174.828.-

Tras presentación de petición del Técnico Director de la Obra del Proyecto de embellecimiento Ca'n Picafort, en el sentido de reconocimiento de la necesidad de efectuar

Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 1991.

ALCALDE:

D. Jaime Añón March

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan María Estelrich

D. Melchor Baines Martí

D. Bartolomé Mascardo Florit

D. Antonio Guisasa Ferrer

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a veintidós de mayo de mil noventa y uno, siendo las 18:35 horas, previa convocatoria al efecto y de la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Añón March, se reunió la Comisión de Gobierno en la sala de sesiones, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, saliendo del Ayuntamiento de la Corporación D. Francisco José Pons Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Antes de discutirse sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- TOMAR ACUERDO SI PROCEDE, SOBRE ESCRITO DE D. MIGUEL MALONERA FERRER, ARQUITECTO DIRECTOR DE LAS OBRAS DEL PLAN DE EMPEQUEÑAMIENTO DE SAN PICAFORT, MANIFESTANDO LA NECESIDAD DE EJECUCION DE LAS OBRAS SUPLEMENTARIAS QUE SE INDICAN EN EL ESCRITO, POR UN IMPORTE TOTAL DE PESETAS 21.174.828.-

Tras presentación de petición del Técnico Director de la Opa del Proyecto de empedrado Ca'n Picafort, en el sentido de reconocimiento de la necesidad de efectuar

Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

obras no contempladas en el proyecto original, por importe de 21.174.828.-Pts divididas en tres fases de la cuantía = siguiente:

1ª fase 14.586.561.- Pts

2ª fase 6.431.616.- Pts

3ª fase 156.651.- Pts

La Comisión de Gobierno reconoce la necesidad y justificación técnica de las citadas obras suplementarias, aprobándolas en su integridad financiándose las mismas con aportación extraordinaria de remanentes de subvención de la Conselleria de Turismo de la CAIB.

2.- TOMAR ACUERDO SI PROCEDE, SOBRE SOLICITAR A LA CONSELLERIA DE TRANSPORTES EL CAMBIO DE HORARIO DE SALIDA DEL ULTIMO VIAJE DIARIO DE LA LINEA CA'N PICAFORT - PTO DE ALCUDIA.

Se adoptó acuerdo unánime de solicitud de cambio de horario de los autobuses que unen Ca'n Picafort-Puerto de Alcudia, en concreto el horario del último viaje de cada jornada, que se petició, y que se efectúa a las 23 horas, habida cuenta de la imperiosa necesidad de intentar disminuir el nivel sonoro de los viales de Ca'n Picafort a partir de las 22 horas, horario de cierre de los negocios comerciales. Todo ello formando parte del paquete de medidas encaminadas a la lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad de vida del núcleo de Ca'n Picafort, teniendo en consideración, las numerosas quejas de personas físicas y de empresas turísticas recibidas por tal motivo en temporadas pasadas, dando cuenta del presente acuerdo a la Conselleria de Transportes de la CAIB.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14:15 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

opos no contemplades en el proyecto original, por importe de 21.174.888.- Ptas. divididas en tres lotes de la siguiente manera:

1.º Lote 14.586.561.- Ptas.
2.º Lote 6.431.616.- Ptas.
3.º Lote 158.651.- Ptas.

La Comisión de Gobierno reconoce la necesidad y justificación técnica de las citadas obras suplementarias, a-proponiéndose en su integridad financiándose las mismas con aportación extraordinaria de remanentes de subvención de la Conselleria de Turismo de la CAIB.

2.º- TOMAR ACUERDO EL PROCESO, SOBRE SOLICITAR A LA CONSELLERIA DE TRANSPORTES EL CAMBIO DE HORARIO DE SALIDA DEL ULTIMO VIAJE DIARIO DE LA LINEA CA'N PICAFORT - PTO DE ALCUDIA.

Se adopta acuerdo unánime de solicitar el cambio de horario de los autobuses que unen Ca'n Picafort-Puerto de Alcudia, en concreto el horario del último viaje de cada jornada, que se peticiona, y que se eleva a las 23 horas, habida cuenta de la importante necesidad de intentar disminuir el nivel de congestión de los viajes de Ca'n Picafort a Puerto de las 23 horas, horario de cierre de los negocios comerciales. Todo ello formando parte del paquete de medidas encaminadas a la lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad de vida del núcleo de Ca'n Picafort, teniendo en consideración, las numerosas quejas de personas físicas y de empresas turísticas recibidas por tal motivo en temporadas pasadas, dando cuenta del presente acuerdo a la Conselleria de Transportes de la CAIB.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 14.35 horas, de lo que yo, el Secretario



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Bartolomé Mascaró Florit
D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y uno, siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Jorge Poquet Estelrich, reforma en C/ Miquel Ordinas 8, condicionado a valoración mínima de la obra en 1.000.000.- de pts.
- 2.- Autorizar a D. Juan Femenias Pascual, reforma en C/ Tramuntana 17.
- 3.- Autorizar a D. Sebastián Carrió Marimón reforma en Paseo Colón 147, Hotel Sultán, de Ca'n Picafort condicionada a valoración de presupuesto de 1.800.000.- Ptas.
- 4.- Autorizar a D. Eugenio Garrido Cervantes, reforma en Paseo Ingeniero A. Garau 21, de Ca'n Picafort, condicionado a valoración del presupuesto de 5.000.000.-Ptas.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Monjo Estelrich
D. Néstor Salas Martí
D. Bartolomé Mascheró Fiol
D. Antonio Guisasa Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y uno, siendo las 12.30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arribados en el momento de la apertura de la Sesión, y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, así como el Sr. Secretario de la Corporación D. Francisco José Pons Salas. El Sr. Presidente declara válida y legalmente la Sesión, antes que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos considerados en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Jorge Puget Estelrich, reformar en C/ Miguel Brúnez 8, condicionada a valoración mínima de la obra en 1.000.000.- Pts.
- 2.- Autorizar a D. Juan Femenias Pascual, reformar en C/ Tamarindo 17.
- 3.- Autorizar a D. Sebastián Carrió Marimón, reformar en Paseo Colón 137, Hotel Solán, de Ca'n Picafort, condicionada a valoración de presupuesto de 1.800.000.- Pts.
- 4.- Autorizar a D. Eugenio Gariño Cervantes, reformar en Paseo Ingeniero A. Garau 21, de Ca'n Picafort, condicionada a valoración del presupuesto de 2.000.000.- Pts.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

5.- Autorizar a D. Guillermo Pastor March, reforma en Avda. Ingleses 17 de Ca'n Picafort, condicionada a valoración de la obra de 2.500.000.- Pts.

6.- Autorizar a D. Juan Ceballos Fiol, reforma en C/ San Luis (solar 172) de Son Serra.

7.- Autorizar a D. Francisco Garau Perelló, reforma en finca rústica señalada con el nº 125 de parcela, polígono 5, en el paraje denominado Son Vadó, condicionada a valoración mínima de la obra a 6.000.000.- Pts.

8.- Autorizar a D. Sebastián Carrió Marimón, reforma en finca rústica del paraje denominado "Son Bauló" (Es Sastadors), condicionada a valoración mínima de la obra a 5.000.000.- Pts.

9.- Autorizar a D. José Bautista Correas, para construir un edificio de tres plantas, (Sótano, baja y primera) en Avda. del Romero (Solar 24-7) de la Urba. Son Bauló de Ca'n Picafort, condicionado a presentación de proyecto de ejecución material.

10.- Autorizar a D. Juan, Miguel y Antonio Amengual Sabater, construir un edificio de tres plantas, en C/ Clavet esquina C/ Xaloc.

11.- Autorizar a D. Bernardo Riera Cifre, Juan Quetglas Bibiloni y Margarita Alzamora Estelrich, para construir un edificio de cuatro plantas (Sótano, baja, primera y segunda), en C/ Nardo, esquina Ronda del Tamarindo (Solar 15.17) de la urba. Son Bauló de Ca'n Picafort.

12.- Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Fray Junipero Serra (Solar 195) de Son Serra de Marina.

13.- Autorizar a D. Juan Muntaner Mesilla, en su propio nombre y en representación de nueve propietarios más de fincas rústicas ubicadas en el camino de "Son Volo", en el polígono 5, solicitando licencia o autorización para construir una E.T. del tipo sobre postes, y la instalación de línea aérea de Alta Tensión y de Baja Tensión, según proyecto presentado, condicionado a la instalación de postes o postes en zona de dominio público o vial.

14.- Sobre varias solicitudes de cambio de titularidad de locales comerciales, la comisión acuerda las siguientes:

Pensión Villa Barbara, de Francisca Ferrer Font a Bárbara Ferrer Font.

Taberna, en C/ Miquel dels Sants Oliver, actualmente a nombre de Antonio S. Reyes Cárdenas, a Antonio Corrales Ordiales.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

15.- Autoritzar a D. Guillem Pastor March, reformar en Avda. Diagonal 12 de Ca'n Picafort, condicionada a valor de la obra de 2.500.000.- Ptas.

16.- Autoritzar a D. Joan Guals i Soler, reformar en C/ San Luis (Solar 173) de San Gera.

17.- Autoritzar a D. Francisco Garau Parelló, reformar en línea pública situada con el nº 125 de parcelas, polígono 2, en el paraje denominado San Vado, condicionada a valor de la obra de 6.000.000.- Ptas.

18.- Autoritzar a D. Sebastián Carril Marimón, reformar en línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

19.- Autoritzar a D. José Baudó Cortés, para construir un edificio de tres plantas, (Solar 125, primer y segundo) en Avda. del Romero (Solar 24-7) de la Urban. San Baudó de Ca'n Picafort, condicionada a presentación de proyecto de ejecución material.

20.- Autoritzar a D. Juan Miguel y Antonio Aguasol, para construir un edificio de tres plantas, en C/ Clavel (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

21.- Autoritzar a D. Bernardo Riera Gil, Juan Vuel, para construir un edificio de tres plantas, para construir un edificio de cuatro plantas (Solar 125), primer y segundo, en C/ Nardo, segunda planta del Solar 125, de la Urban. San Baudó de Ca'n Picafort.

22.- Autoritzar a D. Gaspar Fontana Balmu, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Ray Junyero (Solar 125) de San Gera de Marina.

23.- Autoritzar a D. Juan Montaner Hestis, en su propio nombre y en representación de nueva propietaria de líneas telefónicas ubicadas en el camino de 'San Vado', en el polígono 2, solicitando licencia o autorización para construir una E.T. del tipo sobre postes, y la instalación de líneas aéreas de Alta Tensión y de Baja Tensión, según proyecto presentado, condicionada a la instalación de postes o postes en zona de dominio público o vial.

24.- Sobre varias solicitudes de cambio de titularidad de locales comerciales, la Comisión acuerda las siguientes resoluciones:

1.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

2.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

3.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

4.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

5.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

6.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

7.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

8.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

9.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

10.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

11.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

12.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

13.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

14.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

15.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

16.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

17.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

18.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

19.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

20.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

21.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

22.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

23.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

24.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

25.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

26.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

27.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

28.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

29.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

30.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

31.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

32.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

33.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

34.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

35.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

36.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

37.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

38.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

39.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

40.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

41.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

42.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

43.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

44.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

45.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

46.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

47.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

48.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

49.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

50.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

51.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

52.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

53.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

54.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

55.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

56.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

57.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

58.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

59.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

60.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

61.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

62.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

63.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

64.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

65.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

66.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

67.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

68.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

69.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

70.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

71.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

72.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

73.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

74.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

75.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

76.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

77.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

78.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

79.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

80.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

81.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

82.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

83.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

84.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

85.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

86.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

87.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

88.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

89.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

90.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

91.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

92.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

93.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

94.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

95.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

96.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

97.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

98.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

99.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.

100.- En línea pública del paraje denominado 'San Baudó' (Solar 125), condicionada a valoración mínima de la obra a 2.000.000.- Ptas.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



15.- La Comisión acuerda los siguientes permisos de apertura:

1.- Maria C. Redondo Carreño, Venta menor de comestibles en Avda. Diagonal 12

2.- Francisca Cantallops Ferrer, Instituto de Estetica en C/ Dunes

3.- Bartolomé Gayá Alomar, venta mayor de quesos del país en C/ Saturn 10

4.- Denegado a Jaime Sureda Estrany, por no estar permitido el uso.

5.- Antonio Salas Orfila, Industria artesanal de sillares, condicionado a aportación de proyecto y licencia de J. de Minas.

16.- La Comisión acuerda las siguientes devoluciones:

Miguel Juan Fornes 8.960.- voladizos en C/J.M. March 39

Bartolomé Seguí Font 2.240.- " " " C/Miquel Ordin.26

Antonio Calafat Vicens 3.920.- error en computo C/Son Amanada nº 7

17.- La Comisión acuerda las liquidaciones siguientes y dar de baja del Catastro:

- Guillermo Pastor March 42.482.- error en periodo de cómputo.

- Hermut Bohme 23.800.- error en periodo de cómputo.

- Martí Pons-Estel Ramis, debe aportar licencia urbanística en vigor para obtener anulación y baja.

- Baja a D. Gabriel Pons Gual, ejercicio 87 y 88

- José Herrero baja de bar en C/ Cervantes de Ca'n Picafort

- Regina Cladera Moragues, baja de basuras ejercicios

- Miguel Quesada Turpín, baja de voladizos en arbitrios C/ Llevant 11 bajos.

- Francisco Servera Bibiloni, recibo recogida basuras en C/ Tte. Fluxa 68 19.

- Maria Moreu Trobat, baja de basura en local de cambio de moneda en Avd. José Trias 7

- Jaime Gamundí Perelló, pendiente de comprobación de existencia viviendas.

- Juan Gamundí Alzamora, pendiente de demostración documental.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



078

**ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA
DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1988**

18.- Referente a informe al punto presentado por D. Juan Matemalas Pico, sobre anteproyecto de un complejo destinado a Clínica Geriátrica en la finca de "Santa Eulalia", la Comisión se da por enterada de la aprobación de calificación de interés social en sesión plenaria de fecha 26 de Agosto de 1.988 y declaración de interés social por la C.P.U. el 21 de diciembre de 1988, por lo que por esta Corporación no existe inconveniente para su tramitación en el momento de presentación del proyecto definitivo.

19.- La Comisión acuerda la compra de una porción de solares ubicados en la prolongación de la C/ Crespi, dado que en el subsuelo se ha instalado la tubería de aguas potables, siendo la superficie de aproximadamente 230 m², valorándose el m² de terreno en 1.000.- Pts.

20.- La comisión acuerda el otorgamiento de una subvención de 350.000.- Pts para la compra de un coche (50%) para las Hnas. Agustinas, siendo un vehículo usado.

Fuera del Orden del día, se acordó la exoneración de las liquidaciones de precios públicos por ocupación de vía pública con materiales de construcción, por errores en las liquidaciones a las siguientes a las siguientes que se declararan bajas. (Minoración en el cargo a comunicar a Recaudación)

- José María Pérez Minguez 151.873.- incluye ejecutiva)
- Turys S.A. 5.712 pts. Sólo recargo
- Pastor S.A. 405.696.- Pts (incluye ejecutiva)
- Juan Socias Socias 110.736 (incluye ejecutiva)

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14.30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida
(BALEAR)

18.- Referente a informe al punto presentado por D. Juan Mateu Pico, sobre anteproyecto de un complejo destinado a Clínicas Benéficas en la finca de "Santa Eulalia", la Comisión se da por enterada de la aprobación de calificación de interés social en sesión plenaria de fecha 26 de Agosto de 1988 y declaración de interés social por la C.P.U. el 21 de diciembre de 1988, por lo que por esta Corporación no existe inconveniente para su tramitación en el momento de presentación del proyecto definitivo.

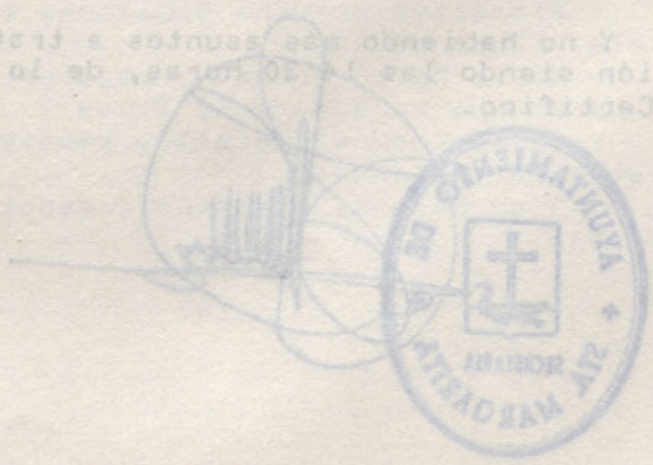
19.- La Comisión acuerda la compra de una porción de solares ubicados en la prolongación de la C/ Crespi, dado que en el subasta se ha tratado la finca de aguas potables, siendo la superficie de aproximadamente 230 m², valorándose al m² de terreno en 1.000.- Ptas.

20.- La Comisión acuerda el otorgamiento de una subvención de 350.000.- Ptas para la compra de un coche (50%) para las Haces Agrarias, siendo un vehículo usado.

Fuera del Orden del día, se acordó la exoneración de las liquidaciones de precios públicos por ocupación de vía pública con material de construcción, por errores en las liquidaciones a las siguientes: a las siguientes que se deciden bajar: liquidación en el cargo a comunidad (Resolución).

Jose Maria Perez Miquel 151.873.- incluye ejecutiva)
- Juvy S.A. 5.713 Ptas. Solo recargo
- Pastor S.A. 408.896.- Ptas (incluye ejecutiva)
- Juan Sotoca Socia 110.736 (incluye ejecutiva)

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 14.30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEAR)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Juan Monjo Estelrich

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascardó Florit

D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a diez de junio de mil novecientos noventa y uno, siendo las 14'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Mateo Mairata Oliver, primera prórroga de la licencia de obras, para construir un edificio en C/ Perú (solar 79) de Serra Nova, por un año.
- 2.- Autorizar a Simón Estelrich Alós, reforma en Plaza de S'abeurador 6.
- 3.- Autorizar a D. Jaime Alós March, reforma en C/ Antonio Maura 54.
- 4.- Autorizar a Magdalena Crespi Fornari, reforma en Paseo Colón 49 de Ca'n Picafort, condicionado a incremento presupuestario de 650.000.- Ptas.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1991.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Monto Estelrich

D. Miquel Bales Martí

D. Bartolomé Mascardi Florit

D. Antonio Ouelgas Tronera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a diez de junio de mil novecientos noventa y uno, siendo las 14:00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, habiéndose presente los Sres. Tenientes de Alcalde antes anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Sr. Secretario de la Corporación D. Francisco Gosa Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara válida y legalmente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los puntos propuestos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Mateo Matas Oliver, para la obra de la licencia de obra, para construir un edificio en C/ Fard (solar 73) de Serra Nova, por un año.
- 2.- Autorizar a D. Juan Estelrich Alós, rector en plaza de 3.º profesor.
- 3.- Autorizar a D. Jaime Alós March, rector en C/ Antonio Martí 24.
- 4.- Autorizar a Magdalena Crespi Fornari, rector en Paseo Colón 43 de Ca'n Picafort, condicionado a incremento presupuestario de 650.000.- Pts.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



5.- Autorizar a Dña Juana Femenias Massanet, reforma en C/ Magallanes 69, de Ca'n Picafort.

6.- Autorizar a Construcciones TAFESA para construir una nave industrial en C/ Miquel Ordinas.

7.- Autorizar a Dñ Catalina Estarellas Arbona, para construir una vivienda en planta baja, en C/ Argentina (solar 578 de Serra Nova.)

8.- Autorizar a D. Miguel Malondra Ferrer, en representación de Turys S.A. licencia de apertura de local destinado a restaurante interior del edificio de apartamentos turísticos denominados "Baulo pins", ubicado en Carretera de Santa Margalida, 28, de la Ur. Son Bauló, de Ca'n Picafort, condicionado al funcionamiento exclusivamente interno del restaurante.

9.- Autorizar a D. Miguel Malondra Ferrer, en representación de "Hipermercado Bahía de Alcudia S.A." licencia de apertura de local destinado a Supermercado "Es Rebost" en Carretera de Artá al Pto. Alcudia, esquina Hernan Cortés de Ca'n Picafort.

10.- Se informa favorablemente para su remisión a la Conselleria Adjunta a Presidencia.

- Bar restaurante "David Tronti" en C/ San Luis 291 de Son Serra de Marina.

- Almacén de productos alimenticios en C/ Santa Catalina Tomas 29, Juan Plomer Juan

- Apertura de local cafetería Grill, en carretera Alcudia Artá a nombre de Florentino Esteban Medina

- Cafetería C/ Ran de Mar 29, a nombre de Jaime Morell Mateu.

- Apertura de Apartamentos turísticos en Carretera Ca'n Picafort-Santa Margalida a nombre de Turys S.A.

11.- Leído escrito de D. Baltasar Torres, mediante el cual el Arquitecto D. Miguel Malondra Ferrer informa de la necesidad de efectuar obras suplementarias a las proyectadas en la 4ª fase del Centro Cívico-Social de Ca'n Picafort, por importe de 499.379 pts. la Comisión se dió por enterada aceptando dicho cargo y autorizando su ejecución.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA se acordó otorgar una subvención del montante de unas 100.000.- Pts para sufragar los gastos de desplazamiento y participación del equipo local de Ajedrez para participación en los campeonatos de España.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

- Igualmente fuera del orden del día se acordó la aprobación y autorización de pago del proyecto de nivelación adicional al inicial, comprensivo de la nivelación del Tramo de la C/ Costa i Llobera comprendida entre la misma y las Calles adyacentes, en su parte de aportación Municipal, y la partida de sustitución de plantación de eucaliptus por palmeras en la C/ Via Suiza, que será sufragada por el Ayuntamiento en su integridad.

- Fuera del orden del día, se acordó la detracción del importe de las partidas 4-1, 4-2, 4-3, 4-4 por importe de pts. 2.419.413.- al contratista Sr. Cantarellas por haberse ejecutado al cargo del Ayuntamiento.

- Fuera del orden del día, se acordó la detracción del importe de las partidas 4-1, 4-2, 4-3, 4-4 por importe de pts. 2.419.413.- al contratista Sr. Cantarellas por haberse ejecutado al cargo del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 15'15 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)

Igualmente fuera del orden del día se acordó la aprobación y autorización de pago del proyecto de nivelación adicional al inicial, comprensivo de la nivelación del Tramo de la C/ Costa i Llobet con la nivelación misma y las Calles adyacentes, en su parte de ejecución Municipal, y la partida de sujeción de la ejecución de cualquier por pagar en la C/ Vis Buita, que será sufragada por el Ayuntamiento en su totalidad.

Luego del orden del día, se acordó la detención del importe de las partidas 4-1, 4-2, 4-3, 4-4 por importe de pes. 8.419.413.- al contratista Sr. Condesa por haberse ejecutado al cargo del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión a las 12.15 horas, de lo que yo, el Secretario, certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascaró Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a doce de junio de mil ===== novecientos noventa y uno, siendo las 11'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Cosistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Tras lectura del acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes su contenido.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 11'40 minutos, de lo que yo, el secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Aïda March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Melchor Salas Martí

D. Bartolomé Mascard Fiol

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a doce de junio de mil novecientos noventa y uno, siendo las 11.30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Aïda March, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los Tenientes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara válida y legalmente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Tras lectura del acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes su contenido.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la Sesión siendo las 11.40 horas, a lo que yo, el secretario, certifico.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Ribot Perelló

TENIENTES DE ALCALDE

D. Rafael Roig Font

D.ª Juana Carbonell Font

D. Rafael Payeras Santandreu

D. Sebastian Fornés Planas

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a veintiseis de Julio de mil novecientos noventa y uno, siendo las 13.35 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Perelló se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Baltasar March Santandreu, reforma en Paseo Ingeniero Feliciano Fuster 1.
- 2.- Autorizar a D. Guillermo Santandreu Galmés reforma en C/ Luna 17.
- 3.- Autorizar a Antonia Ramis Quetglas, reforma en C/ dels Horts 18.
- 4.- Autorizar a Antonia Torres Alemany, reforma en C/ La Salle 63.
- 5.- Autorizar a Rafaela Ferrer Ordinas, reforma en C/ Unió 9.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA
RIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 1991.

ALCALDE:

D. Jaime Ribot Ferris

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Rafael Ros Font
D. Juan Carbonell Font
D. Rafael Payeras Santandreu
D. Sebastian Forner Pinares

EXCUSADOS DE CONCURRIR:

Ninguno

En Santa Margalida, a veintiseis de Julio de mil novecientos noventa y uno, siendo las 19:35 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Ferris se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, habiéndose presentado los Sres. Tenientes de Alcalde antes citados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, según consta en el acta de la sesión de la Corporación D. Francisco José Payeras Santandreu.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Adopta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Sebastian March Santandreu, reformar en Paseo Ingeniero Feliciano Foster 1.
- 2.- Autorizar a D. Guillermo Santandreu Galmés reformar en CA Lluís 17.
- 3.- Autorizar a Antonio Riera Gual, reformar en CA dels Hosts 18.
- 4.- Autorizar a Antonio Torres Alemany, reformar en CA la Galla 63.
- 5.- Autorizar a Rafael Ferrer Ordinas, reformar en CA

Unió 2.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



6.- Autorizar a D. Norbert Gunter Braun, Reforma en C/ Bahía 16 de Son Bauló, de Ca'n Picafort.

7.- Autorizar a D. Wolfgang Richard Otto Link, reforma en Paseo Doctor Fleming (Solar c-29) de Serra Nova.

8.- Autorizar a Edith Ilse Kukla, reforma en C/ Fray Junipero Serra (Solar 5) de Serra Nova.

9.- Autorizar a D. Francisco Ceballos Piña, adición de planta primera en C/ San Luis (Solar 172) de Son Serra.

10.- Autorizar a D. Miguel Reus Moragues, adición de planta primera en C/ Hernán Cortés 53, de C. Picafort.

11.- Autorizar a D. Juan Bonnin Valls, construir un edificio de dos plantas, en C/ Argentina (solar 503) de Serra Nova.

12.- Autorizar a M^{ra} Jerónima Font Jordá, construir un edificio de dos plantas y un torreón en finca rústica de Son Bauló.

13.- la Comisión acuerda informar favorablemente el expediente presentado por D. Marino Monjo Bustamante, sobre legalización y adaptación al reglamento de la sala de fiestas denominada "Las Guitarras", y su remisión a la Conselleria Adjunta a Presidencia.

14.- Autorizar a D. Ciriaco Manso Rodríguez, solicitando licencia para la venta de frutos secos en un solar ubicado en Paseo Colón esquina Hernán Cortés de Ca'n Picafort.

15.- Se autorizan las siguientes aperturas de locales comerciales:

- Juan Font Serra, reparto de mercancías en Via Suiza nº 19.

- Antonia Amengual Mir, venta menor de toda clase de artículos en Paseo I. Antonio Garau 26.

- Pedro Estelrich Jaume, apertura de local para almacen de material eléctrico y sanitario en C/ Clavel sn.

16.- Autorizar a D. Jesús Onieva Hernandez, cambio del vehículo PM-3413- AG, con el que tiene concedida licencia Municipal de parada de taxi nº 18, por el vehículo PM-0506-BJ.

17.- Denegar a D. Juan Garau Fiol, solicitando autorización para la instalación de línea de suministro eléctrico de B.T. a la parcela rústica nº 86 del polígono 15 de este T.M por imposibilidad de acceder a petición del interesado al no existir zona de servidumbre en el camino.

18.- Conceder una prórroga de tres meses a Construcciones Lluís Sastre S.A. para la finalización de las obras de "Abastecimiento de agua potable y dotación de alcantarillado en Santa Margalida, 2ª Fase."



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTO 19.- La Comisión acuerda informar favorablemente a la petición de la Demarcación de Costas, sobre la instalación de 100 hamacas para los clientes del hotel Mar y Paz a nombre de Sebastián Rosselló Estelrich.

20.- Se autoriza la jubilación de los funcionarios Municipales D. Juan Moragues Roig y D. Francisco Fuster Oliver.

21.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro por importe de pts.....

FUERA DEL ORDEN DEL DIA se acordó la celebración de las sesiones de la Comisión de Gobierno los 2º y 4º viernes de cada mes con carácter quincenal a las 13'00 horas.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día, se levantó la sesión, siendo las 15'00 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

18.- La Comisión acuerda informar favorablemente a la petición de la Remoción de Costas, sobre la instalación de 100 hamacas para los clientes del Hotel Mar y Pan a nombre de Sebastián Fornés Planas.

20.- Se autoriza la jubilación de los funcionarios Municipales D. Juan Moragas Roig y D. Francisco Fuster Ollivera.

21.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cargo por importe de plaza.

FUEBA DEL ORDEN DEL DIA acordada la celebración de las sesiones de la Comisión de Gobierno los 29 y 30 de mayo de cada mes con carácter ordinario a las 18.00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó el orden del día, se levantó la sesión a las 18.00 horas de lo que yo, el Secretario de la Corporación, certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1.991.

ALCALDE:

Delega en D^a Juana Carbonell Font

TENIENTES DE ALCALDE

D. Rafael Roig Font

D. Sebastian Fornés Planas

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Rafael Payeras Santandreu.

D. Jaime Ribot Perelló

En Santa Margalida, a seis de Septiembre de mil novecientos noventa y uno, siendo las 11'20 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Perelló se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Se aprueba el acta de la Sesión anterior.

2.- Tras lectura y exposición de las instancias presentadas para la cobertura de 2 puestos de conductores de ambulancia para la contratación de 6 meses, en la que se consideran las candidaturas de los siguientes señores:

- 1.- Miguel Morales Sanchez.
- 2.- Francisco Jorge Riutort Riutort.
- 3.- Antonio Gayá Molinas.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1.991.

ALCALDE:

D. Juan Carlos Bonet

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Rafael Riera

D. Sebastián Pons

EXCUSADOS DE CONCURRIR:

D. Rafael Riera

D. Jaime Riera

En Santa Margalida, a seis de Septiembre de mil novecientos noventa y uno, siendo las 11.30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Carlos Bonet, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde señores Riera y Pons, excusado de concurrir y justificando su excusa los señores D. Rafael Riera y D. Sebastián Pons, comparendo asimismo el Sr. Secretario de la Corporación D. Francisco José Llorens.

El Sr. Presidente declara válida y legalmente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2.- Se acuerda la exposición de las instancias presentadas para la cobertura de 2 puestos de conductores de autobús para la contratación de 6 meses, en la que se constata la existencia de los siguientes señores:

- 1.- Miguel Morales Sanchez.
- 2.- Francisco José Riera Riera.
- 3.- Antonio Gayá Molinas.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



La comisión tras amplia deliberación y constatación de informes previos se inclina por la elección de

- Miguel Morales Sanchez
- Antonio Gayá Molinas

Procediéndose a la contratación de los citados señores por el periodo de 6 meses a contar desde el día 15 de Septiembre, en las condiciones generales establecidas por la legislación vigente para la categoría laboral de que se trata.

3.- Se leyeron propuestas de contratación y contratos efectuados a favor de los señores:

- Jaime Pomar Melis - Ayudante de pintor.
- Antonio Montes Pardo - Jardinero
- Guillermo Gaul Mayrata - Conserje Ca'n Picafort.

Por duración de tres meses a partir de 12 de Agosto de 1.991.

4.- Queda el punto sobre la mesa pendiente para próxima sesión, presentado por D. Monserrat Mulet Martorell solicitando una ayuda para el mantenimiento y sostenimiento de la guardería infantil Tot Petit S.C. de Santa Margalida.

5.- Queda el punto sobre la mesa pendiente para próxima sesión, presentado por D. Juan Estelrich March, solicitando una subvención de 350.000.- Pts para el mantenimiento y gastos de la Asociación de Jubilados y personas de la tercera Edad de Santa Margalida.

6.- Queda el punto sobre la mesa pendiente para próxima sesión, presentado por D. Rafael Bordoy Valls, solicitando una subvención para poderse llevar a cabo la publicación de la revista "Santa Margalida" con carácter trimestral.

7.- Queda el punto sobre la mesa pendiente para próxima sesión, presentado por la Banda de Música de Santa Margalida, solicitando una ayuda económica para la compra de varios instrumentos y desplazamientos.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

La Comisión de Fomento y Obras Públicas, en su sesión de fecha 25 de mayo de 1988, ha acordado lo siguiente:

1.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

2.- Se autoriza el cambio de vehículo que funciona bajo licencia municipal nº 11, que actualmente ampara al PM-8630-AH, y que en los sucesivos lo hará con el vehículo PM-9192-BJ renault 21 GTD a nombre del titular D. Mateo Esalas Muntaner.

3.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

4.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

5.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

6.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

7.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

8.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

9.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

10.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

11.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

12.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

13.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

14.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

15.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

16.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

17.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

18.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

19.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

20.- Se autoriza el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS DE FECHA 25 DE MAYO DE 1988

8.- Leida instancia presentada por los interesados en demanda de reparación de dicho camino de "Son Fló" la Comisión acuerda que se proceda a una visita del Técnico Municipal para valoración de la reparación y posteriormente se proceda a una reparación de emergencia por parte de la brigada Municipal en consonancia con las posibilidades presupuestarias disponibles.

9.- Se autoriza el cambio de vehículo que funciona bajo licencia municipal nº 11, que actualmente ampara al PM-8630-AH, y que en los sucesivos lo hará con el vehículo PM-9192-BJ renault 21 GTD a nombre del titular D. Mateo Esalas Muntaner.

10.- Se concede el cambio de titularidad del bar de 3ª categoría, sito en C/ Antonio Maura 46 de Santa Margalida actualmente a nombre de Catalina Tous Femenias, a nombre de Gabriel Roig Tous.

11.- Se presentaron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de pts.....

12.- FUERA DEL ORDEN DEL DIA se aprobaron las siguientes peticiones.

- Teléfonos supletorios y centralita para Centro Cívico Social de Ca'n Picafort, por importe de 274.000.- Pts más conexión.

- Teléfonos de monedas en Colegio "Vora Mar" y otro en el Colegio "Centro de Adultos" por importe de pts. 92.000.- Pts. y 21.000.- Pts respectivamente.

- Adquisición de uniformes para conserje y dos responsables de asistencia oficina turística y cuerpo de guardia por importe de 55.530.- Pts.

- Adquisición de mobiliario despachos para amueblar la 3ª fase del Centro Cívico Social por importe de 389.904 pts.

- Se autoriza la emisión de certificación municipal autorizando la ejecución de un proyecto de instalación de una línea LMT a 15 kw y sus correspondientes líneas de BT en el paraje denominado "Ca'n Xeroc" (Santa Eulalia)

Y no habiendo más puntos incluidos en el orden del día se levanta la sesión siendo las 12'30 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

8.- La instancia presentada por los interesados en demanda de reparación de dicho terreno de "San Fito" la Comisión acuerda que se proceda a una visita del terreno Municipal para valoración de la reparación y posteriormente se proceda a una reparación de ese terreno por parte de la Brigada Municipal en consonancia con las posibilidades presupuestarias disponibles.

9.- Se autoriza el cambio de vehículo que funciona bajo licencia municipal nº 11, que actualmente aparece al nº 8630-AH, y que en las sucesivas lo hará con el vehículo nº 0193-BJ rematado al nº 0193-BJ a nombre del titular D. Mateo Lesias Munar.

10.- Se concede el cambio de titularidad del par de 33 categorías, al Sr. D. Antonio Munt, de Santa Margalida, actualmente a nombre de D. Esteban Tous Espinosa, a nombre de D. Gabriel Sastre Tous.

11.- Se presentaron y aprobaron facturas presentadas al cargo a esta Corporación por importe de pte.

12.- FURIA DEL ORDEN DEL DIA se aprobaron las siguientes peticiones:

- Telefonos supletorios y centralita para Centro Civico Social de Ca'n Picafort, por importe de 274.000.- Pte.

- Telefonos de monedas en Colegio "Vera Mar" y otro en el Colegio "Centro de Adultos", por importe de pte.

- Adquisición de uniformes para conserjes y dos responsables de salidas oficiales turísticas y cuerpo de guardia por importe de 22.230.- Pte.

- Adquisición de mobiliario despacho para aula para la 3ª fase del Centro Civico Social por importe de 289.204 pte.

- Se autoriza la emisión de certificación municipal autorizando la ejecución de un proyecto de instalación de una línea LMT a 15 km y sus correspondientes líneas de BT en el paraje de "Ca'n Xoroc" (Santa Eulalia).

Y en consecuencia se acuerda incluir en el orden del día de la sesión de fecha 12 de mayo de 1991, al Secretario.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Ribot Perelló

TENIENTES DE ALCALDE

D. Rafael Roig Font

D. Sebastian Fornés Planas

D. Rafael Payeras Santandreu

D. Juana Carbonell Font

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a Veinticinco de Septiembre de mil novecientos noventa y uno, siendo las 11'20 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Perelló se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Gabriel Sastre Tous, reforma en C/ Pou de Sa Garriga, 30-19.
- 2.- Autorizar a D. Damián Perelló Ferragut, reforma en C/ Gloria 4.
- 3.- Autorizar a D. Gabriel Munar Estelrich, reforma en Plaza In. Gabriel Roca, 1 de Ca'n Picafort.
- 4.- Autorizar a D. Gabriel Petro Gamundi, reforma en C/ Magallanes 9, de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

ALCALDES:

D. Jaime Ribot Fariño

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Rafael Riera Font

D. Sebastián Fornes Planas

D. Rafael Fariño Santandreu

D. Juan Carbonell Font

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a Veinticinco de Septiembre de mil novecientos noventa y uno, siendo las 12.30 horas, por una convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Fariño se reunió la Comisión de Gobierno en la casa consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, habiéndose presentado los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, quienes se han concurrido, retirados del Registro de la Corporación D. Francisco José Pons Salmador.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos con- gregados en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Gabriel Gaspar Font, re- forma en C/ Pou de Sa Garriga, 30-12.
- 2.- Autorizar a D. Sebastián Fariño Ferragut, reforma en C/ Gloria 4.
- 3.- Autorizar a D. Gabriel Fariño Ferragut, reforma en Plaza Int. Gabriel Roca, 1 de Ca'n Picafort.
- 4.- Autorizar a D. Gabriel Fariño Ferragut, reforma en C/ Magdalena 2, de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



5.- Autorizar a D^a Dorotea Fernanda Fuster Segura, reforma en C/ Virgen de la Paz, esqu. C/ Alfabia (solar 111) de Son Serra de Marina, condicionada a revalorización del presupuesto a un mínimo de 1.500.000.- Pts.

6.- Autorizar a D. Jaime Aloy Cladera, modificación de proyecto en avda. Josep Tries, esqu. C/ Platja de Ca'n Picafort, condicionada a la no expedición del certificado fin de obra, en tanto no se haya tramitado y concedido la licencia de actividad correspondiente.

7.- Autorizar a Estemir S.A. reforma, ampliación y adición de una planta torreón en C/ Venezuela (Parte de sol solares 55 y 56) de Serra Nova, adjuntándose licencia adi- cional a la inicial.

8.- Autorizar a D. Juan Mendez Ginés, y Maria LLull LLull, construcción de un edificio de cuatro plantas, (Sótano, baja, primera y segunda), en Carretera de Artá-Alcudia esqu. C/ Dragonera (Solar 150), de Ca'n Picafort.

9.- Referente al punto presentado por GESA, para la construcción de E.T. y apertura de zanjas en calles de Santa Margalida y Ca'n Picafort, la Comisión acuerda autorizar las obras, condicionadas al reacondicionamiento de la zona mediante rellenado, asfaltado y encintado en C/ Juan Ordinas. Notifíquese que el transformador al ejecutarse no debe su- poner impacto ambiental, adaptándose a la tipología existen- te). Cítese al interesado para mantener una entrevista con el negociado técnico. Se conceden licencias a todas las zan- jas sujetas a revisión del negociado técnico. Debe comunicar- se a GESA que se proceda a solicitar todas las zanjas a eje- cutar en fechas próximas para evitar que se prolongue la eje- cución más allá de la fecha de conclusión del asfaltado de las calles de la Villa.

10.- C/ Ronda del Torrente e Isaac Peral en Ca'n Picafort.

11.- C/ Hernán Cortés, denegado por ser necesario des- truir el asfalto, habiéndose aglomerado hace cuatro meses, debiendo buscarse solución alternativa y la C/ Elcano, se encuentra en la misma situación.

12.- La Comisión acuerda informar favorablemente de los siguientes expedientes de actividades clasificadas: Miguel Gelabert Ferrer, Cafetería Paseo Ingeniero Antonio Garau.

13.- Maria A. Perelló Aloy, carnicería en Paseo Colón nº 176.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEAR)



11.- Autorizar a Antonio Moragues Ferrer, en representación de Bier Garden C.B. licencia municipal de apertura de restaurante en C/ Arenal de Ca'n Picafort.

12.- Leído escrito presentado por varios vecinos de la C/ Llevant de Ca'n Picafort, sobre denuncia de ruidos molestos del Hotel Clumba Mar y Pub Manchester, se informa que el tema ya está resuelto por las gestiones del Sr. Ordinas, Delegado de Alcaldía en Ca'n Picafort.

13.- Se autorizan las siguientes acometidas de agua potable.

- Juan Mendez Ginés, C/ Dragonera esquina Carretera de Artá.

- Alcina Platja S.A. C/ Chopin sn

14.- La Comisión acuerda la otorgación de las siguientes subvenciones:

- 1.000.000.- Pts a la Escuela de Ca'n Picafort

- 1.000.000.- Pts a la Escuela de Santa Margalida

- 2.000.000.- a remodelación de fachadas

- 1.000.000.- a honorarios de proyectos.

- 1.000.000.- a remanentes de deuda pendiente de pago de ejercicios anteriores.

15.- Se autoriza la instalación de discos de señalización vial en C/ Crespí, C/ Europa y C/ Doctor Calafat

16.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro por un importe de Pts.....

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se acuerda conceder a Paloma Malmierca un compás de espera hasta el final de mes de Octubre.

Se leyeron y abrieron plicas presentadas al concurso de las obras "Polideportivo y urbanización del muro de contención del polideportivo presentadas por los siguientes señores y precios:

- 1.- Siquier Construcciones:	10.500.000.-
- 2.- Tafe S.A.	11.509.106.-
- 3.- Pastor S.A.	11.884.402.-

Se procede tras votación unánime a la adjudicación provisional a favor de la oferta más ventajosa es decir de construcciones siquier.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 17 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEAR)



11.- Autorizar a Antonio Moragues Ferrer, en representación de Bier Garden C.B. licencia municipal de apertura de restaurante en C/ Arenal de Ca'n Picafort.

12.- Leído escrito presentado por varios vecinos de la C/ Llevant de Ca'n Picafort, sobre denuncia de ruidos molestos del Hotel Clumba Mar y Pub Manchester, se informa que el tema ya está resuelto por las gestiones del Sr. Ordinas, Delegado de Alcaldía en Ca'n Picafort.

13.- Se autorizan las siguientes acometidas de agua potable.

- Juan Mendez Ginés, C/ Dragonera esquina Carretera de Artá.

- Alcina Platja S.A. C/ Chopin sn

14.- La Comisión acuerda la otorgación de las siguientes subvenciones:

- 1.000.000.- Pts a la Escuela de Ca'n Picafort

- 1.000.000.- Pts a la Escuela de Santa Margalida

- 2.000.000.- a remodelación de fachadas

- 1.000.000.- a honorarios de proyectos.

- 1.000.000.- a remanentes de deuda pendiente de pago de ejercicios anteriores.

15.- Se autoriza la instalación de discos de señalización vial en C/ Crespí, C/ Europa y C/ Doctor Calafat

16.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro por un importe de Pts.....

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se acuerda conceder a Paloma Malmierca un compás de espera hasta el final de mes de Octubre.

Se leyeron y abrieron plicas presentadas al concurso de las obras "Polideportivo y urbanización del muro de contención del polideportivo presentadas por los siguientes señores y precios:

- 1.- Siquier Construcciones: 10.500.000.-

- 2.- Tafe S.A. 11.509.106.-

- 3.- Pastor S.A. 11.884.402.-

Se procede tras votación unánime a la adjudicación provisional a favor de la oferta más ventajosa es decir de construcciones siquier.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 17 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

11.- Autorizar a Antonio Moragas Ferrer, en representación de Riera Garden C.B. licencia municipal de apertura de restaurante en C/ Arenal de Ca'n Picafort.

12.- Leido escrito presentado por varios vecinos de la C/ Llevant de Ca'n Picafort, sobre denuncia de ruidos molestos del Hotel Olimpia Mar y Pub Manchester, se informa que el tema ya está resuelto por las gestiones del Sr. Ordóñez, Delegado de Alcaldía en Ca'n Picafort.

13.- Se autorizan las siguientes acciones de agua potable:

- Juan Miquel Bines, C/ Dragones según Carretera de Arta.

- Alicia Fajó S.A. C/ Chapin en

14.- La Comisión acuerda la suspensión de las siguientes subvenciones:

- 1.000.000.- P/a a la Escuela de Ca'n Picafort.

- 1.000.000.- P/a a la Escuela de Santa Margalida.

- 2.000.000.- a remodelación de fachadas.

- 1.000.000.- a remodelación de proyectos.

- 1.000.000.- a resanamiento de debida pendiente de pago de ejecución anteriores.

15.- Se autoriza la instalación de discos de riego en la finca de Ca'n Picafort y Ca'n Picafort Calat.

16.- Se levantan y aprueban los siguientes proyectos:

El copio por un lapso de 10 años de la finca de Ca'n Picafort.

17.- Se acuerda conceder a Felipe Mainero un campo de aparcamiento en la finca de Ca'n Picafort.

18.- Se levantan y aprueban los siguientes proyectos:

1.- Solicitud Construcción: 10.500.000.-

2.- Tafe S.A.: 11.500.100.-

3.- Pastor S.A.: 11.884.400.-

19.- Se procede tras votación unánime a la adjudicación provisional a favor de la oferta más ventajosa de los siguientes proyectos:

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la sesión a las 11.15 horas de la que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1.991.

ALCALDE:
D. Jaime Ribot Perelló

TENIENTES DE ALCALDE
D. Rafael Roig Font
D. Sebastian Fornés Planas
D. Rafael Payeras Santandreu
D. Juana Carbonell Font

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno

En Santa Margalida, a once de Octubre de mil novecientos noventa y uno, siendo las 13'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Perelló se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Antonio Serra Gregorio, primera prórroga de la licencia Municipal de obras para realizar obras de reforma en C/ Isaac peral, 94, de Ca'n Picafort.
- 2.- Autorizar a D. Gabriel Rosselló Salas, reforma en C/ Autonomía 11.
- 3.- Autorizar a D. Miguel Massanet Durán, reforma en C/ Clavel, esquina "Camino de Son Mas".



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



14.- Autorizar a D. Rodrigo Rodríguez Gilre, reformas en planta baja y adición de planta primera, en C/ de la Horta 36. Teniendo a meser para presentar proyecto de ejecución.

15.- Autorizar a D. Rafael Payeras Santandreu, reformas en planta baja, ampliación de planta primera y adición de planta segunda en C/ Antonio Maura 2.

16.- Autorizar a D. Antonio Moya Alomar, construir vivien- da unifamiliar en planta baja, en C/ Balleu.

17.- Autorizar a D. Jaime Marimon Marista y Margarita Muf Eial, construir un edificio de tres plantas (Solar 106) de y primera) en C/ Dragones (Solar 101) de Ca'n Pizarro.

18.- Queda el punto sobre la mesa presentado por Isabel Llabrés Pinares y Juan Seguí Serra, construir un edificio de tres plantas (Solar 106) de y primera) en C/ Pere Alcántara Penya, segunda C/ José M. Cuadrado (Solar 92) de Ca'n Pizarro, pen- diente de informe técnico.

19.- Denegado el punto presentado por D. Miguel Serrallés Font, a Isabel Font Gelpert, construir un edificio de dos plantas (Solar 106) de y primera) en C/ Eraz Juniper Serra (Solar 106) de Son Serra, debiendo ratificar el proyecto en la referida a la altura de la terraza.

20.- Queda el punto sobre la mesa presentado por GESA construir una E.T. en C/ Joan Ordius de Santa Margalida, y una E.T. en C/ Eixam de Ca'n Pizarro, así como apertura de zanjas para instalación de líneas subterráneas de Media y Baja Tensión, pendiente de informe del Ingeniero Municipal.

21.- Autorizar a Heladeria San Remo C.B., licencia de apertura de local destinado a elaboración y venta de helados en Paseo Ingeniero A. Garau de Ca'n Pizarro.

22.- Autorizar a Gabriel Font Gual, en representación de "Club Karting S.A.", solicitando la construcción de una E.T. y líneas de Media Tensión en línea rústica de Son Bauló, debiendo aportar autorización de la Conselleria de Industria y de GESA.

23.- Solicitudes de traspaños y / o cambios de titu- lar de locales comerciales.

Gabriel Capó Mateu, local de souvenirs y tabacos, en Avda. Diagonal local 3 y 4 anteriormente a nombre de Rafael Capó Rotger.

14.- Solicitudes de apertura de locales comerciales. PUNCHO C.B. venta menor de artículos de confección en Avda. José Trias nº 9.

15.- Se acordó la devolución de cantidades ingresadas indebidamente por el Impuesto de Circulación de Vehículos y = Arbitrios Municipales, y/o minoración de cargo del padrón co- rrespondiente, según la siguiente relación:

- Juan Pons Buades, se accede a la minoración en el cargo del recibo de basuras por importe de 4.975 + 20% de re- cargo, se deniega la bonificación del 2º semestre del año 1988 por concepto de basuras de establecimiento comercial por no contemplarse prorrateo. Se comprobará si el citado recibo de basuras domiciliarias contiene error en cuanto a los ape- llidos si correspondiese al número identificativo del DNI.

- Gabriel Gual Martorell, Paso Colón 104 y 106 "Apar- tamentos Santa Eulalia concedido previa comprobación del hi- potético error.

- Bernat Mayo, recibos de 1990 basuras duplicidad por la misma vivienda, se accede a la devolución previo informe de la Policía Municipal.

- Juan Payeras Boyeras, basuras ejercicio 1987, 88 y 90, en Carretera Artá-Alcudia Km. 41, argumenta notificación de recibo errónea en dichos ejercicios, la Comisión deniega la devolución del importe de dichos ejercicios argumentando que subsiste la obligación del pago independientemente de la ubicación del edificio, y en cuanto a la duplicidad de pago 1990. Se accede si ha lugar, previa comprobación.

- José Bennasar Perelló, C/ Pizarro 75 arbitrios, solicita la eliminación de la vía ejecutiva por exponer el haber comparecido en el pago denegado.

- Miguel Bauzá Ordinas, C/ Ran de Mar, 29 bajos, con- cedida la minoración en el cargo por el importe solicitado.

- Luisa Alonso Bermejo, devolución de 3 recibos de basura de C/ Ibiza nº 14 autorizado por la Comisión.

- Juan Quetglas Font, solicitando cambio de titulari- dad de los recibos de impuesto Municipal de circulación, por venta del vehículo denegado por ser titular del vehículo PM 75883 años 86 y 87.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



14.- Solicitudes de apertura de locales comerciales.
PUNCHO C.B. venta menor de artículos de confección en
Avda. José Trías nº 9. Se acordó la devolución de cantidades ingresadas
15.- Se acordó la devolución de cantidades ingresadas
indebidamente por el Impuesto de Circulación de Vehículos y
Arbitrios Municipales, y/o minoración de cargo del padrón co-
rrespondiente, según la siguiente relación:
- Juan Font Buesas, se accede a la minoración en el
cargo del recibo de pasuras por importe de 4.975 + 20% de re-
cargo, se deniega la devolución del 2º semestre del año
1988 por concepto de pasuras de establecimiento comercial por
no contemplarse proteccion. Se comparecerá el el citado recibo
de pasuras domiciliarias contiene error en cuanto a los aper-
tados si correspondiese al número identificativo del DNI.
- Gabriel Gual Martorell, Paso Colón 104 y 106 "Apar-
tamentos Santa Eulalia concedido previa comprobación del ni-
potético error.
- Bernat Mayo, recibos de 1990 pasuras duplicidad por
la misma vivienda, se accede a la devolución previa informe
de la Policía Municipal.
- Juan Payeras Boyeras, pasuras ejercicio 1987, 88 y
90, en Carretera Artá-Alcudia Km. 41, argumento notificación
de recibo errónea en dichos ejercicios, la Comisión deniega
la devolución del importe de dichos ejercicios argumentando
que subsiste la obligación del pago independientemente de la
ubicación del edificio, y en cuanto a la duplicidad de pago
1990. Se accede al ha lugar, previa comprobación.
- José Benassar Parelló, CA Pizarro 75 arbitrios.
solicita la eliminación de la vía ejecutiva por exponer el
haber comparecido en el pago denegado.
- Miguel Bausá Ordinas, CA Ram de Mar, 29 pajes, con-
cedida la minoración en el cargo por el importe solicitado.
- Luisa Alonso Bermejo, devolución de 3 recibos de
pasuras de CA Ibiza nº 14 autorizada por la Comisión.
- Juan Guàrdia Font, solicitando cambio de titulari-
dad de los recibos de Impuesto Municipal de Circulación, por
venta del vehículo denegado por ser titular del vehículo PM
72883 años 86 y 87.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



095

ACTA DE LA COMISION DE TRABAJO EN SECCION DE TRABAJO
NIA DE TRABAJO EN SECCION DE TRABAJO

16.- Se acuerda solicitar al CIM la inclusión de los
siguientes Obras a incluir en el Plan Provincial de Obras y
Servicios para proceder a la redacción de los oportunos ante-
proyectos y en su caso proyectos en los que se determinará su
coste.

- 1.- Reforma Casa Consistorial
- 2.- Ampliación Cementerio.
- 3.- Iluminación de Serra Nova
- 4.- Aguas limpias y residuales de Serra Vieja
- 5.- Evacuación Aguas pluviales zona " S'Abbeurador "
- 6.- Plaza de Sa Processó

FUERA DEL ORDEN DEL DIA, se acuerda el encargo de
los proyectos de abastecimiento de agua potable de Son Serra
de Marina y legalización de pozo de Son Serra y elevación
de aguas a D. Jesús Martínez Pedragosa.

Embelllecimiento de entrada Son Serra de Marina,
Virgen del Caren y Muro de contención y Urbanización de
la zona del Polideportivo Municipal a D. Antonio Mandilego
Garcías.

Y no habiendo más asuntos a tratar, incluidos en
el orden del día, se levantó la sesión siendo las 14'55 horas
de lo que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

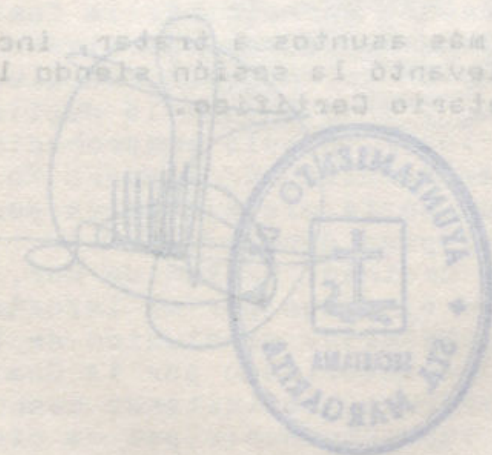
16.- Se acuerda solicitar al CIM la inclusión de los siguientes Obras a incluir en el Plan Provincial de Obras y servicios para proceder a la redacción de los oportunos proyectos y en su caso proyectos en los que se determinará su coste.

- 1.- Reforma Casa Consistorial
- 2.- Ampliación Cementerio
- 3.- Iluminación de Serra Nova
- 4.- Aguas limpias y residuales de Serra Vieja
- 5.- Evacuación Aguas pluviales zona "S'Abenador"
- 6.- Plaza de Ba Proceso

17.- FUERA DEL ORDEN DEL DIA, se acuerda al encargo de los proyectos de abastecimiento de agua potable de San Gera de Marina y regulación de poma de San Gera y elevación de aguas a D. Jaume Martínez Pedraza.

En el momento de entrada San Gera de Marina, Virgen del Carmen y Muro de contención y Urbanización de la zona del Polideportivo Municipal a D. Antonio Mandilago García.

Y no habiendo más asuntos a tratar, incluidos en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 14.25 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Ribot Perelló

TENIENTES DE ALCALDE

D. Rafael Roig Font

D. Sebastian Fornés Planas

D. Rafael Payeras Santandreu

D. Juana Carbonell Font

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a ocho de Noviembre de ===== mil novecientos noventa y uno, siendo las 13.15 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Perelló se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D. Jaime y Juan José Bestard Perelló primera prórroga de la Licencia Municipal de Obras concedida para construir dos edificios de tres plantas cada uno (sótano, baja y primera), en Paseo Ancla, esquina C/ Perú (solares 679 y 680) de Serra Nova.

2.- Autorizar a D. Andrés Morey Avellá reforma en C/ Tramuntana, 1.

3.- Autorizar a D. Barbara Moragues Rubí, reforma en C/ Vinyes, 42.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)

ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1991.

ALCALDE:

D. Jaime Ribot Perelló

TENIENTES DE ALCALDE

D. Rafael Roca Font
D. Sebastián Llorens Planas
D. Rafael Payeras Santandreu
D. Juan Carbonell Font

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margalida, a ocho de Noviembre de 1991, a las once y diez horas, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, convocada por el Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Perelló, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde, señores anfitriones, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Párra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Jaime y Juan José Bestard Perelló primera próroga de la licencia Municipal de Obras concedida para construir dos edificios de tres plantas cada uno (sótano, baja y primera), en Paseo Ancha, esquina C/ Peró (solar 679 y 680) de Serra Nova.
- 2.- Autorizar a D. Andrés Morey Avellá reforma en C/ Tramuntana, 1.
- 3.- Autorizar a D. Barba Moragas Rull, reforma en C/ Vinyes, 42.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



4.- Autorizar a D^a Antonia Ramis Dalmau, reforma en C/ Autonomía 21.

5.- Autorizar a D. Juan Rosselló Estelrich, reforma en el Hotel Sarah, de Ca'n Picafort, condicionado a valoración mínima de 2.000.000.-Pts-

6.- Autorizar a D. Sebastián Avellá Dalmau, reforma en C/ Jaime III, 63 de Ca'n Picafort, condicionado a valoración mínima de la obra de 1.500.000.- Pts.

7.- Denegar a D. José Llopart Millán, reforma en C/ Fray Junípero Serra, esquina C/ Divisoria (Solar 366) de Son Serra de Marina, ya que precisa Proyecto Técnico.

8.- Autorizar a D. Max Brodeser adición de una torre a una vivienda, en C/ Via Suiza 35, de Ca'n Picafort.

9.- Autorizar a D^a Isabel Llabrés Planas y Juan Seguí Serra, construir un edificio de tres plantas (Sótano, baja y primera), en C/ Pere Alcantara Penya, esquina C/ José M^a Cuadrado (Solar 95) de Ca'n Picafort.

10.- Autorizar a D. José Bautista Correas, modificación del proyecto que fue aprobado por la Comisión de Gobierno en fecha 31-5-91, adicionando la planta segunda reduciendo el volumen de la primera (el edificio queda con el mismo volumen), pasando una vivienda de las dos que constaba la = planta primera a la planta segunda, en Avda. Romero (solar 24-7) de la Urb. Son Bauló de Ca'n Picafort, con anulación simultánea de la anterior licencia concedida en fecha 31-5-91 al modificarse en esencia el contenido del proyecto.

11.- Autorizar a D. Miguel, Jaime y Antonio Sureda Estrany, dotación de servicios urbanísticos en calles transversales a la carretera de Santa Margalida (entrada a Can Picafort), con exclusión del proyecto de reparcelación que ha de someterse a exposición pública.

12.- Referente al puntos solicitado por GESA sobre la construcción de zanjas en Santa Margalida y Ca'n Picafort la Comisión acuerda conceder permiso con la siguiente prescripción en el edificio a construir en C/ Juan Ordinas SN debe respetarse la tipología existente, forrando la fachada y el lateral del edificio de piedra de Santanyí, y las puertas deben simular madera.

También autorizar zanjas en C/ Silencio de C. Picafort y diversos viales en Santa Margalida.

- 13.- Varios expedientes de actividades clasificadas:
 - Maria del Carmen Ramillo Mimosa C/ Colón 19 "Celler Colón".
 - Onofre Plomer Florit, Paseo Colón 137 "Cafetería Heladería".



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

14.- Autorizar a D. Antonio Ramis Balam, reformar en C/ Autonomía 21, a D. Juan Roselló Estarich, reformar en el Hotel Sarah, de Ca'n Picafort, condicionando a valoración mínima de 2.000.000.- Ptas.

15.- Autorizar a D. Sebastián Avelis Balam, reformar en C/ Jaime III, 63 de Ca'n Picafort, condicionando a valoración mínima de la obra de 1.500.000.- Ptas.

16.- Denegar a D. José Llorenç Milán, reformar en C/ Fray Junipero Serra, esquina C/ Divisoria (Solar 366) de Son Serra de Marina, ya que precisa Proyecto Técnico.

17.- Autorizar a D. Max Brodesev, adición de una torre a una vivienda, en C/ Via Suiza 35, de Ca'n Picafort.

18.- Autorizar a D. Isidre Lladres Planas y Juan Segut Serra, construir un edificio de tres plantas (860ano, 1da y 2da), en C/ Pere Alcantara Penya, esquina C/ José M. Cus- drado (Solar 92) de Ca'n Picafort.

19.- Autorizar a D. José Bautista Correas, modificación del proyecto que fue aprobado por la Comisión de Gobierno no en fecha 31-5-91, adicionando la planta segunda reduciendo el volumen de la primera (el edificio queda con el mismo volumen), pasando una vivienda de las dos que constaba la planta primera a la planta segunda, en Avda. Romero (Solar 24-7) de la Urbanización de Ca'n Picafort, con anulación simultánea de la anterior licencia concedida en fecha 31-5-91 al modificar en esencia el contenido del proyecto.

20.- Autorizar a D. Miguel, Jaime y Antonio Sureda Estrany, dotación de servicios urbanos en calles frías, veredas a la carretera de Santa Margalida (entrada a Can Picafort), con exclusión del proyecto de reparación que ha de someterse a exposición pública.

21.- Referente al punto solicitado por GESA sobre la construcción de rampas en Santa Margalida y Ca'n Picafort, la Comisión acuerda conceder permiso con la siguiente prescripción en el edificio a construir en C/ Juan Ordinas 8N debe respetarse la tipología existente, forjando la fachada y el lateral del edificio de piedra de Santanyí, y las puertas deben simular madera.

22.- También autorizar rampas en C/ Silencio de C. Picafort y diversos vias en Santa Margalida.

23.- Varios expedientes de actividades clasificadas: Maria del Carmen Ramis Mimos C/ Colón 19 "Cafetería Colón".

24.- Onofre Plomer Florit, Paseo Colón 137 "Cafetería Heladería".



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



14.- Se aprobaron los siguientes traspasos:

- Cafetería Xaloc en C/ Ran de Mar 14, antiguo titular Miguel Sureda Estrany, actual Maria Alomar Ferriol.

- Restaurante Ca'n Tomeu C/ Ran de Mar 15, antiguo titular D. Andrés Aulet Riera, actual Antonio García Sánchez.

- Servicio Peluquería Señoras, Carretera Artá-Alcudia 29 antiguo titular Apolonia Saletas Juan, actual Miguel Tauler Tortell.

- Bar tercera categoría C/ Arenal 29, antiguo titular Arnaldo Rosselló Gomila, actual titular Jaimeta Moragues Bergas.

- Comercio menor de autos y otros y transporte de mercancías en Carretera de Artá a Puerto de Alcudia, antiguo titular D. José Pastor Gayá, actual titular talleres Ca'n Picafort C.B.

- Venta Menor artículos de adorno, en Paseo Colón 95 antiguo titular Maria Navarro Fornés, actual titular Antonio Adrover Fornés.

- Cambio de actividad del local destinado a Carpintería metálica antiguamente situado en C/ Miquel Ordinas, bajo la titularidad de D. Francisco Oliver Auba, y actualmente trasladado a C/ Miquel Ordinas, siendo el nuevo titular "Hermanos Oliver C.B."

15.- La Comisión acuerda la autorización de apertura definitiva de:

- Barbara Escalas Muntaner, Bar en C/ Antonio Maura 24.

- Antonia Plomer Ginard, local destinado a venta de muebles "Casa Rosa" Carretera Artá-Alcudia 47.

- Juan Tauler Saletas "C.B. alquiler de coches sin conductor en Via Suiza 6, local nº 5 de Ca'n Picafort.

- Catalina Bennassar Vallespir, venta menor artículos mercería en C/ Ran de Mar 15.

- Eugenio Garrido Vivas, restaurante en Paseo Ingeniero A. Garau 20 de Ca'n Picafort.

16.- Sobre varias solicitudes de cambios de titularidad o traspasos se autoriza:

- Pedro Perelló Pastor, duplicado de titularidad administrativa de la sepultura nº 28 3er bloque lindante al segundo izquierdo del cementerio antiguo.

- Antonio Ramis Quetglas, solicitando cambio de titularidad de la sepultura nº 30, primera ampliación lote B a su nombre, siendo el anterior titular Dña. Magdalena Quetglas Pastor.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARIS)

14.- Se aprobaron los siguientes traspaños:
- Cafeteria Xaloc en C/ San de Mar 14, antiguo ti-
tular Miguel Surroca Estany, actual Maria Alomar Ferrer.
- Restaurante Ca'n Tomen C/ San de Mar 15, antiguo
titular B. Andres Aulet Riera, actual Antonio Garcia Sanchez.
- Servicio Pequeñas Señoras, Carretera Artá-Aicu-
das 29 antiguo titular Apolonia Sefes Juan, actual Miguel
Tasler Ferrer.
- Bar-tercera categoría C/ Arenal 29, antiguo ti-
tular Annalida Roselló Gomila, actual titular Jaima Mora-
gues Riera.
- Comercio menor de autos y otros y transporte de
mercaderías en Carretera de Artá a Puerto de Alcudia, anti-
guo titular D. José Pastor Gayá, actual titular Jaima
Ca'n Picafort C.B.
- Venta Mayor artículos de adorno, en Paseo Colón
92 antiguo titular Maria Navarro Ferrer, actual titular An-
tonio Abover Ferrer.
- Cambio de actividad del local destinado a Carpin-
teria metálica antiguamente situado en C/ Miguel Ordinas,
bajo la titularidad de D. Francisco Oliver Auba, y actual-
mente trasladado a C/ Miguel Ordinas, siendo el nuevo ti-
tular Hermanos Oliver C.B.
15.- La Comisión acuerda la autorización de apertu-
ra definitiva de:
- Barbería Escalera Munaner, Bar en C/ Antonio Mura
24.
- Antonio Piquer Gineb, local destinado a venta de
muebles, Casa Rosa, Carretera Artá-Alcudia 47.
- Juan Tauler Sales C.B., alquiler de coches sin
conductor en Via Santa E, local nº 2 de Ca'n Picafort.
- Cafeteria Benassar Vallesqir, venta menor artícu-
los mercaderías en C/ San de Mar 15.
- Eugenio Garrido Vivas, restaurante en Paseo Inge-
niero A. Garau 29 de Ca'n Picafort.
16.- Sobre varias solicitudes de cambios de titula-
ridad o traspaños se autoriza:
- Pedro Perelló Pastor, duplicado de titularidad
administrativa de la sepultura nº 28 del cuadro lindante
al segundo izquardo del cementerio antiguo.
- Antonio Ramis Gualtes, solicitando cambio de ti-
tularidad de la sepultura nº 30, primera ampliación lote B
a su nombre, siendo el anterior titular Dña. Magdalena Gue-
llas Pastor.



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARIS)



- ACTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN SESIÓN
Nº 14.- Rosa Santandreu Garau, solicitando expedición del
título de propiedad de la sepultura nº 99 de la primera ampli-
ación del C.M. a favor de su hijo D. Elias Belles Santandreu
- Dña Maria Rosselló, solicitando cambio de titula-
ridad de la sepultura nº 36 del C.M., anteriormente a nombre
de D. Miguel Planas Ordinas, a favor de sus hijos D.- Jaime
Dña. Juana y Dña. Maria Planas Rosselló.
17.- Se autoriza las siguientes acometidas de agua
potable:
- Isabel Llabrés Planas, en C/ Pere d'Alcantara Penya
esquina Jose Maria Cuadrado.
- Jaime Marimón Mairata, en C/ Dragonera solar 161.
18.- Tras la exposición de la Concejala Dña. Juana
Carbonell, de instalación si procede de expositores informa-
tivos sin cargo alguno al Ayuntamiento, se acordó la con-
cesión del permiso, sin excluir en ningún momento la obligación
de pago en su caso de la respectiva ordenanza, la licencia
se otorga durante el plazo de cuatro años, siendo de cuenta
del adjudicatario el mantenimiento de las instalaciones. Se
Establecerá contrato específico.
19.- Se acuerda la rotulación de calles, condicionado
a suscripción de contrato.
20.- Se procede a la exposición del Concejal Sr. =
Roig de la intencionalidad de ejecución del proyecto de re-
forma de las Oficinas Municipales.
21.- La Comisión queda enterada de la necesidad de
la devolución de las cantidades subvencionadas de las aco-
metidas de aguas residuales en Ca'n Picafort, acordándose
en consecuencia estudiar la metodología de devolución más
conveniente.
22.- Se leyeron y aprobaron factura presentadas al
cobro por importe de 12.031.399.- Pts.
23.- Fuera del Orden del día, se acordó la conce-
sión de las siguientes licencias urbanísticas:
- Rafael Payeras Santandreu, reforma en plaza de
la Vila 15.
- Miguel Serralta Font e Isabel Font Gelabert, Cons-
trucción de una vivienda unifamiliar en Son Serra de Marina,
condicionado a la presentación de proyecto adaptado a la
altura de la terraza proyectada, marcada por el Ayuntamien-
to, no otorgándose certificado de fin de obra sin la presen-
tación de dicho documento.
Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden
del día se levantó la Sesión siendo las 15'20 horas de lo
que yo, el Secretario Certifico.





Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)

Y no han sido comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 12:30 horas de la tarde, el Sr. Presidente.

15.- La Comisión queda enterada de la necesidad de la devolución de las cantidades subvencionadas de las acciones de aguas residuales en Ca'n Picafort, acordándose en consecuencia estudiar la metodología de devolución más conveniente.

16.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al copro por importe de 12.021.309.- Ptas.

17.- Fuera del Orden del día, se acordó la concesión de las siguientes licencias urbanísticas:

18.- Rafael Payras Santandreu, reforma en plaza de la Vila 15.

19.- Miguel Gertzi Font e Isabel Font Gelsbert, construcción de una vivienda unifamiliar en Son Serra de Marins, condicionada a la presentación de proyecto adaptado a las alturas de las terrazas proyectadas, marcada por el Ayuntamiento, no otorgándose certificado de fin de obra sin la presentación de dicho documento.

20.- Se procede a la exposición del Concejal Sr. Roig de la intencionalidad de ejecución del proyecto de reforma de las Oficinas Municipales.

21.- La Comisión queda enterada de la necesidad de la devolución de las cantidades subvencionadas de las acciones de aguas residuales en Ca'n Picafort, acordándose en consecuencia estudiar la metodología de devolución más conveniente.

22.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

23.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

24.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

25.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

26.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

27.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

28.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

29.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

30.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

31.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

32.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

33.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

34.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

35.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

36.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

37.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

38.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

39.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.

40.- Se acuerda la resolución de calles, condicionada a suscripción de contrato.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARS)



ACTA DE LA COMISION DE GOBIERNO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1.991.

ALCALDE:

D. Jaime Ribot Perelló

TENIENTES DE ALCALDE

D. Rafael Roig Font

D. Sebastian Fornés Planas

D. Rafael Payras Santandreu

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Juana Carbonell Font

En Santa Margalida, a veintidós de Noviembre de mil novecientos noventa y uno, siendo las 13:20 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ribot Perelló se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde arriba anotados, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.- Autorizar a D. Bartolomé Nadal Roig, reforma en C/ Maria 40.
- 2.- Autorizar a D. Benito Nadal Garau, reforma en C/ Ramón LLull 5.
- 3.- Autorizar a D. Miguel Garau Ordinas, reforma en C/ Isabel Garau 27, de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)

ACTA DE LA COMISSIÓ DE GOVERN EN SESSIÓ ORDINÀRIA DE DATA 13 DE DESEMBRE DE 1991.

BATLE:

D. Jaime Ribot Perelló

TINENTS DE BATLE:

D. Rafael Roig Font
D. Sebastián Fornés Planas
D. Rafael Payres Sanjaume

EXCUSATS D'ASSISTIR

D. Juana Carbonell Font

A Santa Margalida, a Tretze de Desembre de mil nou-cents noventa-un, essent les 13.30 hores, prevaig convocatòria a l'efecte i baix la Presidència del Sr. Batle D. Jaime Ribot Perelló es reuní la Comissió de Govern a la Casa Consistorial, al objecte de celebrar la sessió extraordinària de primera convocatòria, essent present els Srs. Tinentes de Batle abalt anotats, haguent excusat d'assistir i faltant sense excusa els restants Srs. Tinentes de Batle, conforme es fa constar, assistits del Secretari de la Corporació D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. President declara oberta i legalment la sessió començant aquesta amb la lectura del Sr. Secretari del portador de l'acta de la sessió anterior que fou aprovada per unanimitat.

Oberta discussió damunt cada un dels temes comesos en l'ordre del dia, es deliberà i acordà en la forma següent:

- 1.- Autoritzar a l'any 2000 a l'any 2001 la Llicència Municipal d'Obres, concedida el 11-10-89, per a construir un edifici de quatre plantes (soterrani, baixos, primera i segona) en C/ Finares (Solar 9-8 i part del 8-8) de Ca'n Picafort per un any més.
- 2.- Autoritzar a D. Luis Gómez López, reformes en C/ Joan Ordinas 13.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



3.- Queda el punt sobre la taula, pendent d'aclaració de la planta a realitzar les obres, demandades per Pedrona Bennassar Soler, a la Plaça de la Vila 14-20.

4.- Autoritzar a D. Juan Vives Enseñat, reforma en C/ Via Suissa 52, de Ca'n Picafort.

5.- Autoritzar a D. Juan Quetglas Noceras, reforma en Avinguda Josep Trias, 22,19 Esquerra de Ca'n Picafort.

6.- Autoritzar a D. Sebastián March Fluxá, reforma en C/ Valdivia de Ca'n Picafort.

7.- Queda el punt sobre la taula, sol.licitant per D. Gabriel Bota Calleja, reforma en l'hotel Vista Park de Ca'n Picafort, deguent aportar estudi detallat de medicions de les obres a realitzar.

8.- Queda el punt sobre la taula, sol.licitant per Hotel Santa Fé, S.A. reforma en l'hotel Snta Fé de Ca'n Picafort, deguent informar el Tècnic damunt les obres a realitzar.

9.- Autoritzar a Hotel Gran Playa S.A. reforma i rehabilitació de les zones ajardinades, terrasses exteriors i fassanes de l'hotel Gran Playa, de Ca'n Picafort.

10.- Autoritzar a D. Miguel Ferrer Font, reforma en C/ Verge de la Pau (solar 56) de Son Serra de Marina.

11.- Autoritzar a D. Lorenzo Monroig Sastre, reforma en C/ San Lluís (Solar 76) de Son Serra de Marina.

12.- Autoritzar a D. Jorge Juan Puigserver, adició de una vivenda en la Planta 2a i un local d'ús comunitari en la planta baixa, en C/ Jaume II, 89, de Ca'n Picafort.

13.- Autoritzar a GESA per obrir rases de les xerxes corresponents a E.T. anomenades "Europa" i "Artesanal", de Santa Margalida, condicionat a posar-se en contacte amb els Serveis Tècnics per a realitzar les obres, degut al "Abastecimiento de agua potable y dotación de alcantarillado".



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)

- 13.- Queda el punt sobre la fàbrica, pendent d'==
claració de la planta a realitzar les obres, demanades
per Pedrona Benassar Soler, a la Plaça de la Vila 14-28.
- 4.- Autoritzar a D. Juan Vives Enseñat, reforma
en C/ Via Suïssa 22, de Ca'n Picafort.
- 5.- Autoritzar a D. Juan Gueigias Noceras, re-
forma en Avinguda Josep Trias, 22, de Ca'n
Picafort.
- 6.- Autoritzar a D. Sebastián March Fluxà, re-
forma en C/ Valdivia de Ca'n Picafort.
- 7.- Queda el punt sobre la fàbrica, sol.licitant =
per D. Gabriel Bota Calles, reforma en l'Hotel Vista =
Park de Ca'n Picafort, deguent aportar estudi detallat
de mediciones de les obres a realitzar.
- 8.- Queda el punt sobre la fàbrica, sol.licitant =
per Hotel Santa E, S.A. reforma en l'Hotel Santa E de
Ca'n Picafort, deguent informar el tècnic damunt les ==
obres a realitzar.
- 9.- Autoritzar a Hotel Gran Playa S.A. reforma i
rehabilitació de les zones ajardinades, ferrasses exte-
riors i fassanes de l'Hotel Gran Playa, de Ca'n Picafort.
- 10.- Autoritzar a D. Miguel Ferrer Font, reforma
en C/ Verge de la Pau (solar 26) de Son Serra de Marina.
- 11.- Autoritzar a D. Lorenzo Monroig Sastre, re-
forma en C/ San Lluís (solar 76) de Son Serra de Marina.
- 12.- Autoritzar a D. Jorge Juan Puigserver, ad-
quisició de una vivenda en la planta 2a i un local d'ús co-
munitari en la planta baixa, en C/ Jaume II, 89, de Ca'n
Picafort.
- 13.- Autoritzar a BESA per obrir passes de les ==
kerkes corresponents a E.T. anomenades "Europa" i "Ar-
tesanal", de Santa Margalida, condicionant a posar-se en
contacte amb els Serveis Tècnics per a realitzar les ==
obres, degut al "Abastecimiento de agua potable y dota-
ción de alcantarillado".



Ajuntament de Santa Margalida
(BALEARS)



14.- Queda pendent per a un millor estudi, el ==
punt demanat per Magdalena Fló Monjo, sol.licitant permís
per a travessar el camí de "Son Fló" amb una línia aèrea
d'energia elèctrica de baixa tensió, per al subministra-
ment elèctric de la finca de la seva propietat.

15.- Damunt el punt presentat de diferents expe-
dients d'activitats classificades incloses dins de ==
"Industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas",
per el seu informe i posterior remissió a la Conselleria
Adjunta a Presidència:

- Maria Resurrección Fuentenebro Martín, local ==
destinat a Bar- Cafeteria en Passeig Colón, cantó amb ==
Via Suïssa 6.- Informe Favorable.

- Eugenio Garrido Cervantes, Restaurant en Passeig
Enginyer Antoni Garau, 21, de Ca'n Picafort. Informe fa-
vorable.

- Alzina Platja S.A., aparcaments en Carretera =
d'Artà a Port d'Alcúdia, cantó C/ Menorca i Chopin, de =
Ca'n Picafort. Informe favorable.

16.- Varies sol.licituts de canvis de titular de
locals comercials:

- Rafael Torrens Alomar, trasllat de local des-
tinat a restaurant de la C/ Comerç a Passeig Colón, 130
de Ca'n Picafort.

- Bernardo Riera Cifre, en nombre de TAUSE S.L.
traspàs al seu nom del local destinat a " Alquiler de ==
vehículos sin Conductor", en Passeig Colón 111, de Ca'n
Picafort, abans a nom de Juan Tauler Escalas.

17.- Varies sol.licituts d'Obertura de locals ==
comercials.

- Jerónima Roca Vallés, comerç menor de joieria=
en Avinguda José Trias, 25 de Ca'n Picafort.

- Vicente Vidal Roca, Agència de seguros i canvi
de divises a Avda. Josep Trias 25 de Ca'n Picafort.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



14.- Guedes pendent per a un millor estudi, el punt demanat per Magdalena Fiol Montjo, sol·licitant permís per a travessar el canal de "Son Fiol" amb una línia sèrie d'energia elèctrica de baixa tensió, per al subministrament elèctric de la finca de la seva propietat.

15.- Dament el punt presentat de diferents expedients d'activitats classificades incloses dins de "Indústries molinasses, insalubres, nocives y peligrosas" per el seu informe i posterior remissió a la Conselleria Adjunta a Presidència:

- Maria Resurrección Fuentespro Martín, local destinat a Bar-Cafeteria en Passeig Colón, cantó amb Vies Suïsses i Informe Favourable.

- Eugenio Garrido Cervantes, Restaurant en Passeig Enginyer Antoni Garau, 21, de Ca'n Pícaroff. Informe favorable.

- Almina Plaça S.A., apartaments en Carretera d'Art a Port d'Andorra, cantó Ca'n Menorca i Chopin, de Ca'n Pícaroff. Informe favorable.

16.- Varies sol·licituds de canvis de titular de locals comercials:

- Rafael Torrens Alomar, tiralist de local destinat a restaurant de la Ca'n Comerç a Passeig Colón, 130 de Ca'n Pícaroff.

- Bernardo Riera Cifre, en nombre de TAUSE S.L. traspassa al seu nom del local destinat a "Alquiler de vehículos sin Conductor", en Passeig Colón III, de Ca'n Pícaroff, abans a nom de Juan Tauler Escalera.

17.- Varies sol·licituds d'obertura de locals comercials:

- Jerónima Roca Vallés, comerç menor de joieria en Avinyuda José Trías, 25 de Ca'n Pícaroff.

- Vicente Vidal Roca, Agència de segures i canvis de divises a Avda. Josep Trías 25 de Ca'n Pícaroff.



Ajuntament de Santa Margalida

(BALEARIS)



18.- Sol·licituds de contribuents reclamant la devolució de quantitats pagades indegudament per el concepte d'Arbitis i Imposts Municipals.

- Autoritzar la devolució de 4.975 pts. de l'any 1990 i 4995 pts de 1991 per el concepte de foms a Dñ Magdalena Vicens Rexach.

19.- S'acorda abonar a D. Gabriel Socias Gost, la quantitat de 25.474.- Pts per la pared mitjanera en la Casa Consistorial segons valoració del Tècnic Municipal.

20.- Al no presentar-se relació de factures, no se'n aprova cap.

I no haguent més punts inclosos en l'ordre del dia, s'acaba la sessió, essent les 15'05 hores de lo que jo, el Secretari Certifico.



[Handwritten signature]



Ajuntament de Santa Margalida

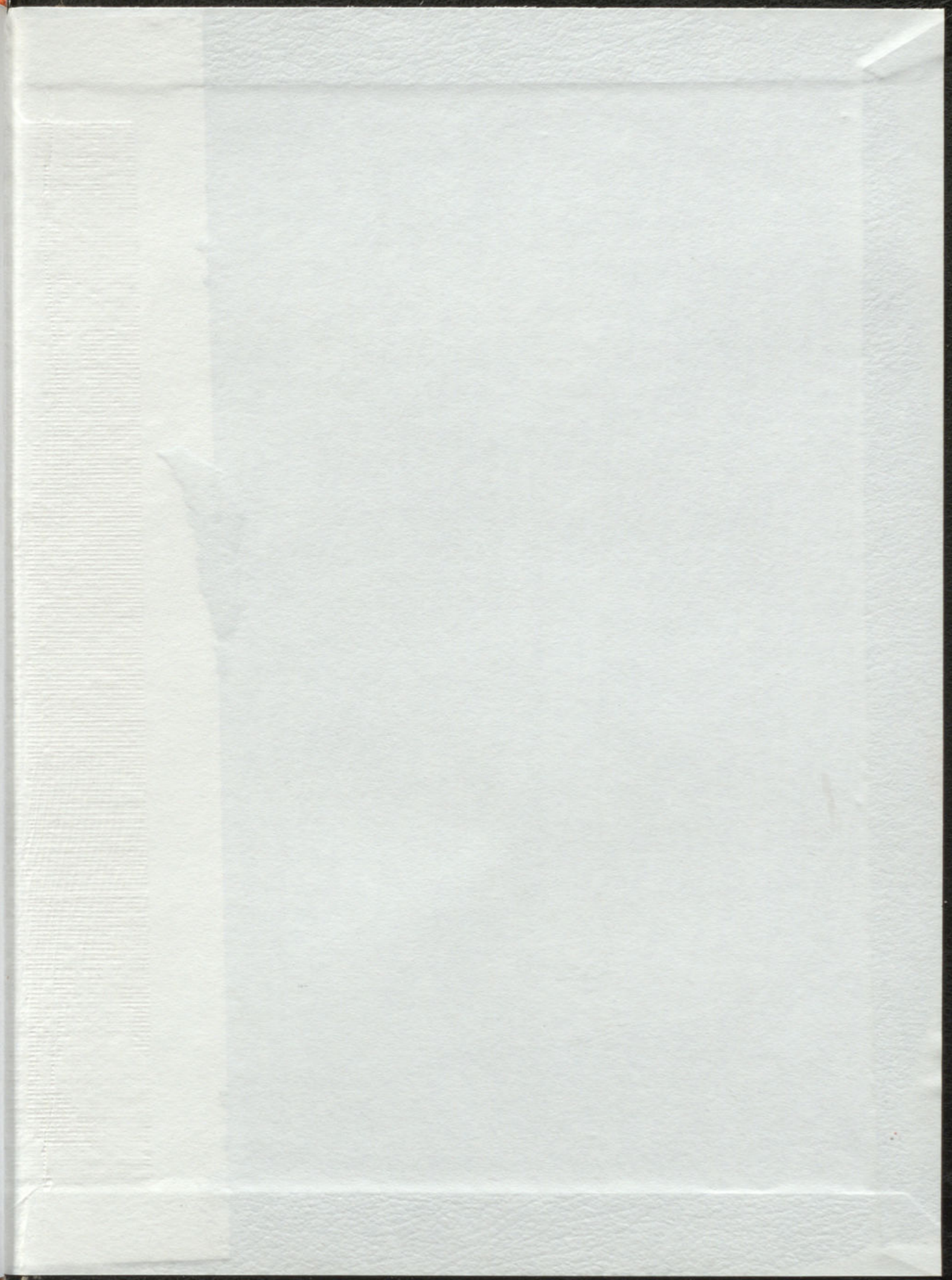
(BATELLES)

18.- Sol·licitud de contribució recelant la devolució de quantitat pagada indegudament per el con-
cepte d'Arbitris i Imposts Municipals.
- Autoritzar la devolució de 4.975 ptes. de l'any
1990 i 4995 ptes de 1991 per el concepte de l'any a D^a ==
Magdalena Vicens Rexach.
19.- S'acorda donar a D. Gabriel Socias Gost, =
la quantitat de 25.474.- ptes per la pared mitjana en =
la Casa Consistorial segons valoració del Tècnic Muni-
cipal.
20.- Al no presentar-se relació de factures, no
se'n aprova cap.

I no havent més punts inclosos en l'ordre del =
dia, s'acaba la sessió, essent les 12'05 hores de la que
Jo, el Secretari-Gestiu.



[Faint, illegible text visible through the paper, likely bleed-through from the reverse side.]





8882

Commissions de Govern
1990-1991